

Resocialización de habitantes de la calle:

Hacia una nueva vida

Autor: Juan Pablo Vargas Martínez

Trabajo de grado para optar por el título de Comunicador Social – Periodista

Director: Germán Ortega Pérez

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Carrera de Comunicación Social – Periodismo

Bogotá D.C., Colombia

2012

Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana

Artículo 23

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Agradecimientos

Infinitas gracias a Maryluz Vallejo, quién me guio inicialmente a consolidar la temática de este trabajo y me ayudó a mirar más allá de un problema, una noticia o un dato.

Agradezco a Germán Ortégón, mi asesor de tesis, por guiarme en la consolidación y enfoque del reportaje, por enseñarme el valor de darle voz a los que no la tienen. También le agradezco por las correcciones y las observaciones pertinentes.

Doy gracias a Ricardo Suárez y María Fernanda Aristizábal por toda la ayuda, apoyo y noches de estudio.

A la Secretaría Distrital de Integración Social, gracias por toda la información que me suministraron y por las entrevistas que me concedieron.

Finalmente, le doy gracias a aquellos como Javier Molina, Edinson Caballero, Blanca Munar, entre otros, que abrieron su alma y recuerdos al contarme sus historias. También expreso mi más sincero respeto por todas las personas habitantes de calle que hacen parte de la sociedad.

Tabla de contenido

1. Introducción.....	1
2. Marco Teórico.....	3
2.1 Características del habitante de calle	3
2.2 Causas de la habitabilidad en calle	4
2.3 Espacio público.....	6
2.3.1. Lugares de permanencia.....	6
2.3.2. Lugares de consumo	6
2.3.3. Lugares de tránsito.....	6
2.3.4. Lugares vedados	7
2.3.5. Vivienda prototípica.....	7
2.3.6. Vivienda no prototípica.....	7
2.3.7. Hogar.....	7
2.4 Política Pública.....	7
2.5 Política Internacional.....	10
2.6 Marco Legal Actual.....	11
2.7 Presupuesto de los proyectos.....	13
2.8 Estigmatización e indiferencia.....	14
3. Marco Histórico.....	16
3.1 Censos de habitantes de la calle.....	21
3.1.1. I censo: Indigentes en Bogotá 1997.....	21
3.1.2. II Censo: Habitantes de Calle en Bogotá y Soacha 1999.....	22
3.1.3. III Censo: Habitantes de Calle en Bogotá y Soacha 2001.....	23
3.1.4. IV Censo Sectorial de Habitantes de Calle para Bogotá y Soacha 2004.....	24
3.1.5. V Censo: Habitantes de Calle Bogotá y Soacha 2007.....	27
4. Periodismo y Reportaje.....	28
5. Metodología.....	31
6. Reportaje: Resocialización de habitantes de la calle: Hacia una nueva vida.....	33

7. Conclusiones.....	49
8. Bibliografía.....	50
9. Anexos.....	52
9.1. Entrevistas.....	52
9.1.1. Catalina Santos, Coordinadora componente habitante de la calle de la SDIS.....	52
9.1.2. Vanessa Alzate, Coordinadora subcomponente de Búsqueda Activa.....	63
9.1.3. Raúl Ortiz Guillín, Coordinador del Hogar de Paso Día/Noche.....	67
9.1.4. Javier Molina, ex habitante de la calle.....	72
9.1.5. Edinson Caballero, ex habitante de la calle.....	80
9.1.6. Son Callejero.....	91
9.1.7. Alberto López de Mesa, compositor de Son Callejero.....	93
9.1.8. Antonio Ortiz, percusionista de Son Callejero.....	97
9.1.9. Equipo de Corresponsabilidad.....	98
9.1.9.1. José Manuel Rincón.....	98
9.1.9.2. José Nilson.....	98
9.1.9.3. Leonardo Andrés Vargas Castillo.....	98
9.1.9.4. Wilson Debia Martínez.....	98
9.1.10. Blanca Munar, habitante de calle en proceso en el Centro Terapéutico El Camino.....	98

1. Introducción:

En Bogotá hay más de 8 mil personas habitantes de la calle. Esta población es vulnerable a toda clase de violaciones de derechos, por lo cual el Distrito creó un proyecto llamado Adulterez con oportunidades enfocado a hacer una restitución de derechos básicos.

Dicho proyecto es ejecutado por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), de la cual hacen parte un equipo de búsqueda que realiza jornadas de sensibilización, 3 hogares de paso y un centro terapéutico que trabaja adicciones.

El Equipo de Búsqueda Activa se encarga de sensibilizar a la comunidad que ve diariamente o que convive cerca a habitantes de la calle con el fin de mostrar otro lado de la problemática, resolver preguntas y hacer promoción de los otros dos servicios que presta el Distrito. Este equipo también realiza jornadas de aseo, odontología, alimentación y da ropa a personas en dicha condición.

Los hogares de pasos son una alternativa para los habitantes de la calle que quieren tener un techo en donde pasar la tarde y la noche. Allí reciben alimentos, vestuario, cama limpia y talleres que pretenden lograr un cambio en el proyecto de vida de los habitantes de la calle. Actualmente hay 3 hogares de paso que atienden diariamente a 1200 personas de día y 300 de noche.

La SDIS tiene un centro de rehabilitación llamado Centro Terapéutico El Camino, el cual atiende a poco menos de 300 personas anualmente. En dicho lugar se ofrecen los servicios de alimentación, higiene personal, hospedaje y tratamiento psicológico y ocupacional con el fin de que cada persona que ingresa al programa salga con un proyecto de vida establecido y con un trabajo que le permita tener una fuente de ingresos para poder mantenerse sin problemas luego de los 9 meses que dura el tratamiento en el lugar.

Según los censos realizados, de 2004 a 2007, esta población disminuyó en casi la mitad. Pasó de 14.463 habitantes de la calle a 8.385. Pese a esto, esta minoría sigue siendo grande.

Los habitantes de la calle son una realidad visible en la ciudad de Bogotá, invaden espacio público como andenes, caños y hasta calles. Son considerados foco de inseguridad y consumo de sustancias psicoactivas.

Esta población llega a dicha condición por varias razones, entre las que se encuentran: maltrato intrafamiliar, muerte de padres y drogadicción.

En este trabajo de grado se pretende visibilizar el programa que tiene el Distrito enfocado hacia la recuperación de los habitantes de la calle, desde el punto de vista de los mismos actores del fenómeno.

También se hace un acercamiento a los problemas de este modelo de atención y se visibilizan los nuevos retos que tiene la Alcaldía Mayor frente a esta problemática social.

La idea de este trabajo surgió como la necesidad de darle voz a los que no la tienen, en este caso, los habitantes de la calle en Bogotá, una minoría bastante grande en la ciudad.

Inicialmente se pensó resaltar la ayuda que le prestan las personas a los habitantes de la calle, pero se escogió contar toda la ayuda que presta el Distrito por ser una protección integral y en algunos casos exitosa.

Gracias a entrevistas en profundidad que se hizo de habitantes de la calle y de personas recuperadas de esta situación, se logró captar desde las mismas historias toda la problemática y las situaciones que pueden llegar a tener esta población.

Por medio de censos, libros, documentos de política pública y planes de desarrollo, se logró tener una idea global de la problemática, y se entendió cómo funciona el modelo Distrital para la ayuda de los habitantes de la calle.

2. Marco teórico

Al habitante de calle en Colombia se le ha llamado de diferentes maneras, algunas personas los llaman desechables, gamines, indigentes, y hoy en día, los llaman ciudadanos habitantes de calle.

A los habitantes de calle los definen como “aquel grupo de personas que sin distinción de edad, sexo, estado civil, condición mental u oficio, viven en la calle permanentemente o por periodos prolongados y con ella establecen una estrecha relación de pertenencia e identidad, haciendo de la vida de la calle una opción temporal o permanente, en contextos de la racionalidad y dinámica sociocultural que le es propia” (Ruiz, 1998).

A este concepto de habitante de calle se le han adherido otros más complejos que coinciden con una cultura de calle, propia de esta población:

Los pobladores de la calle son un grupo social disperso y marginado, grupo de seres humanos desechados por los otros, y al margen de que se les reconozca o no, construyen su vida, su manera de entender-se ‘su orden social’, sus normas y valores, sus mitos y leyendas, sus prácticas sexuales y religiosas; construyen, en definitiva, un conjunto de relaciones y saberes, una ética y una manera de sobrevivir específicas que corresponden al hecho de asumir el medio callejero en su más cruda expresión, como espacio de vida y desarrollo” (Mellizo Rojas, 2005, p.76).

Los habitantes de calle son una realidad social y cultural que tiene sus propias costumbres y formas de vivir y de apropiarse de la ciudad.

2.1. Características del habitante de calle

El habitante de calle posee varias características entre las que se encuentra su organización social, pues convive en “galladas”, se reúnen y arman “parches” que es el lugar donde socializan, y generalmente se acompañan de a dos a la hora de dormir o permanecen solos.

Vanessa Álzate, coordinadora del subcomponente de Búsqueda Activa de la Secretaría Distrital de Integración Social dice que hay factores de permanencia “estos están asociados a expendios de sustancias psicoactivas, donde hay reciclaje y comercio porque hay tránsito de peatones que permite el retaque que es pedir plata y también permite alimentos” Alzate, V. (2011, 4 de noviembre), entrevistado por Vargas, J., Bogotá.

Entre los habitantes de la calle se pueden encontrar niños, adultos y personas mayores. “Al interior de este grupo social existen subgrupos: los recicladores, los caminantes, los adultos que crecieron entre la vía pública y los adictos a sustancias psicoactivas que padecen la calle como resultado del rechazo familiar” (Mellizo Rojas, 2005, p. 70)

2.2. Causas de la habitabilidad en calle

La drogadicción, el alcoholismo, el desplazamiento forzado, la pobreza y los problemas intrafamiliares son solo algunas de las causas de la habitabilidad en calle.

Para el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS), los habitantes de la calle también:

Son el resultado de múltiples factores de tipo estructural, tales como la enorme desigualdad en la distribución del ingreso, la falta de oportunidades laborales y sociales, la agudización de los procesos de violencia política, social e intrafamiliar y las migraciones, acompañado de una ausencia de habilidades y medios para enfrentar la ciudad y los problemas de consumo de drogas, rupturas y duelos no elaborados, entre otros. Colombia, Departamento Administrativo de Bienestar Social (2001), “Proyectos 2001-2004. Serie Proyectos. 2001, p. 181”.

De igual forma, la salida y permanencia en la calle se debe a “la coexistencia de factores socio-estructurales, familiares, culturales y políticas y dinámica institucional de atención, entre otras. Estas y otras realidades inciden en la dinámica de vida de la población de la calle, como el caso del consumo de sustancias psicoactivas spa, y la pobreza creciente, las cuales minimizan las oportunidades reales de acceso a una mejora calidad de vida, más allá de la sumatoria de servicios sociales disponibles” (Mellizo Rojas, 2005, p. 13).

El conflicto armado en Colombia es un factor importante a tener en cuenta para este fenómeno, “más recientemente, por lo menos para el caso de Bogotá, la coexistencia de fenómenos complejos como el desplazamiento y el conflicto armado, el aumento insostenible de la pobreza y la miseria, señalan serias relaciones entre uno y otros fenómenos, desdibujando los límites entre los grupos sociales que viven en la calle” (Mellizo Rojas, 2005, p. 69).

Las razones que llevan a que un niño o un adulto tome la calle son diversas, “la irresponsabilidad de los padres, la ignorancia y "bebedera" del pueblo, la insatisfacción de las necesidades básicas, la violencia

intrafamiliar, la falta de afecto, la prostitución, la droga y demás adicciones, la doble jornada escolar, la falta de voluntad política y la corruptora cultura actual” (De Nicoló, 2002, p. 44).

El consumo de sustancias psicoactivas es la causa más notable del porqué se llega a ser habitante de calle, también es un factor determinante en la permanencia y los hábitos de la calle.

La drogadicción es un “estado de intoxicación periódica o crónica, nociva para el individuo y para la sociedad, producida por el consumo repetido de sustancias psicoactivas” (De Francisco Serpa, 1981, p. 12). Las características de este problema son el deseo y la necesidad de continuar consumiendo drogas, y el aumento de la dosis.

Las drogas pueden entrar al organismo de las personas a través de la piel, inyectadas o por las mucosas. Las sustancias que más consumen los habitantes de la calle en Bogotá son la cocaína, el bazuco y la marihuana. Por otro lado, también esta población tiene una gran incidencia en el consumo de bebidas alcohólicas.

La cocaína, es una sustancia en polvo procesada a partir de las hojas de coca para posteriormente ser inhalada. El consumo de esta droga “excita la actividad de los centros del sistema nervioso y afecta la actividad motora” (De Francisco Serpa, p. 24). Además puede causar en el adicto “instintos de suicidio u homicidio como manifestaciones extremas de sus instintos descontrolados” (De Francisco Serpa, p. 25)

El bazuco o base es una mezcla de polvo de cocaína con marihuana; se arma un cigarrillo con estos elementos y se fuma causando “sensación de euforia y de confianza en sí mismo. Cuando los efectos de la droga desaparecen, el paciente se siente deprimido, inquieto e irritable” (De Francisco Serpa, p. 24).

La marihuana es otra droga que consumen los habitantes de la calle con gran frecuencia. Esta droga proviene de la planta llamada cannabis sativa que “produce alteraciones en la actividad del sistema nervioso central. Estas alteraciones conllevan a una modificación de las percepciones sensoriales y cambios de conducta” (De Francisco Serpa, p. 28)

Otros efectos de la marihuana es “un estado de euforia, de alegría, expresado algunas veces por una risa compulsiva, una sensación de calma y relajación. La persona se halla desorientada en el espacio y presenta una distorsión en la vivencia del tiempo” (De Francisco Serpa, p. 29).

Un punto importante a tratar es la marihuana como referente del descuido personal, característico de la población habitante de calle. “El consumo de dosis mayores lleva al descuido por el aspecto persona y varía las características de su personalidad” (De Francisco Serpa, p. 29).

Los habitantes de la calle pueden presentar síntomas del síndrome de abstinencia, el cual es definido por especialistas como “el conjunto de síntomas síquicos y físicos que ocurren al suspender una droga, de la cual se ha establecido dependencia física” (De Francisco Serpa, p. 14).

El alcoholismo es otro problema serio de los habitantes de la calle en Bogotá. Esta sustancia puede considerarse “una droga depresiva, que ejerce su mayor valor efecto sobre el sistema nervioso central” (Pena, 1998, p. 33). El alcohol se encuentra en algunas bebidas procesado acorde de acuerdo al sistema digestivo humano, pero en algunos casos, esta sustancia es bebida lo más puro posible, es decir, se consume etanol, lo cual causa serios problemas en el aparato digestivo, respiratorio y cerebral. Los habitantes de la calle son consumidores de etanol con una mezcla de gaseosa o líquidos azucarados que encuentran en su mismo habitat, a esta mezcla le llaman “Chamberlain”.

2.3. Espacio Público

Para el habitante de calle, el espacio público es su techo, su albergue, su lugar de vida privada y pública. De esta forma, “implica identificar la tensión que esto supone para un modo de vida occidental que le otorga a la calle usos y requerimientos como espacio público” (Mellizo Rojas, 2005, p. 14)

“El espacio público está organizado en lógicas de sentido coercitivo, estético, que la entienden como espacio de movilidad, tránsito y desplazamiento, más no como lugar de hábitat en donde se pueda construir o dar lo ‘privado’, en el lugar de ‘todos’” (Mellizo Rojas, 2005, p. 15).

2.3.1. Lugares de permanencia

Sitios específicos donde el ciudadano habitante de calle se apropia del espacio de manera habitual como debajo de puentes vehiculares, casas abandonadas y lugares donde es posible dormir.

2.3.2. Lugares de consumo

Lugares específicos donde es posible conseguir y consumir sustancias psicoactivas, los sitios más comunes son las llamadas ‘ollas’ como el Bronx y la L, al igual que calles poco transitadas en las localidades de Los Mártires, Chapinero y Teusaquillo.

2.3.3. Lugares de tránsito

Zonas específicas de la ciudad en donde es posible el ‘retaque’ o pedir dinero a los transeúntes lo cual les permite conseguir dinero para hospedaje, comida o drogas. Los sitios más comunes son los lugares comerciales como avenidas principales en Chapinero y el Centro de la ciudad.

2.3.4. Lugares vedados

En Bogotá existen sitios residenciales o comerciales que cuentan con vigilancia o custodia permanente, como los barrios Chicó, Rosales y Quinta Camacho. Estos lugares no permiten que el habitante de calle se sienta cómodo debido a que no pueden hacer retaque, consumir o permanecer.

2.3.5. Vivienda Prototípica

Edificación independiente, separada y estructuralmente estable que posee una existencia geoespacial y tiene una dirección catastral. Los tipos de vivienda prototípicos son casa, apartamento o cuarto.

2.3.6. Vivienda No Prototípica

Aquella que se caracteriza por no tener una estructura estable. Es una edificación que con los recursos que da la misma calle se construye; está hecha de cartón, plástico, madera, algunos ladrillos y otros materiales reciclados. Es utilizada por los habitantes de la calle para dormir, descansar y protegerse del sol, el frío y la lluvia. La mayoría están ubicados debajo de los puentes vehiculares, caños, lotes y casas abandonadas.

2.3.7. Hogar

El hogar existe para los habitantes de la calle cuando personas de un grupo se encuentran en una misma vivienda y adquieren responsabilidades de traer comida, dinero y objetos para el cambuche donde se encuentran. En este hogar también se establecen jerarquías y reglas que los integrantes deben cumplir.

2.4. Política Pública:

La política pública dirigida hacia la atención del habitante de calle en Bogotá ha sido manejada desde los planes de desarrollo económico, social y de obras públicas de cada alcalde de la ciudad; debido a que a esta población se le ve como foco de inseguridad, pobreza y exclusión social.

La exclusión es un tema clave para tratar el fenómeno de habitabilidad en calle. Este tópico:

Reviste múltiples facetas, pudiendo concretarse en la falta de acceso a bienes y servicios, tanto públicos como privados; a los mercados de trabajo; a la protección y condiciones satisfactorias en el empleo; a la tierra y otros bienes de producción y a gran número de derechos humanos, entre ellos los de organización, seguridad, dignidad e identidad. La exclusión comprende la mayoría de los aspectos de la pobreza, pero también implica

cuestiones más amplias de participación en la sociedad y en el desarrollo (Consejo de la Juventud de España 2003, p. 12-13)

Teniendo esto en cuenta, a esta problemática social en Bogotá se le plantea “como un problema entre relaciones de los sectores económicos y la seguridad de los ciudadanos que no son de calle. Por estas razones y otras, las soluciones se han encaminado a una intervención de asistencia básica médica, de vestuario, aseo, comida y recreación” (Robledo, 2001, No. 6, noviembre, p. 2).

El Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS, incluye en su política y objetivos una inclusión social para lograr una atención integral para los habitantes de la calle.

La inclusión social es un lado que nos vincula con la vida, con otras personas, con el mundo que nos rodea. La inclusión es un sustantivo de vida, fuerte y necesario que significa contener una cosa en otra. Incluir es ante todo un verbo intransitivo, e nuestro caso un verbo que devela la capacidad de los seres humanos para generar vínculos con los otros y consigo mismo, que nos lleva a reconocer a los demás en sus indiferencias y hacer de ese reconocimiento un encuentro vital. La inclusión construye también una fuerza de doble vía: de los sujetos hacia la sociedad y de la sociedad hacia los sujetos” (Robledo, 2001, No. 6, noviembre, p. 2).

Pero la inclusión social también es un compromiso del Estado, pues este “debe convertirse en garante de los derechos, sobre todo de los de las poblaciones más vulnerables y, al mismo tiempo, los sujetos y la sociedad promueven esa inclusión en tantos corresponsales del desarrollo” (Robledo, 2001, No. 6, noviembre, p. 2).

Según el modelo de atención del Distrito, los menores de 7 años deben ser atendidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, los jóvenes entre los 9 y los 22 años son atendidos por el Instituto Distrital de Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, los mayores de 22 a 45 años son atendidos por el Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS.

En 2006, hubo una reforma administrativa en el Distrito, lo cual cambió el modelo de atención al habitante de calle mediante el Acuerdo 257. El primer cambio se dio en la transformación del Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS por la Secretaría de Integración Social SDIS.

La estructura y funciones de la SDIS quedaron regidas por el Decreto número 556 de 2006, el cual su principal objetivo era “orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades” Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá, (2006) “Decreto número 556 de 2006”.

Mediante el Decreto número 482 de 2006, se llevo a cabo una política pública enfocada hacia los jóvenes que integró actores locales y nacionales. De igual forma, mediante el Decreto número 245 de 2010, se desarrollaron herramientas para el abordaje de la vejez, población con características diferentes a la juventud.

La Política de y para la Adulthood busca orientar las intervenciones de las alcaldías hasta el año 2044, con el motivo de una visión de resultados completa puesto que cuando los jóvenes adultos atendidos de 27 años tengan 60 años y se pueda diagnosticar integralmente los resultados obtenidos.

Esta política se amplió en vía de encontrar una conexión entre la política “de Juventud, de Envejecimiento y Vejez, de Familias, de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de Desarrollo Económico, de Mujeres y Equidad de Género, de garantía de derechos a la población LGBT, de Indígenas, de Afrodescendiente y Raizales, y de Ruralidad” (SDIS, Política Pública Habitante de Calle, 2006, p. 16)

Una de los objetivos planteados en este proyecto fue “alcanzar el equilibrio entre ideas universalistas y políticas de reconocimiento a grupos específicos que requieran tratamiento especializado” (SDIS, Política Pública Habitante de Calle, 2006, p. 16) como es el caso de los habitantes de la calle en Bogotá.

La Política de y para la Adulthood está dirigida en varios aspectos: socioeconómica, territorial, participativa, seguridad y convivencia, y diversidad y cultura.

La Política Pública de y para la Adulthood tiene como principios básicos la equidad e igualdad. La igualdad hace referencia a las oportunidades en todos los ámbitos de la vida de la población adulta, del mismo modo que reconoce como iguales a adultas y adultos propiciando la no discriminación por condición de género, identidad sexual y de etnia.

La equidad en esta política pública está estrechamente relacionada con la igualdad, puesto que su enfoque está determinado en la construcción de mecanismos y herramientas para hacer visible y dar respuesta a las diferencias injustas que se pueden evitar en cuanto a oportunidades y autonomía. “la equidad se trata como medio para establecer la necesidad de dar un mayor beneficio para los miembros menos aventajados de la sociedad” (SDIS, Política Pública Habitante de Calle, 2006, p. 82)

La diversidad se considera complemento de la igualdad y la equidad, puesto que la población adulta tiene como característica este principio. “La política pública en cuanto a la diversidad obliga a tener en

cuenta y hacer explícita la existencia de distintas poblaciones, así como sus conflictos, garantizando el ejercicio libre de sus propios y derechos como la mejor manera de impulsar prácticas democratizadoras que reconozcan la necesidad de su participación” (SDIS, Política Pública Habitante de Calle, 2006, p. 83).

En cuanto a la población habitante de la calle, esta política pública tiene una mirada hacia la libertad, principio fundamental en los estilos y formas de vida que deciden llevar los adultos. No excluye sino respeta los derechos de esta población, sobre todo la libertad que tiene cada individuo en escoger y desarrollar su proyecto de vida. El desarrollo de esta política “exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad, como la pobreza, la segregación socioeconómica, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas” (SDIS, Política Pública Habitante de Calle, 2006, p. 83).

Como meta para los años de 2008 a 2011, la Secretaria de Integración Social planeó “lograr que 1.961 personas salgan del circuito de habitabilidad en calle y nadie más entre en dicho circuito durante el cuatrienio 2008-2012. Lo que significa que anualmente tendríamos que lograr que unas 500 personas transformen su proyecto de vida para salir del circuito” (Ruiz, 2009, p. 5).

2.5. Política Internacional:

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, se hace énfasis en la reivindicación y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, sin excepciones.

Según las Naciones Unidas, “los derechos humanos son las condiciones de la existencia humana que permiten al ser humano desenvolverse y utilizar plenamente sus dotes de inteligencia y de conciencia en orden a la satisfacción de las exigencias fundamentales que le imponen su vida espiritual y natural” Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).

La Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto de San José-1969, aprobado mediante la Ley 16 de 1972; obliga a los Estados Partes, incluido Colombia, a respetar los derechos y libertades y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona. Además de derechos políticos como la participación en procesos electorales. Posteriormente, en el Protocolo de San Salvador, aprobado mediante la Ley 319 de 1996, se optaron las medidas para que los Estados se comprometieran a realizar acciones necesarias con el propósito de lograr el cumplimiento y efectividad de los derechos.

En el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, aprobado mediante la Ley 74 de 1968, los Estados Partes se comprometieron a adoptar medidas nacionales y/o de cooperación internacional que ayuden a garantizar los derechos desde los ámbitos legislativos, económicos, sociales y técnicos. En el artículo 2 de este pacto se especifica que los Estados “se comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncia, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social”. Colombia, “Ley 74 de 1968”.

En la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social, proclamada por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución (2542) XXIV de 11 de Diciembre de 1969, se estableció en el artículo 8:

Cada gobierno tiene el papel primordial y la responsabilidad final de asegurar el progreso social y el bienestar de su población, planificar medidas de desarrollo social como parte de los planes generales de desarrollo, de estimular, coordinar o integrar todos los esfuerzos nacionales hacia ese fin, e introducir los cambios necesarios en la estructura social. En la planificación de las medidas de desarrollo social debe tenerse debidamente en cuenta la diversidad de las necesidades de las zonas de desarrollo y las zonas desarrolladas, así como de las zonas urbanas y las zonas rurales, dentro de cada país (1968, artículo número 8).

En el Convenio sobre Política Social en Ginebra en 1962, se señala que “toda política deberá tender en primer lugar al bienestar y al desarrollo de la población y a estimular sus propias aspiraciones para lograr el progreso social” ONU, Ginebra, 1962.

2.6. Marco Legal Actual

Para el Proyecto 501 llamado Adulter con oportunidades, del periodo 2008-2012 de la alcaldía de Samuel Moreno Rojas, el punto de partida u objetivo era hacer un ajuste conceptual y operativo del modelo de atención hacía el habitante de calle que estaba funcionando por medio de acciones concretas como el acercamiento a la población, servicios de alojamiento temporal, atención médica y comunidad terapéutica.

Para este proyecto se sumaron otras acciones enfocadas hacia inclusión social y económica lo cual permitiera una reincorporación activa y sostenida para el habitante de la calle que se recuperaba de adicciones a sustancias psicoactivas y otras situaciones causantes de su situación.

El componente Acción en y sobre los territorios, busca mitigar el impacto violento y de violación de derechos en el que los habitantes de la calle están inmersos. Primero, la Secretaria de Integración Social hace un acercamiento en calle o georeferenciación, Cartografía social y cultural; segundo, realiza acciones comunicativas para la transformación de imaginarios y respuestas ciudadanas; tercero, programa y desarrolla acciones culturales para el reconocimiento de las identidades y producción cultural en calle; cuarto, ofrece servicios de salud, expide la carta de población especial; quinto, conduce a los habitantes de la calle a hogares de paso día, posteriormente asigna cupo en los hogares para las horas de la noche; sexto, crea alternativas generación de ingresos en calle; séptimo, programa y lleva, según corresponda, a habitantes de calle al centro terapéutico.

La georeferenciación y cartografía es un paso necesario para el estudio del fenómeno de habitabilidad en calle, además ayuda a determinar las condiciones de cada individuo atendido por la Secretaria de Integración Social. Esta cartografía ayuda a encontrar los lugares en los que se encuentran más ciudadanos habitantes de calle y así poder seguir con el segundo paso.

El equipo de Búsqueda Activa realiza, todos los días de la semana, jornadas de información y transformación de imaginarios con el fin de devolverles la dignidad a los habitantes de la calle, además de incentivar a la comunidad para que hagan parte del cambio y ayuden a esta población vulnerable.

Las acciones culturales se realizan en lugares con gran presencia de habitantes de la calle. Del hogar de paso se llevan habitantes de calle en proceso que están en proceso de reintegrarse a la sociedad plenamente, con el fin de que muestren sus productos artísticos y comuniquen su realidad con el fin de que otros ciudadanos ingresen a los procesos del hogar de paso.

Una vez a la semana se hacen jornadas especiales donde el grupo de Búsqueda Activa ofrece los servicios de salud, aseo, vestuario y comida, con el fin de restituir los derechos de los habitantes de la calle. Estos servicios se realizan en lugares donde hay alta presencia de ciudadanos que hacen parte del fenómeno.

Los habitantes de la calle son recogidos en camionetas del Distrito y de la Secretaria de Integración Social, luego son conducidos hasta el Hogar de Paso Día/Noche o hasta Idipron, según el caso. En el hogar de paso reciben los servicios de aseo, comida, cama, ropa nueva, recreación, terapia psicológica, salud y ocupación en tareas productivas.

Luego de llevar dos meses de recurrencia en el hogar de paso en el cupo de día, al habitante de la calle se le asigna cupo para las horas de la noche. En tres meses, el ciudadano puede ingresar a Acciones Culturales o ser trasladado al Centro Terapéutico El Camino para una recuperación integral y un

tratamiento para la desintoxicación y dejar el consumo de sustancias psicoactivas, además ofrece la posibilidad de estudio y trabajo según cada caso.

Fue importante para este proyecto tener en cuenta en su ejecución la inclusión socio económica de ciudadanos egresados del proyecto, el desarrollo de hábitos de autocuidado y convivencia en los centros de abordaje, además de llevar un proceso personal con cada habitante de la calle para que pudieran transformar sus vidas.

Pese a todas estas metas, un informe presentado por la Subdirección de Adultez en 2009 muestra que hay fallas en el programa, debido a que “permitiendo la permanencia ininterrumpida en los hogares estamos propiciando hábitos de consumo de servicios sin transformación del proyecto de vida” (Ruiz S, 2009, p. 12).

Además, en este informe se agrega que, “la permisividad de recurrencia devela un asistencialismo manifiesto que ha coadyuvado a convertir al CHC en un usuario pasivo, altamente demandante frente a la cantidad y calidad de servicios” (Ruiz S, 2009, p. 12).

Otra falla del sistema fue el reingreso de habitantes de la calle al centro terapéutico El Camino, ya que el 34% de los que ingresaron interrumpieron su tratamiento, lo cual muestra “la dependencia de los servicios y su consumo sin claras metas personales de transformación de los proyectos de vida; genera el desgaste del proyecto frente a su propósito de inclusión socio-económica, que favorece la poca credibilidad en los modelos, por parte de la población beneficiaria” (Ruiz S, 2009, p. 13).

2.7. Presupuesto

Según el balance de 2010 del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras pública 2008-2012 Bogotá Positiva: para vivir mejor, los proyectos que atienden la problemática de los habitantes de calle en la ciudad de Bogotá son:

El 548 que brinda atención a los jóvenes en situación de vida en calle, pandilleros y en alto riesgo, para este fue asignado un presupuesto de 22.541'354.253 y se ejecutó 22.384'.364.561.

El proyecto 545, que está enfocado en la capacitación y educación personalizada, equipamiento de diversos talleres formativos y terapéuticos, dotación de elementos de personalización, estímulos al proceso educativo, servicios de trabajo social, servicio médico, administración de servicios de documentación y aseguramiento, y realización de actividades de motivación, desintoxicación e integración.

Para el Proyecto 4021, enfocado en el desarrollo de la formación terapéutica y laboral y desarrollo de compromisos establecidos en los convenios con diferentes entidades, el presupuesto fue de 500'000,000.

El Proyecto 547, enfocado en la atención integral y educación especial a la niñez en situación de vida en calle, alto riesgo y abandono; cuenta con cinco macrocomponentes: Primero, Capacitación formal e informal, organización, escuela de artes, acciones preventivas a vulneración de derechos y realización de actividades extracurriculares, pedagógicas, lúdicas, recreativas y culturales; segundo, personalización a niñez en situación de vida en calle; tercero, estímulos, bonificaciones y transporte a beneficiarios del Programa; cuarto, desarrollo de la prestación de servicios de trabajo social; y quinto, realización de actividades de desintoxicación, terapias, alfabetización, integración en desarrollo del acercamiento en la calle; los cuales son financiados con recursos provenientes de la transferencia del Distrito. Este proyecto tuvo un presupuesto de 5.892'225.374, del cual solo se ejecutó 5.861'979.645.

Para el proyecto 550, fue asignado un presupuesto de 758.982.055, el cual fue utilizado en la capacitación y generación de oportunidades de ingreso a mujeres en pobreza extrema y atención al habitante de la calle.

El presupuesto para el proyecto 7055 fue de 162.808.736, pero solo se ejecutó 129.320.856. Este proyecto está enfocado en la investigación del fenómeno de habitabilidad en calle.

Todo el proyecto Adulthood con Oportunidades gasta anualmente alrededor de 221.719 millones de pesos entre los que se incluye los servicios de hogares de paso, Centro Terapéutico El Camino, administración y nómina de la SDIS y sus dependencias. Esta cifra ya fue aprobada por el alcalde de Bogotá Gustavo Petro en su Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas 2012-2016.

2.8. Estigmatización e indiferencia:

El habitante de calle se ha visto como ese ser indeseable y foco de inseguridad. “Pero hay un hecho incontrovertible: ese loco, indeseable y paria de la sociedad no es aceptado porque probablemente esa misma sociedad se ha encargado de aislarlo y confinarlo a los extramuros de las ciudades. Y con extramuros también me refiero a los sitios más insólitos como el inframundo de las alcantarillas, debajo de los puentes, “El Cartucho”, “Cinco huecos”, el “Bronx” de la ciudad de Bogotá” Jiménez, G. (2005,1 de mayo), “La indiferencia con los habitantes de la calle”, en El Espectador, Bogotá.

La Secretaría de Integración Social tiene un programa destinado a la transformación de los significados de la identidad urbana de y hacia el habitante de la calle en Bogotá. Mediante el proyecto Acciones Culturales “se construye cultura ciudadana de convivencia y reconocimiento positivo que apunta a reconocer la dignidad del ser social de quien vive en la calle activando sus potencialidades en la dimensión estética y lúdica desde los territorios culturales que configura y su manera de ocuparlos” Colombia, (2006), Alcaldía Mayor de Bogotá, “Modelo Distrital a la atención de habitabilidad de calle”, p. 40

Estas acciones culturales se realizan en barrios con gran presencia de habitantes de la calle lo cual implica realizar acciones pedagógicas para transformar los imaginarios y hacer más tolerante la convivencia, tomar conciencia del fenómeno y mantener informados sobre toda la ayuda que presta el Distrito para con esta población.

De igual forma, se realizan jornadas de integración, lo cual permite que el ciudadano común se encuentre con el habitante de calle en otro espacio con el fin de que sea escuchado y reconocido como otro ciudadano capaz de opinar y participar dentro de la comunidad.

Estas jornadas también se enfocan en la re-significación del concepto que los habitantes de la calle tienen de sí mismos, para lo cual el equipo de la Secretaría de Integración identifica talentos entre esta población para posteriormente hacer montajes o muestras artísticas con el fin que el ciudadano se sienta involucrado, valorado y útil.

3. Marco histórico

En la antigüedad se les conocía como mendigos. Hacia el siglo XX se les llamó indigentes y hoy en día ciudadanos y ciudadanos habitantes de calle.

Desde la época de la colonia en Colombia, grupos de indígenas fueron desplazados hacia nuevas lugares irrespetándoles las pertenencias, sus tierras, creencias y derechos. El sistema de encomienda es un ejemplo de las violaciones que se cometían hacia los indígenas colombianos en donde el trabajo era tan fuerte que muchos de ellos preferían escapar lejos de los españoles, lo cual producía un desplazamiento forzado que posteriormente se convertía en una situación de mendicidad y/o habitabilidad en calle.

Durante esta época y la primera etapa republicana, los habitantes de la calle eran vistos como personas ociosas, vagos, dementes y personas que hacían de las ciudades zonas inseguras. Estos ciudadanos fueron llevados “a reclusión en asilos, el sometimiento a tratamientos médicos en entidades de salud o la privación de la libertad fueron algunas de las penas y medidas contempladas para estos delitos; justificadas como medio para lograr la “curación” o “rehabilitación” de estas personas” (V Censo Habitantes de Calle en Bogotá, 2007, p. 37).

En esta época, el abandono de menores incrementó y visualizó dramáticamente la problemática de los habitantes de calle en todo el territorio colombiano. “Las tasas de abandono son particularmente elevadas desde el siglo XVII; los datos que se conocen muestran que el abandono solía ser a comienzos del siglo XVIII, en el campo circundante a Santafé, del orden del 6,2% como fue el caso de Guasca, una localidad de indios” (Vejarano, 1999, p. 37).

En cuanto a la protección de los abandonados o habitantes de calle al final de la colonia, “los escasos periódicos de la época, dan cuenta de las instituciones creadas para atender las necesidades de la población, como el aun hoy famoso hospital de San Juan de Dios fundado a comienzos del siglo XVII, la fundación del Hospicio, o Casa de Refugio, para atender a los niños abandonados así como a los ancianos” (Banco de la República, 1978, p. 98).

Habiendo el Hospicio en los términos que se anhela, ya no se encontrarían por las Calles esos vagos de uno y otro sexo, que fiados en la seguridad de alimento que logran en la limosna que recojen, no piensan en nada mas sino en esconder bajo el hábito de pordioseros una infinidad de vicios que aunque los toca la experiencia no puede referirlos el rubor: cuya relaxada conducta ministra no poco material para corromper los dependientes de muchas (ilegible) establecidas sobre las maximas de buena educacion.. Habiendo el Hospicio, no se notaría tanta mala crianza y afeminacion en esa numerosa turba de Jovenes viciosos y holgazanes que no emplean en otra cosa (...) de modo que en cada esquina y puerta de una chicheria, desde muy de mañana, hasta lo mas tarde de la noche no presenta a la vista otros objetos que el libertinage,

la relajación, la indecencia y la impiedad, sostenidos y fomentados por la embriaguez" (Banco de la República, 1978, p. 98).

En el siglo XIX, Manuel Ancizar, primer rector de la Universidad Nacional, fundó el Asilo de San José o de Niños desamparados debido a:

La necesidad de recoger y enseñar algún oficio a tantos niños hijos del pueblo que vagaban por las calles de la ciudad, fue el objeto que persiguieron los caritativos caballeros (...). Al principio tropezaron con la casi imposibilidad de recluir y encaminar algunos de los centenares de chinos vagabundos, entregados a los vicios más repugnantes, vestidos de andrajos, durmiendo donde les cogía la noche, ejerciendo la ratería en todas sus formas, y, lo que era peor, esparciendo el letal contagio entre los muchachos que no saben de dónde vienen ni para donde van, con los cuales se fundó el Asilo" (Cordovez, 1946, p. 151).

Pero, "el desarrollo del verdadero concepto de ciudadano se circunscribe al siglo XX, y más propiamente a la segunda posguerra (1945-1947), con la configuración del ciudadano formal definido como miembro de un Estado-Nación y de un ciudadano sustantivo como poseedor de derechos civiles, políticos y sociales" (Garay, 2002, p. 73).

Sin embargo, los habitantes de la calle configuraban una población con derechos violados y no atendidos que se expresaban en la exclusión social, la falta de oportunidades, altos índices de violencia y homicidios.

La emergencia hacia los años noventa de la categoría "cultura de la calle", aporta nuevas herramientas para la comprensión de la calle, señalando con este concepto una entrada diferente a la calle, al incorporar lo que su poblador ha significado y adaptado para la vivienda cotidiana. Aspectos tales como formas de pensamiento y acción, técnicas de supervivencia, objetos materiales elaborados a partir de lo que en ella encuentra, comportamientos y actitudes que solo se dan en ese espacio, tradiciones que se han configurado para quedarse, procesos de comunicación específica con sus respectivos códigos restringidos y la forma en que se asocian y se mantienen, hacen parte de esta forma cultural (Mellizo Rojas, 2005, p. 70).

Ya en En 1976 se creó el Instituto Distrital de Protección a la Niñez y Juventud IDIPRON el cual promueve la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle en Bogotá. "Es una entidad de naturaleza pública descentralizada, con personería jurídica y autonomía administrativa. Creada mediante el Acuerdo No. 80 de 1967 del Concejo de Bogotá y que funciona desde 1970. Con la expedición del Acuerdo 257 de 2006 sobre reforma administrativa, el IDIPRON conforma con la SDIS, el Sector de Integración Social" IDIPRON, 2012.

En 1968 se creó el Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, el cual trabaja por el pleno desarrollo de la primera infancia y el bienestar de las familias, que incluye la ayuda a niños en condición de calle y abandono en todo el país.

Durante la alcaldía de Juan Martín Caicedo (1990-1992) se comienzan a buscar soluciones a varios problemas notables en la ciudad de Bogotá que quedaron plasmados en el Plan de Desarrollo de este alcalde, “presencia de altos índices de morbimortalidad, desnutrición, empleo informal, deserción escolar, inseguridad y baja participación ciudadana, concentrados en las zonas periféricas de la ciudad” (Caicedo, 1990). Entre los objetivos de esta alcaldía se encontraban, “reducir los desequilibrios sociales y urbanos que afectan especialmente la población más pobre y mejorar sus condiciones económicas y sociales” (Caicedo, 1990), sin embargo, no tuvo unas propuestas específicas para los habitantes de calle en la ciudad, solamente se siguió con lineamientos de apoyo al ICBF y al IDIPRON.

Posteriormente, mediante el acuerdo 13 de 1995 del Concejo Distrital, se aprobó la creación del Programa de Atención al Adulto Indigente en Bogotá, el cual señala que a la administración distrital le corresponde organizar un sistema de atención al habitante de calle por grupos etéreos, es decir, establecer una entidad que atienda a esta población desde un enfoque pedagógico para el grupo infante-juvenil; una segunda que atienda una situación irregular hasta los 12 años, y una tercera que tenga un enfoque terapéutico y educativo que brinden servicios básico como tratamiento especializado orientado a su recuperación y reinserción social, esto para los habitantes de calle de 22 a 59 años de edad.

Con el acuerdo 17 de 1987 del Concejo de Bogotá, se creó el Fondo de Salud Mental, en la que también se encuentra la Secretaría Distrital de Salud. En esta entidad, el Programa de Atención a Indigentes busca prevenir y dar asistencia en salud mental, atención en primer, segundo y tercer nivel de salud y salud mental. Se crearon las Unidades de Atención en Salud a Indigentes UASI El Lago y UASI El cartucho, las cuales se constituyeron en experiencias pilotos para la ayuda al habitante de calle.

En Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas de la primera administración de Antanas Mockus (1995-1997) que se llamó Formar Ciudad, se evidenció una preocupación por ayudar, atender y desarrollar programas para el habitante de calle. Un ejemplo de esto fue la creación en 1996 del Programa de Atención al Adulto Indigente (Acuerdo 13 de 1995, Decreto 897 de 1995, Resolución 787 del 27 de junio de 1996).

Con este plan de desarrollo:

La administración distrital se propuso reducir los procesos de exclusión social y deterioro personal de la población que de manera permanente vive en la calle y que establece con ella una relación de pertenencia e

identidad. La atención que en primera instancia se brindó a través de una comunidad terapéutica, se complementó en 1998 con la creación de las brigadas de acercamiento, la puesta en marcha del Centro de Atención Transitoria y la ampliación de la cobertura en comunidad terapéutica para farmacodependientes. (Mockus, 1995).

Para completar una ayuda más eficiente y acorde a las necesidades de los habitantes de calle en Bogotá, se hizo necesario la ampliación de cobertura e infraestructura de IDIPRON, el cual se hizo posible gracias a los lineamientos del plan de desarrollo, pues marcó la creación del Centro Arborizadora Alta y Casa de Belén.

En este plan de desarrollo, el objetivo era reducir la inseguridad en la ciudad, para lo cual fue necesario el diálogo con las madres de jóvenes habitantes de calle para determinar los factores y las posibles soluciones a esta problemática. También se iniciaron prácticas educativas y terapéuticas con habitantes de la calle, por medio de la vinculación de esta población a trabajos de reparcho, mantenimiento de zonas verdes, entre otras, con el fin de que el trabajo fuera un agente rehabilitador.

En 1998, bajo la administración de Enrique Peñalosa, se realizó el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas, llamado La Bogotá del Tercer Milenio Historia de una Revolución Urbana 1998-2000. Entre sus objetivos principales se encontraba la prevención y superación de la pobreza, además mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

En ese plan de desarrollo, el Bienestar Social pasó a atender a personas que fueran pobres y que estuvieran en riesgo de desatención, abandono o exclusión social, como el caso de los habitantes de calle. De esta forma, el Plan Centro y el Programa de Renovación Urbana dio inicio una caracterización de esta población, la cual arrojó que 4000 adultos entre 22 y 50 años vivían en las calles y se encontraban sin servicios sociales, de los cuales muchos estaban con problemas de consumo de sustancias psicoactivas. También se supo que el 44% de los habitantes de calle en Bogotá, provienen de otras regiones del país, principalmente de Antioquía, el Eje Cafetero y el Valle del Cauca.

En cuanto a la educación de esta población, se encontró que el 76% tienen algún grado de escolaridad, y que el 23% son analfabetas. En cuanto al consumo de drogas, el 97% consume sustancias psicoactivas como marihuana y basuco.

En ese mismo plan de desarrollo se incluyó el Proyecto 7321 denominado Atención al Ciudadano y Ciudadanía Habitante de la Calle, que pretendía atender un grupo de 22 a 59 años de edad. Este programa se constituyó como el primer programa integral a atención a los habitantes de calle en Bogotá. El proyecto se desarrolló bajo modalidades como: Brigadas de atención en calle, hogares de paso, centro de atención

transitoria CAT, las comunidades de vida (Hogar el Camino, Balcanes y ONG contratadas por el DABS) y Enlace Social.

Las Brigadas de Atención en Calle se desarrollaron en varias localidades de Bogotá, en donde se realizaron contactos con los habitantes de la calle en los que se buscaba que participaran en las otras modalidades de servicio como educación, recreación, terapia, atención básica de salud, de alimentación e higiene personal.

En los Hogares de Paso se buscó promover mediante actividades de desarrollo personal, salud, promoción social, descubrimientos de talento, para que los habitantes de calle tuvieran un crecimiento personal.

Las Comunidades de Vida ofrecieron, a los habitantes de calle con altos niveles de consumo y adicción de sustancias psicoactivas, un tratamiento terapéutico que “consistía en habilitación y enlace social que pretendía un cambio voluntario en el estilo para así encaminarlos a un enlace social donde se brindaba atención y orientación profesional, y espacios de integración familiar, educativo, social y laboral” (DABS, 2001, p. 186).

El DABS señaló que para junio de 2003 los índices de atención a habitantes de la calle en las Brigadas de Atención en Calle fueron de 2.920 personas en cambuches y 1.441 en parches.

En este plan de desarrollo, se creó la Estrategia de Intervención en Santa Inés que buscaba recuperar el espacio público de El Cartucho y prestarles atención y servicios sociales a los habitantes de la calle de este sector de la ciudad.

El Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas de la segunda alcaldía de Antanas Mockus (2001-2004) se llamó Bogotá para vivir todos del mismo lado. Este tenía un enfoque organizativo en la medida que la política pública se redireccionó hacía el DABS, buscando que se convirtiera en la principal entidad de la ejecución de sus objetivos.

En este plan de desarrollo la inclusión y la equidad fueron fundamentales, pues se buscaba fortalecer los programas de administraciones pasadas.

En el plan de desarrollo del alcalde Gustavo Petro plantea la misma protección a la población vulnerable, en la que se incluye a los habitantes de la calle, como ya se había tratado desde la alcaldía pasada, pero en primera instancia se hace énfasis en “brindar capacidades y oportunidades para el desarrollo productivo que permita avanzar en su inclusión social integral hasta el logro de su autonomía”.

(Petro, 2012). Para esto se utilizarán 868.514 millones de pesos en los 4 años del mandato del actual alcalde. Sin embargo no hay ningún plan concreto, aparte de los ya conocidos, para lograr dicha meta.

Un punto álgido en el mandato de Gustavo Petro será la revitalización del centro ampliado, plan que consiste en, según el Plan de Desarrollo, “intervenir zonas deterioradas o con precarias condiciones urbanísticas y ambientales del Centro de la capital” (Petro, 2012), entre las que se incluye la localidad de Los Mártires, lugar que alberga la calle de El Bronx, la cual es la cuadra con los más altos índices de habitabilidad en calle.

3.1. Censos de habitantes de calle en Bogotá

A finales de la Colonia se hicieron censos en Colombia que mostraron la situación del fenómeno que se presentaba desde inicios de esta época. “Para 1774 se estima que la población indigente en Bogotá llegaba a las quinientas personas, es decir, el 3% de la población” (DABS, 2000, p. 21).

Entre 1995 y 2012, mediante censos específicos para determinar los habitantes de calle en Bogotá, el Distrito ha conseguido una identificación, caracterización, georeferenciación de esta población vulnerable. En este proceso se ha identificado a una población que cada año va en aumento.

3.1.1. I censo: Indigentes en Bogotá 1997

En 1997 se realizó un censo piloto de Indigentes en Bogotá, el cual fue llevado a cabo por la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Instituto de Cultura y Turismo, el Observatorio de Cultura Urbana, la Universidad Nacional y el IDIPRON.

En este I censo fueron encuestados 4.515 habitantes de calle en Bogotá, de los cuales 3.780 (87%) fueron hombres y 735 (23%) mujeres. En relación a la edad, la población más grande fue de 28 a 39 años, de los cuales 887 (23,9%) son hombres y 101 (2,6%) mujeres. Otro grupo etéreo con gran porcentaje de habitantes de calle hallados fueron los menores de 16 años, que sumaron 631 (16,4%) hombres y 138 (3,6%) mujeres.

También se encontró que el 49,4% de esta población lleva más de 5 años en la calle y que el 48,8% consumía bazuco, el 39% marihuana y el 20% dijo el pegante.

3.1.2. II Censo: Habitantes de Calle en Bogotá y Soacha 1999

Según el II censo de habitantes de calle en Bogotá y Soacha, realizado por el DANE e IDIPRON en 1999, en la ciudad se encontraron un total de 7.817 habitantes de la calle, de los cuales 6.715 (85,9%) correspondieron al género masculino y 1.049 (13,4%) al femenino.

Por grupos de edad, los habitantes de calle censados fueron el 1,4% hasta 7 años; entre 8 y 16 años, el 11,4%; el 15% correspondió a adolescentes entre 17 y 21 años; y el resto, de 22 años en adelante, representaron el 63,6%. De esta forma, se puede concluir que la población habitante del año para el año 1999 era mayormente adulta.

En cuanto al género, el 75% de los hombres habitantes de la calle se encuentran entre 10 y 44 años de edad, y el 64% de las mujeres están entre 15 a 44 años.

En cuanto a lugares de permanencia de los habitantes de calle en Bogotá, más de la cuarta parte (27,5%) de los censados dijeron dormir en la localidad de Santa Fe, el 5,5% dijo Chapinero, el 0,01% afirmó pasar la noche en Bosa y el 0,03% dijo Usme. Otras localidades con alguna concentración de habitantes de la calle, fueron: 3,1% en los Mártires y La Candelaria y 2,5% en Teusaquillo.

Según este II censo, el 44,2% de los habitantes de calle censados expresaron haber nacido en Bogotá, el 5,4 en el Valle del Cauca, el 5,0% en Antioquia y el 2,9% en Cundinamarca.

En cuando al consumo de sustancias psicoactivas, este censo asumió que todos los habitantes de calle son consumidores de drogas ya que no hubo una opción de respuesta a ‘ninguna sustancia’. “Los resultados muestran que el 44,2% de los habitantes de la calle consumen principalmente bazuco; le siguen la marihuana, con 21,0%; las bebidas alcohólicas, con 8,1%; y el pegante, con 5,7%. Aparece el 9,3% que consume otra cosa; y el 10,4%, sin información” (DANE, 1999, p.38).

Según este II censo, el consumo de drogas es diferencial por edad, ya que los encuestados que tienen hasta 11 años de edad afirmaron consumir pegante, lo cual sumó el 43,4%. A partir de esta edad comienza a disminuir el consumo de pegante, pero comienza el de bazuco que se queda con 45,4% de la población censada. La marihuana la consume el 21,6%. Es importante mencionar que desde los 28 años, esta población afirmó que consume bebidas alcohólicas, en especial, los habitantes de la calle que tienen más de 40 años que sumaron el 16,6%.

En relación al consumo de sustancias psicoactivas y nivel de educación, este censo dio cuenta de que entre las personas que alcanzaron un nivel universitario, el 67,5% son consumidoras de bazuco y el consumo de bebidas alcohólicas en este grupo ocupa el segundo lugar con 14%.

El nivel de educación de los habitantes de la calle es bajo. El 42,0% dijeron tener algún año de primaria, el 22,1% afirmaron tener algún año de secundaria, el 1,6% respondieron que tienen algún semestre de universidad, y el 23,7% no dieron información sobre educación.

De los habitantes de calle censados en esta oportunidad, el 67% dijeron estar dedicados a retacar y reciclar; el 8,6% afirmaron trabajar, el 3,8% contaron que limpian vidrios, el 2,3% son zorreros, el 1,4% toca llantas, el 0,71% es campanero, el 6,3% se dedica a otras actividades, y el 9,3% no respondió.

En cuanto a sus contactos familiares, el 37,4% de los habitantes de la calle manifestó tener su mamá viva; el 26,8%, que esta había muerto; el 12,9% no sabía, y el 22,9% no informó. El 70% de la población censada dijo no recibir ayuda de nadie. Los que reciben ayuda están diferenciados por edad, los niños y las niñas hasta 7 años, reciben ayuda fundamentalmente de su mamá (69%). Las instituciones solo apoyan al 8,8% de la población encuestada, pero el porcentaje más alto de ayuda por parte de las instituciones lo reciben los niños y las niñas entre 12 y 16 años (13%).

3.1.3. III Censo: Habitantes de Calle en Bogotá y Soacha 2001

En el III censo de habitantes de calle en Bogotá y Soacha realizado en 2001 por el DANE y el Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, se registraron 10.477 habitantes de la calle. De lo que se concluyó que “el número de habitantes de la calle aumentó de 4 515 en 1997 a 7 817 en 1999 y 10 477 en 2001. El aumento entre las dos últimas fechas es del 34%” (DANE, 2001, p. 77). Pero hay que tener en cuenta que no se censó en la calle de El Cartucho, lugar donde habitaba una cantidad considerable de esta población.

De los 10.477 habitantes de la calle que se encontraron, el 82,1% corresponde a hombres y el 17,7% a mujeres.

En cuanto grupo etéreo, el 29,8% pertenece al grupo de mayores de 40 años, el 43,3% corresponde a edades entre los 22 y los 39 años, y el 26,7% son menores de 21 años de edad.

En este III censo, se ubicaron las localidades con mayor índice de habitantes de calle, entre las que se encuentran Santa Fe con 3.312 personas, Los Mártires con 801, Chapinero con 442 y Puente Aranda con 260.

Los habitantes de la calle censados, el 52,3% dijo haber nacido en Bogotá, el 31,9% afirmó que su lugar de nacimiento fue en la región Andina, el 9,4 dijo haber nacido en la región Pacífica.

Cabe anotar que 47 personas manifestaron haber nacido en un país diferente a Colombia, así 14 dijeron Venezuela, 6 Perú, 4 en Ecuador y el mismo número en Brasil, 2 en Chile y Puerto Rico, 1 en República Dominicana, Nicaragua, Haití y México.

Según el nivel de educación, el 14% dijo no tener ningún grado de escolaridad, el 48,8% afirmó tener algún grado de instrucción primaria, el 33,3% respondió que tiene algún grado de secundaria, y el 3,0% confesó haber tenido educación universitaria.

Sobre las razones por las cuales se encuentra en la calle, el 59,6% de los censados dijeron que su situación fue producto de problemas familiares, el 28% afirmó que por malas amistades, el 7,4 contestó que por haber perdido la familia, y el 4,2% confesaron que son desplazados. También se halló que el 56,0% de las personas llevan en la calle 6 años o más.

3.1.4. IV Censo Sectorial de Habitantes de Calle para Bogotá y Soacha 2004

En el IV Censo Sectorial de Habitantes de Calle para Bogotá y Soacha realizado en el 2004 por el DANE e IDIPRON, arrojó como resultado que hay 14.463 habitantes de calle en Bogotá y Soacha, de los cuales 9.730 respondieron el censo y 4.733 no aceptaron la encuesta. También se encontró que el 84.6% (7.226) son hombres y el 15.4% (1.320) son mujeres. De estas personas, el 19.1% (1.629) son menores de 21 años y el 80.9% (6.917) mayores de 22 años.

Según el Análisis de este censo, “a mayor presencia de hombres en la calle, puede obedecer a que en el imaginario colectivo el espacio público representa simbólicamente el territorio de dominación masculina, lo cual se afianza en creencias culturales que le otorgan a este espacio representaciones relacionadas con la fuerza y en algunos casos con la violencia” (SDIS, 2004, p. 2).

Otra de las conclusiones fue la explicación del porqué las niñas tienen un menor grado de permanencia en las calles como habitantes de las mismas: “están expuestas en menor grado al riesgo del abandono, se muestran tolerantes, más cuidadas por sus madres; al huir de sus casas, optan por la prostitución, antes que deambular por las calles, y consiguen más fácilmente trabajo como empleadas domésticas o en labores de este tipo” (SDIS, 2004, p. 2).

En este censo, se identificaron los lugares de permanencia en el día y de noche de los habitantes de la calle, dando a El Cartucho y las localidades de Los Mártires, Santa Fe, Puente Aranda, Chapinero y Kennedy, entre otras, como espacios escogidos para el desarrollo de sus actividades diarias. En cambio, los lugares de dormitorio de esta población son menos, principalmente en El Cartucho, Santa Fe, Mártires, Kennedy y Puente Aranda.

En cuanto a la ayuda que reciben los habitantes de la calle, “el 75.5% (6.449) de esta población afirma no recibir ayuda de institución o persona alguna. Sólo el 24.4% (2.089) informa que recibe ayuda y el 0.1% (8) no responde” (SDIS, 2004, p. 9).

Del grupo que recibe ayuda, “el 24% de los censados, afirmaron que la reciben principalmente de las instituciones (10.1%), la mamá (5.7%), los amigos y otros familiares (cada uno con el 3.2%), los hermanos (1.2%) y el papá (1%)” (SDIS, 2004, p. 9).

Pese a que el 5.7% de los habitantes de calle dijeron recibir ayuda de la mamá, el 58% (4.960) informó que tienen la madre viva, el 34.5% (2.941) dijeron que está muerta, el 7.4% (636) que no saben y el 0.1% (9) no respondió.

El IV censo también logró determinar o cuantificar las razones por las cuales los habitantes de la calle llegaron a su situación actual. “El 57.7% (4.929) por problemas familiares, el 16% (1.371) malas amistades, el 4.7% (404) perdido de la familia, el 4.2% (355) persona en situación de desplazamiento, el 1.6% (139) aburrido con la escuela y el 27.1% (2.314) por otros motivos” (SDIS, 2004, p. 11).

Llama la atención que los habitantes de la calle que escogieron:

“otros motivos” (1.454 personas), especificaron que el consumo de sustancias psicoactivas fue el causante de llevarlos a ser habitantes de calle. 495 personas dijeron que el causante fue el desempleo, 459 afirmaron que los problemas económicos, 221 personas confesaron que las causas fueron querer estar en la calle, el gusto por la calle, la calle como espacio de libertad y de experimentación; 20 ciudadanos censados dijeron haber nacido en la calle, en El Cartucho o sus familias viven en la calle. Otros también dijeron que la soledad (18 personas), el abandono y ser huérfano (12 personas) y otros motivos (130). (SDIS, 2004, p. 12).

En cuanto a la permanencia en calle, en este IV censo, se encontró que “el 76.3% (6.517) de las personas llevan 6 años y más viviendo en las calles; le siguen en orden de importancia, y con menor porcentaje: el 5.1% con 3 años (437), el 4.5% con 5 años (384), el 4.4% con 2 años (374), el 4.3% con 4 años (364), el 3.3% con un 1 año (278), el 2.2% con menos de 1 año (186) y el 0.1% (6) que no responden” (SDIS, 2004, p. 14).

En este aspecto, también se halló que los habitantes de calle que llevan seis años o más, en promedio son mayores de 35 años, mientras que los que llevan menos de tres años, tienen un rango menor de edad. En datos concretos, “los habitantes que tienen entre 36 y 45 años, el 25.6% de ellos llevan más de 6 años en la calle, mientras que el 7% lleva menos de un año. Por su parte, el 78% de los habitantes de la calle entre 22 y 26 años llevan menos de 3 años de estar en calle, frente al 15% que respondió llevar más de 6 años en calle” (SDIS, 2004, p. 15).

Uno de los problemas más recurrentes de los habitantes de calle es el consumo de sustancias psicoactivas, y fueron ellos mismos los que en el IV censo afirmaron que las sustancias que más consumen son el bazuco 48.6% (4.150), la marihuana 22.3% (1.908), el 15.3% (1.307) de los censados respondieron que no usan ninguna sustancia psicoactiva, el 7.5% (644) afirmaron que toman licor, el 3.7% (313) pegante, el 0.7% (63) chamberlain, el 1.8% (157) usan otras sustancias psicoactivas.

En lo referente al nivel educativo de los habitantes de calle encuestados en el IV censo, el 46.9% (4.004) de las personas manifestaron haber cursado algún año de primaria, el 23.4% (2.002) afirmaron haber ganado los grados de sexto, séptimo y octavo de bachillerato, por su parte el 14.3% (1.226) declararon haber ganado los grados de noveno, décimo y undécimo de secundaria, el 10.8% (920) de los encuestados dijeron no tener ningún grado de escolaridad, mientras que el restante 3.7% (315) expresaron que tienen algún semestre universitario. Por otro lado, en el momento de la aplicación de la encuesta, 29 personas dijeron estar asistiendo a un plantel educativo; es decir, la asistencia escolar de los habitantes de calle encuestados fue de 0.34%.

Según los habitantes de la calle encuestados, “el 55% (4.699) se dedican a reciclar, el 20% (1.711) a retacar, el 9% (773) a “trabajar”, el 6.3% (542) a la venta callejera, el 3% (255) a otras actividades, el 2.4% (203) a cuidar carros, el 2.2% (184) a limpiar vidrios, el 0.9% (76) a tocar llantas, el 0.6% (49) a hacer malabares, el 0.5% (43) a ser zorrero y el 0.1% (11) no respondió”. (SDIS, 2004, p. 21).

Otros de los datos importantes de este censo es la procedencia de los habitantes de la calle en Bogotá. Se calculó que después de la capital, los habitantes de calle han nacido en los departamentos del

Valle del Cauca (6.9%), Antioquia (6.1%) y Cundinamarca (5.3%), el eje Cafetero (6.6%); el restante 20.5% nacieron en otros departamentos del país.

3.1.5. V Censo: Habitantes de Calle Bogotá y Soacha 2007

En el V Censo de Habitantes de Calle en Bogotá y Soacha realizado en 2007 por la Secretaría de Integración Social y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez IDIPRON, reveló que en la ciudad hay aproximadamente 8.385 personas habitantes de calle. De ellos, el 86.9% son hombres, el 8.4% son menores de 18 años, el 17.9% son jóvenes entre 19 y 25 años, el 38.9% son adultos entre 26 y 40 años y el 32% son adultos mayores.

Este censo también reveló que 44.8% de los habitantes de la calle que se encuentran en Bogotá nació en municipios o ciudades diferentes. El 24,2% de los encuestados dijo haberse trasladado a la capital buscando medios de subsistencia, el 17% se considera nómada, el 16,1% afirmó que llegó a la ciudad por gusto y el 17,4% contestó que huyó de situaciones violentas que ponían en peligro su vida.

Según las actividades económicas que realizan los habitantes de la calle en Bogotá, el 58% de los censados dijeron dedicarse al reciclaje, el 23% afirmó mendigar, el 28% contó que se dedicaba a servicios no cualificados y el 10,7% aseguró que delinquía.

En cuanto al consumo de sustancias psicoactivas, el censo arrojó que el 68% de la población habitante de calle en la ciudad consume principalmente bazuco y que el 64,6% son consumidores de marihuana.

4. Periodismo y reportaje

Los orígenes del periodismo se remontan a la Baja Edad Media donde “las noticias se transmitían en forma de canciones y relatos, de baladas noticieras que entonaban los juglares errantes” (Kovach, 2003, p.30).

El periodismo moderno tiene sus bases a principios del siglo XVII, “surgió literalmente a partir de las conversaciones que se mantenían en lugares públicos, sobre todo en los cafés de Inglaterra y, algo más tarde, en los pubs de Estados Unidos” (Kovach, 2003, p.30).

Los primeros productos periodísticos fueron hechos en periódicos con noticias que se producían en dichos lugares, “ya en 1609, algunos impresores comenzaron a recoger los chimes sociales, las discusiones políticas y las novedades que traían los marineros y a imprimirlos en papel” (Kovach, 2003, p.30).

En cuanto a legislación de libertad de expresión en la Declaración de los Derechos del Hombre de 1789 dice “la libre comunicación del pensamiento y la opinión es uno de los derechos más preciados del hombre: todo ciudadano puede, entonces, hablar, escribir e imprimir libremente, sin perjuicio de su responsabilidad por el abuso en los caos determinados por la Ley” (Declaración Derechos del Hombre, 1789).

En 1948, en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas consagra que la libertad de opinión y expresión es sin limitación de fronteras “Toda individuo tiene derecho a la liberta de opinión y de expresión, este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones; el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” (ONU, 1948).

En Colombia, en la Constitución de 1863 se conceptualiza la una noción de “responsabilidad sin límites” al anotar que “pertenecen a los habitantes y transeúntes en los Estados unidos de Colombia... La libertad de expresar sus pensamientos de palabras o por escrito, sin limitación alguna” (Carvajal Martínez, 1995, p.17).

En la Constitución de 1886 artículo 42 expresa que “La prensa es libre en tiempo de paz; pero responsable con arreglo a las leyes” (Colombia, Constitución Nacional, 1986). Durante esta Constitución fue expedida las Ley 29 de 1944, la cual responsabiliza a los medios de comunicación a la verdad y pide rectificación y aclaraciones; esta Ley todavía vigente.

La libertad de prensa en la Constitución de 1991 se establecieron derechos sobre la libertad de prensa y relacionados con otros derechos entre los que se encuentran: El derecho a la información en el artículo 20, inciso 1°, 74 y 75; el derecho a la libertad de pensamiento en el artículo 15, inciso 1°; el derecho a la

rectificación en el artículo 20, inciso 2°; el derecho a la intimidad artículo 15; el derecho a la honra y el buen nombre en el artículo 15, inciso 1° y artículo 21.

La Constitución Nacional prohíbe la censura en el artículo 20, inciso 2°:

Artículo 15, inciso 1: Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen el derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas.

Artículo 20: Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.

Artículo 21: se garantiza el derecho a la honra. La Ley señalará la forma de su protección.

En el capítulo 2 de los derechos sociales, económicos y culturales, la Constitución consagra protección singular al ejercicio del periodismo:

Artículo 73: La actividad periodística gozará de protección para garantizar su libertad e independencia profesional.

Artículo 74: todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la Ley. El secreto profesional es inviolable.

Este trabajo periodístico corresponde al reportaje, por lo que es necesario tener en cuenta varios aspectos de este gran género.

Primero, se debe decir que es el género más completo que hay en el periodismo ya que, “va mucho más allá de la simple noticia y permite al lector entender todas las argumentaciones de los involucrados en el hecho que se reporta. La abundancia de fuentes y la completa documentación sobre los antecedentes y el contexto del tema son condiciones esenciales de este género” (Torres, 2005, p.121).

El reportaje suele contener entrevistas, crónicas y noticias, por lo cual “amplían, completan y profundizan la noticia para explicar un problema, plantear y argumentar una hipótesis o contar un suceso. Aportan los elementos sustanciales para explicar el porqué de los hechos; el reportaje investiga, describe, informa, documenta” (Martín, 2003, p.66).

En cuanto a las fuentes, es de suma importancia iniciar el reportaje con la búsqueda de la información la cual permite tener una profundidad importante que va a ser fundamental para la elaboración de las entrevistas y los demás pasos.

Como en todos los géneros del periodismo, “el periodista no se puede involucrar en el relato, ni manipular de ninguna manera la información que induzca a reflexiones por parte de los consumidores de medios” (Torres, 2005, p.123).

La reportería o trabajo de campo es uno de los pasos fundamentales de todo reportaje, “para un buen periodista es una necesidad sumergirse, al menos durante algunas horas, en sus historia, viviendo de frente las vicisitudes, los pormenores, obteniendo todos los elementos que no se pueden desligar de su indagación” (Torres, 2005, p.123).

5. Metodología

En este trabajo se siguieron los pasos habituales en el desarrollo de todo reportaje. Se escogió un tema, en este caso la ayuda que presta el Distrito para los habitantes de la calle en Bogotá, se buscó un enfoque en el que se tomó en cuenta las historias de vida de los mismos actores del fenómeno. También se hicieron entrevistas con la correspondiente transcripción y se investigó al fondo la política pública, la historia y datos específicos del problema.

El método utilizado para la investigación fue el cualitativo puesto que se exploró el fenómeno a profundidad, los significados se extrajeron de los datos sin basarse solamente en la estadística o en los censos encontrados sobre la problemática. También se analizaron varias realidades subjetivas como la visión desde el habitante de calle y desde las instituciones del Distrito.

Se utilizó la entrevista como método para obtener información sobre el fenómeno de la habitabilidad en calle en Bogotá y para poder construir el reportaje con las historias de vida de algunos de los actores importantes. “la entrevista permite al periodista entrar en el campo del análisis y la profundización en los temas y personajes que aborda”. (Torres, 2005).

El tipo de entrevista utilizada fue la “entrevista a profundidad”, puesto que esta permite tener no solo datos, sino encontrar detalles que sirvan para la construcción de las historias de vida dentro del reportaje.

Para hacer las entrevistas se tuvo en cuenta antes “el tema, escoger previamente el personaje, conseguir una cita para celebrar el encuentro, delimitar el tema de la entrevista y la elaboración del cuestionario o guion” (Torres, 2005). Sin embargo, en estas entrevistas se tuvo la opción de contrapreguntar o hacer énfasis en otras preguntas que en el momento fueron importantes para aclarar temas o que inquietudes que surgieron en el momento de la misma.

En el momento de la entrevista, se aplicó el cuestionario, se estuvo atento para hacer contra preguntas o hacer preguntas adicionales, se tomaron apuntes en una hoja aparte y se grabó el audio de la entrevista. Posteriormente para la elaboración del producto periodístico se transcribieron todas las entrevistas para tener una idea global de los personajes.

En cuanto a la técnica, primero se trabajó en una entrada contundente, con fuerza, que llamara la atención del lector y que lo invitara a seguir interesado. De la misma forma se pensó unos destacados para ubicar al lector sobre aspectos importantes del tema. De igual forma se diseñaron intertítulos para ubicar al lector y con el fin que la lectura fuera más fluida.

En cuanto al final del reportaje, se tuvo en cuenta ser contundente, creativo y dejar una mirada amplia del tema que provoque un análisis por parte del lector.

En lo referente al medio escogido para la entrega del producto, se escogió el diseño de una revista en donde se tuvo en cuenta la intencionalidad de la diagramación, tipo de letra, estilo y diseño acordes a las fotografías y el tema.

6. Resocialización de habitantes de la calle:

Hacia una nueva vida



Centro Terapéutico El Camino

Según el último censo realizado en 2007 por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, en la ciudad hay aproximadamente 8.385 personas habitantes de la calle, de los cuales el 68% consume bazuco y el 64,6% son consumidores de marihuana. Adicional a esto, el 10,7% delinque. Para mitigar esa problemática la Alcaldía de Bogotá tiene programas de ayuda, pero son insuficientes, pues no alcanzan a cubrir ni siquiera la mitad de la población.

La alcaldía mayor de Bogotá creó un programa llamado “adulterez con oportunidades”, el cual fue propuesto y ejecutado por el entonces alcalde Samuel Moreno para el periodo del 2008 al 2012. Este proyecto despliega toda una red de servicios que incluye la labor de un equipo de búsqueda con el fin de encontrar personas en condición de indigencia, hogares de paso y un centro terapéutico para la rehabilitación de adictos a la droga que viven en las calles.

Este programa busca principalmente recuperar la dignidad humana de los ciudadanos habitantes de la calle, disminuir sus condiciones de exclusión y vulnerabilidad, mediante un modelo de atención y promoción del desarrollo humano, que va más allá de un acompañamiento ocasional y que tiene como fin último una reflexión profunda sobre su propia vida.

Se trata no solamente de reconocer las carencias y dificultades de los ciudadanos habitantes de la calle, sino también reconocer sus perspectivas de vida, sus capacidades y talentos, recuperar los hábitos de auto cuidado, de crecimiento personal, y sobre todo, fomentar el ejercicio de derechos y deberes como población activa.

Todo el proyecto Adulter con Oportunidades gasta anualmente alrededor de 221,719 millones de pesos entre los que se incluye los servicios de hogares de paso, Centro Terapéutico El Camino, administración y nómina de la SDIS y sus dependencias. Esta cifra ya fue aprobada por el alcalde de Bogotá Gustavo Petro en su Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas 2012-2016.

El servicio de hogar de paso es un instrumento de política social orientado a la recuperación, mantenimiento y desarrollo de hábitos de cuidado para las personas habitantes de la calle, facilitando la restauración, el reconocimiento y la garantía de derechos, a través de los componentes de desarrollo personal, familiar y comunitario, que permiten la atención de necesidades básicas insatisfechas.

Para Raúl Ortiz Guillín, coordinador del Hogar de Paso Día/Noche, los habitantes de la calle llegan a esa condición por tres principales razones, “adicción crónica al bazuco, marihuana y Chamberlain; problemas de tipo psiquiátrico, estamos hablando de trastornos, esquizofrenias, demencias y los problemas a nivel psicológico; y los demás problemas a nivel social, la habitabilidad en calle, el conflicto familiar o el abandono, la pérdida o la carencia de redes de apoyo familiar y social”.

Según los resultados del V Censo de Habitabilidad en Calle, el 68% de esta población consume principalmente bazuco y el 64,6% son consumidores de marihuana. Adicional a esto, el 58% de de estas personas se dedican al reciclaje, el 23% mendiga, el 28% se dedica a servicios no cualificados y el 10,7% delinque.

Todo el proyecto Adulter con Oportunidades, tiene un enfoque de inclusión social, el cual pretende darles oportunidades a las personas habitantes de la calle. De igual forma busca garantizar el reconocimiento de un tercero vulnerable, con necesidades específicas que deben ser saciadas para que pueda estar en condiciones de igualdad y disfrutar de sus derechos fundamentales.

En los hogares de paso del Distrito se accede a los servicios de aseo e higiene personal, lavandería, alimentación, participación activa en talleres de desarrollo personal, ocupacionales, artísticos, lúdicos, recreativos y deportivos, y la opción de remisión a los centros de abordaje terapéutico como el Centro Terapéutico El Camino.

El último proceso del programa Adultez con Oportunidades es la rehabilitación a la adicción de las drogas. Este proceso se puede llevar a cabo en el Centro Terapéutico El Camino, el cual cuenta con terapias psicológicas y talleres de crecimiento personal y profesional, además de servicio de comida, baño, alimentación y hospedaje.

Este lugar para la terapia y proceso de desintoxicación de sustancias psicoactivas cuenta con un cupo de 98 personas: 90 hombres y 8 mujeres. Sin embargo, el nivel de procesos finalizados satisfactoriamente es bajo. Según Eliana Contreras, psicóloga del centro, “en el 2011 hubo en un 34% de finalización del proceso satisfactorio. El año pasado atendimos 294 personas de las cuales 74 finalizaron satisfactoriamente”.

El proceso en El Camino tiene 5 fases que se realizan en 9 meses. El objetivo final del programa es la vinculación laboral de los habitantes de la calle que están recuperados de su adicción a las drogas y que tienen un proyecto de vida establecido. Sin embargo, Eliana asegura que “son muy pocas”, las empresas con las que tienen conexión para ayudar a esta minoría.

Este proyecto ayuda a los habitantes de la calle, pero es insuficiente, ya que no alcanza a atender a las más de 8 mil personas en esa situación. Los 3 hogares de paso solo pueden atender 1200 personas en el día y 300 en la noche, los lugares no tienen la capacidad ni la infraestructura para albergarlos a todos. El Centro Terapéutico El Camino, el único que tiene el Distrito para la rehabilitación de adictos, solamente está disponible para un poco menos de 300 personas anualmente.

El programa de la SDIS, no alcanza a ayudar a todos los habitantes de la calle en Bogotá, pero es efectivo, esto lo demuestran las historias de Edinson Caballero, los integrantes de una orquesta de salsa llamada Son Callejero y Blanca Munar.

El James Bond de la Calle



Edison Caballero

**“Y el amor se ha perdido, como un niño en la calle”,
Mercedes Sosa, Canción para un niño de la calle.**

“Yo vi la muerte de un compañero allá arriba en Guadalupe, lo empujaron y todo”, recuerda Edinson Caballero, un ex habitante de la calle en Bogotá. A su amigo, según él, lo mataron agentes del DAS, a quienes les habían robado un reloj para poder subsistir en el duro mundo de la calle. Se perdió una vida, se perdió un niño en la calle.

Edinson recuerda cada detalle de aquella tarde en la que vio el asesinato de su compañero de “parche” o de aventuras de niño. “Al man le pegaron un tiro en la cabeza y lo empujaron amarrado”, dice Edinson al tocarse la cabeza, pues el episodio genera en él sufrimiento y tristeza; le mataron a su único amigo, a su familia, al único miembro de ella. Él vivió desde los 6 años en la calle debido al maltrato que sufría por parte de su padrastro. Su amigo al que llamaba El Caleño, era su único apoyo en la vida.

Con la mirada clavada en un recuerdo alegre, Edinson agradece todo lo que lo ayudó el Padre Javier de Nicolás, fundador de varios patios para indigentes en la ciudad. Él iba a Bosconia, un patio en la Calle 11 con Carrera 8, pero varias veces huyó de ese lugar debido a que temía ser violado por otro habitante de la calle.



Edinson Caballero y habitante de la calle

Edison vivía en la localidad de los Mártires junto con su grupo de amigos o “parche”, como él los llamaba. Prefería estar en grupo para sentirse acompañado y estar un poco protegido. Al lado de sus amigos sentía que nada ni nadie les podía hacer daño, aunque solo tuvieran 10 años. Sin embargo, esto no fue impedimento para que intentaran abusar de él y de sus amigos.

“Una vez nos fueron a violar, pero ahí le prendimos fuego al man que nos iba a violar. Yo me encargué de echarle la gasolina, y como el man estaba metido dentro de unos talegos, no alcanzó a salir. Le prendimos candela y nos abrimos”, dice Edinson con alteración.

En el Patio Bosconia, las reglas eran claras: solo se podía entrar y salir 3 veces, debido a que muchos habitantes de la calle ingresaban solo para comer y obtener ropa para luego venderla y consumir droga. A los 12 años, Edinson ya había entrado 3 veces al patio y el padre Javier de Nicolás ya no lo quería tener más debido a que no veía que él quisiera cambiar de vida.

Edinson deambulaba por las calle del centro de Bogotá, no tenía a dónde ir. Un día fue atropellado por un bus que lo dejó tirado en una calle llena de mierda. Los amigos de Edinson avisaron a una monja que trabaja en el patio de Bosconia. Ella fue inmediatamente a socorrerlo. Edinson recuerda lo que dijo la Hermana Cecilia, su angel salvador: “O salvo a Edinson o no sirvo para esto”.

Al recordar este momento, las lágrimas de Edinson caen en sus manos, mismas que tapan sus ojos. No quiere llorar más, suspira profundo y comienza a contar que la Hermana se quitó el hábito de su cabeza y lo llevó alzado hasta el patio, luego lo bañó en un lavadero con manguera para poder quitarle todo el estiércol que tenía encima.

Cuenta Edinson que la Hermana tuvo que rogarle al Padre Javier de Nicolás para que lo dejara quedar en el patio de Bosconia, debido a que él no podía entrar más, ya tenía las 3 entradas y salidas permitidas.

Edinson recuerda una a una las palabras de la Hermana: “El Padre no quiere recibirlo. El Padre no lo quiere acá porque usted ya lleva 3 entradas, pero me dio la oportunidad para mí, pero solo me dio una oportunidad”.

Al evocar aquel momento, Edinson se toca las mejillas suavemente. Se acuerda que en ese instante la hermana lo acariciaba y le hablaba con amor, tal vez la primera persona que lo hacía. “Me acuerdo que la abracé y que le dije que no me iba a volver a salir del patio”, suspira Edinson con orgullo.

Edinson cumplió su promesa, no volvió a salir del patio. Duró más de 11 años bajo el cuidado de la Hermana Cecilia y del Padre Javier de Nicolás. Cuando cumplió 18 años fue trasladado a un patio cerca al parque de La Florida, en la Localidad de Engativá. Allí estuvo hasta los 24 años cuando para una navidad, el Padre los echó.

“El padre, eso sí para qué, él es una inminencia por todo lo que hizo por nosotros, yo adoro a ese padre. Ese día él nos dio dinero. En ese entonces a finales del 87 nos dio de a 50 ó 60 mil pesos a cada uno”, dice Edinson.

Después de un tiempo, Edinson todavía sentía una carga por haber sido habitante de la calle. Sintió rechazo varias veces, en especial cuando estaba cursando el último grado para obtener el título de bachiller en el colegio Saleciano del centro de Bogotá.



Edinson Caballero desempeñando su trabajo en el ropero del Hogar de Paso Día/Noche.

“Cuando estaba en 11 me la comenzaron a montar porque me iba a graduar, y que ellos no se querían graduar conmigo porque yo había sido habitante de calle, querían que me graduara por ventanilla”, dice Edinson molesto.

Al ver tanto rechazo hacia él, quiso darles una lección: “Le hice huecos a una media y me pegué una cagada bien grande allá adentro y la entré, me subí en un pupitre y les dije en plena clase de química – ¡Qué no se quieren graduar conmigo!- luego boleé esa media y eso le cayó mierda hasta a la profesora”.

Las directivas del colegio decidieron que Edinson no podía volver al colegio, pero le dieron la oportunidad de seguir estudiante desde la casa y presentar trabajos para que pudiera graduarse. Finalmente, aprobó todos los requisitos y se graduó.

Edinson se tuvo que emplear como lavador de carros, vendedor ambulante, coterero y vendedor de frutas en una plaza, hasta que un día en la Biblioteca Luis Ángel Arango se encontró de casualidad con un hombre que llevaba una chaqueta que decía “Social-Habitantes de la calle”; habló con él y este le explicó que trabajaba con habitantes de la calle en la ciudad a través del Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS.

Ese mismo día, Edinson se fue hasta el DABS y consiguió entrar a una convocatoria para trabajar en el Hogar de Paso Día/Noche. Estuvo en varias pruebas y fue aceptado por sus capacidades y conocimientos sobre el fenómeno de la habitabilidad en calle. Edinson lleva más de 13 años cumpliendo diferentes funciones.

En el Hogar de Paso Día/Noche, ubicado Carrera 35 con calle 10, Edinson trabaja de lunes a viernes. Su día laboral comienza a las 6 de la mañana y termina a las 2 de la tarde. Su labor consiste en cuidar que los habitantes de la calle no consuman drogas, que no roben, ni peleen.

A Edinson le dicen “James Bond”, porque según los residentes del hogar de paso, él parece un detective, pues siempre sabe cuándo ellos van a hacer algo indebido en el hogar.

Las estrategias que Edinson ha implementado gracias a su experiencia y su vivencia desde niño en la calle pueden parecer confusas, pero en la calle son el pan de cada día. El amague es un factor determinante para darse cuenta cuándo un habitante de la calle está ocultando algo. “Cuando dicen -ahí vengo- quiere decir que ahí viene usted; -me fui- significa que ya no hay nadie; -vengo- lo usan para ponerse las pilas; -en la trampa-, que viene usted; -en la jugada-, póngase despierto o no se duerma”, cuenta Edinson riéndose con picardía.



Edinson Caballero guardándole la ropa a un habitante de la calle

Edinson vive con el barrio Lucero Alto en el sur de Bogotá, tiene una hija de 7 años que no vive con él, pero que ve todos los fines de semana. Si algo aprendió en su vida es que las drogas pueden llegar a acabar con cualquier persona, por eso cuida mucho a su hija. “Yo lo viví en carne propia y no quisiera que mi hija, por experimentar, se quedara en el experimento porque a muchos les pasa, se quedan en el laboratorio. Para la muestra un botón”, dice firmemente Edinson.

Búsqueda de vidas



Integrantes del Equipo de Búsqueda Activa

“Hoy rigurosamente hoy ha nacido un nuevo muerto. Ha nacido un nuevo niño en la calle, la calle será su escuela su universidad su casa el asfalto su morada”, Patxi Andion, Niños de la calle.

La morada de muchos habitantes de la calle es cualquier casa abandonada, puente vehicular, andén o plástico que los cubra de la lluvia y el frío bogotano. Para hacer una restitución de derechos y ofrecerles un techo, el Distrito tiene 3 hogares de paso en la ciudad, pero el único método para poder ingresar a uno de estos lugares es llegar con el Equipo de Búsqueda Activa.

A las 8 de la mañana, el equipo de Búsqueda Activa de la Secretaría Distrital de Integración Social sale con la intención de encontrar habitantes de la calle en Bogotá e invitarlos a que vayan a los hogares de paso para que puedan comer, asearse, dormir y recibir todo el apoyo para que se recuperen de su adicción a las drogas o para que tengan una ayuda psicológica.

De lunes a sábado está Javier Molina coordinando las operaciones de las pequeñas flotas que van en búsqueda de habitantes de la calle. En esta oportunidad se dirigen hacia Suba, a orillas del Humedal Juan Amarillo. El día está gris, pero la intención de los demás integrantes del equipo es clara: atender a los habitantes de la calle que se acerquen a recibir alimentos, servicio de baño, peluquería, vacunación y odontología.



Javier Molina peluqueando a un habitante de la calle.

Los integrantes del escuadrón de búsqueda arman un baño con tubos, costales y bolsas. Allí, todas las personas que requieran bañarse lo pueden hacer. El primero en entrar al servicio es Wilson Triviño, quien lleva más de 20 años en las calles. Al sentir el agua fría grita en varias oportunidades, sin embargo, al pasar 10 minutos asegura no quiere salir y comenta que el servicio fue “una bendición de Dios”.

Al ver llegar a otros habitantes de la calle, Javier sonríe, porque va a poder hablar con varias personas con el fin de que cambien su vida, como él también lo hizo hace algunos años.

Javier llegó a las calles a los 15 años, no por razones de violencia intrafamiliar, ser huérfano o por condiciones de pobreza extrema, fue solo por gusto o como él dice: “salí a recorrer porque siempre me gustó caminar, conocer y toda la nota, entonces empecé a andar en toda Colombia”.

Desde su natal Pereira, caminó por Colombia, y siempre llegaba a zonas de deterioro social, más conocidas como las “ollas” o lugares de expendio de drogas, pobreza extrema, delincuencia y todo tipo de violación de derechos humanos. A su llegada a Bogotá, consiguió trabajo en una de las zonas más

peligrosas de El Cartucho, en El Callejón de la Muerte; allí era el administrador y ayudaba con la seguridad de un expendio de sustancias psicoactivas. Duró trabajando en ese lugar aproximadamente 4 años. Sus jefes eran una familia que controlaba el negocio de las drogas en ese sector de la ciudad.

“Yo de joven me rebusqué a través de la delincuencia y el trabajo de calle, en algunos momentos practiqué el hurto, la manipulación, el engaño, la estafa para obtener recursos y luego me dediqué a trabajar en el jibaro”, afirma Javier.

En 1997, los planes de demolición de El Cartucho comenzaron a ejecutarse y con ellos llegaron unos trabajadores sociales que pretendían estudiar el fenómeno de habitabilidad en calle y solucionar algunos problemas de esta población vulnerable.

Javier se fue vinculando poco a poco con los trabajadores sociales dado a su gran conocimiento de la zona, las personas, y sirvió como contacto entre los comerciantes y los habitantes de la calle.

Al ver que El Cartucho iba a ser demolido y todos iban a ser desalojados, Javier consiguió un trabajo en el Jardín Botánico y posteriormente en un taller de mecánica, gracias a los contactos que había hecho con los trabajadores sociales con los que había hablado en El Cartucho.

Posteriormente, cuenta Javier, “hubo una convocatoria para trabajar como educador en la Secretaría de Integración Social, me vinculé al equipo de promotores sociales y empecé a hacer una carrera técnica en educación y desde ese entonces, ya llevo 13 años”.

En el Equipo de Búsqueda Activa, Javier sensibiliza a la comunidad sobre la problemática del habitante de la calle, “les digo que no es un problema de coger, quitar, coger, poner y disfrazar o dar un plato de comida, sino que es algo de una reflexión más interna de qué es lo que está pasando en nuestra sociedad, qué sociedad queremos para nuestros hijos”.

Javier asegura que la comunidad menosprecia al habitante de la calle por su condición, “la comunidad nos habla del fenómeno desde el ámbito de que es maltratada, agredida, que genera problemas de seguridad, y muy pocas veces nos habla desde el sentido más humano de esta problemática social de pobreza, de exclusión, de abandono que tienen muchos de nuestros hermanos”.

El Equipo de Búsqueda Activa hace unas campañas en el lugar donde les prestan ayuda a los habitantes de la calle. Javier es el peluquero, y mientras atiende a los ciudadanos, les habla de los servicios que ofrece el Distrito y les comenta cómo pueden tener una recuperación voluntaria.

El día de la operación de Búsqueda Activa, también hay un grupo de habitantes de la calle que llevan más de 15 días de recurrencia en el Hogar de Paso Día/Noche. Este equipo, llamado de Corresponsabilidad, se encarga de colaborar a la comunidad en la recolección de basuras del sector.



Equipo de Corresponsabilidad integrado por habitantes de la calle.

Leonardo Vargas hace parte del equipo de Corresponsabilidad, él tiene 30 años y lleva la mitad de su vida siendo habitante de la calle. Mientras recoge algunos papeles dice con gran aceptación que, “estos ejercicios ayudan a estar fuera del vicio, lo cual es lo importante para levantarse”.

El Equipo de Búsqueda Activa no solo se queda en un sector esperando a que lleguen los habitantes de la calle, también salen a buscarlos debajo de los puentes, lotes abandonados o lugares de posible tránsito de estas personas.

Al llegar al humedal Juan Amarillo, Javier se coge la nariz, ve por todos lados y camina por debajo del puente vehicular diciendo: “Buenas, hay alguien. Venimos a hacerles una invitación”. Nadie responde. Javier se quita las manos de la nariz, pues ya se ha acostumbrado al olor de basuras, agua empozada y eses. Camina despacio y antes de llegar al otro lado del puente se encuentra con un habitante de la calle.

Lo primero que hizo Javier al ver al habitante de la calle debajo del puente fue saludarlo con un apretón de manos, posteriormente se presentó y comenzó a tener una charla de amigo con la persona. Las preguntas fueron varias: ¿Cómo está? ¿De dónde es usted? ¿Usted vive acá? ¿Hace cuándo está en las calles? ¿Por qué está en situación de habitabilidad en calle? ¿Quiere ir a un hogar de paso a bañarse, comer y dormir? ¿Quiere cambiar de vida?



El equipo de Búsqueda Activa informando a un habitante de la calle.

Wilson Triviño, el habitante de calle encontrado, aceptó irse a bañar, peluquear y comer al lugar donde estaba todo el grupo de Búsqueda Activa. Allí vio la calidad del servicio y decidió irse al Hogar de Paso Día/Noche en uno de los buses pequeños de la Secretaría de Integración Social.

Cuando llegó al hogar de paso lo requisaron, le quitaron la ropa con la que llegó para poder lavarla, le suministraron una sudadera verde en buen estado y limpia. Posteriormente ingresó al comedor y almorzó. Luego tuvo una consulta psicológica y de registro. Finalmente se quedó dormido viendo televisión en una de las salas.

Son Callejero



Orquesta Son Callejero

**“Yo no lucho por un terreno pavimentado,
ni por metros cuadrados, ni por un sueño dorado.**

**Yo lucho por un paisaje bien perfumado
y por un buen plato de bistec encebollado”,**

Calle 13, La Perla.

A los hogares de paso llegan los habitantes de la calle en las pequeñas flotas de Búsqueda Activa, algunos llegan asustados porque no saben con qué se encontrarán. Otros llegan felices de pensar que podrán comer, bañarse y descansar.

En esos buses llega Alberto López de Mesa, un habitante de la calle que ha sus 52 años ha tenido 2 recaídas o cómo él las llama, “2 etapas” de consumo de bazuco.

Alberto con tono de arrepentimiento cuenta, “hace 5 años duré un año viviendo en las calles, me recuperé, fui al Centro Terapéutico El Camino, volví a recaer y llevo 2 años viviendo en las calles. Yo sé que llevo como 4 o 5 años viviendo en la calle”.

Hace 2 años, Alberto vio una vieja amiga de él, se trataba de Liliana Moreno, coordinadora de las Acciones Culturales del Hogar de Paso/Día noche. Ella le contó sobre un programa de recuperación para los habitantes de la calle, pero enfocado en propuestas artísticas para aquellos talentos que se encontraban en las calles.

Alberto escribe poemas, canciones e historias que reflejan sus vivencias en la calle. Al oír la propuesta de Liliana Moreno, le pareció interesante participar, no solo para explotar su talento, sino para recuperarse apoyado en lo que más le gusta, la composición.



Gloria Rojas, voz femenina de Son Callejero

“Esta es una alternativa más aparte del centro terapéutico y las acciones sociales, aquí el artista vamos a atenderlo para que encuentre desde su talento su realización personal y sea un puente de inclusión laboral”, cree firmemente Alberto.

Con otros habitantes de la calle que asisten al hogar de Paso Día/Noche Alberto creó el grupo de música llamado Son Callejero. En esta orquesta de salsa, el bajo lo toca Roberto Echeverría, quien fue uno de los compositores de la famosa canción “Sobre las olas, un barco va” del grupo Latin Brothers. El percusionista del grupo es Antonio Ortiz, quién dice haber estudiado en Alemania licenciatura en música. En el saxofón y piano está Edgar Espinosa, quién lleva más de 30 años en las calles. La voz femenina es Gloria Rojas, quien canta salsa y boleros.



Antonio Ortiz, percusionista de Son Callejero



Edgar Espinosa, pianista de Son Callejero

El trabajo y la consolidación del grupo Son Callejero fue arduo, comenzaron a ensayar dos veces por semana hasta que lograron tener un ritmo propio y acorde con el estilo de salsa que querían tocar: salsa clásica. Cuando ya tuvieron las composiciones hechas por Alberto, hicieron el largo trabajo de los arreglos musicales que duró aproximadamente un año. En 2011 con la ayuda de Cenasel, Centro Educativo Nacional de Asesorías Socioeconómicas y Laborales, consiguieron un estudio de grabación para poder producir un disco con 11 canciones.

Las letras de las canciones hablan de la calle y de otras experiencias vividas por el compositor. “Siempre se cree que el habitante de calle solo habla de cuchillo, de drogas, como si uno no llorara, como

si uno no amara. Los mismos temas que cualquier poeta o persona siente, el amor, la muerte, la soledad, la vida, y también desde una mirada callejera”, afirma Alberto.

Este compositor empírico, se ha llevado la grata sorpresa de escuchar comentarios positivos sobre la orquesta y se alegra de sembrar un granito de arena para cambiar el imaginario que tienen las personas de él y sus compañeros. “Cuando se enteran que somos habitantes de la calle cambia el imaginario que tienen, deben apartarse del imaginario del que roba y da lástima”, dice alegremente Alberto.

El disco de Son Callejero titulado Las Calles Son Mías se consigue en la Secretaría de Integración Social a 20 mil pesos.



Roberto Echeverría, bajista de Son Callejero

La mujer alcastraz



Habitación de mujeres, Centro Terapéutico El camino

**“Ojalá, alguien le salve mmmm
ojalá, ojalá alguien lo logre
y le salve, y nos salve”,
Patxi Andion, Niños de la calle.**

“Se postró en el vestier del alcantarillado, su llanto de cansancio marginado chocaba y chocaba fuertemente contra las olas”, recita Miel, una mujer habitante de la calle que ha recibido fuertes choques en su vida, no solo de las olas del mar.

El choque más grande de su vida, al que ha tenido que resistir constantemente, es su adicción al bazuco. Blanca Munar, más conocida como Miel, ha llevado una vida nómada por más de 27 años. Dice tener una vida hippie y descomplicada, pero su adicción a las drogas la ha hecho tocar fondo, a tal punto que se ha sentido cerca de la muerte.

“Triste y asombrada miraba que su andar dejaba cuatro huellas. No goteaba, pues su figura es recta como el roble sagrado del bosque”, continua recitando Miel, mientras recuerda un episodio traumático que vivió en 2007 mientras pasaba una navidad en la ciudad de Medellín.

Para un 24 de diciembre, Blanca fue atropellada por un carro. De aquel episodio le quedaron 5 platinas en sus huesos y una cicatriz que se confunde con sus gruesas arrugas en la cara, que denotan algo más que vejez, demuestran sufrimiento y una vida difícil que la ha hecho sentirse agotada y marchita, como una flor alcatraz que llega a sus últimos días.

Estuvo recuperándose durante 6 meses en un hospital de la capital antioqueña. Se devolvió a Bogotá, pero en las calles volvió a encontrar a Pablo, un viejo amigo que vivía en El Bronx. Blanca volvió a consumir drogas, pero esta vez en una “olla”, la más grande de la ciudad.

“Su picoteo como néctar del Sol, sus manos levantadas y suspendidas en el breve nivel del horizonte, esperaban la caída de las estrellas”, dice Miel como continuación de su poema. Con casi 5 años

en las drogas, Blanca se contagió de Tuberculosis en El Bronx. En ese momento ella solo esperaba como en su poema, la caída de la estrella, o la caída de sus párpados y la muerte.



Centro Terapéutico El Camino

Afortunadamente, Blanca tenía la Carta de Población Especial Habitante de Calle, un seguro médico que obliga a cualquier entidad de salud atenderla sin ningún costo, lo cual le facilitó obtener medicamentos y toda la atención necesaria para recuperarse de tan cruel enfermedad.

“Hoy la luna no sale, ella está triste; pues los caminos que anduvo en noches de plateados grillos, no aparece la sombra silvestre y ociosa de la mujer alcatraz”, sigue el poema de Miel.

Blanca se sentía desvanecida, marchita, como flor sin pétalos, pero a sus 53 años encontró una fuente de energía para poder recuperarse y florecer. Halló el Hogar de Paso Día/Noche de la Secretaría de Integración Social. Allí se recuperó totalmente de la Tuberculosis que padecía, consiguió fuerzas para seguir adelante y obtuvo herramientas para decidir cambiar de vida.

En los talleres y consultas psicológicas que le ofreció el hogar de paso, Blanca sintió que podía florecer de nuevo, por eso tomó la decisión de rehabilitarse en el Centro Terapéutico El Camino, lugar donde se encuentra desde hace 2 meses trabajando en un proyecto de vida alejada de las drogas.

En el Centro El Camino recibe atención psicológica, una cama limpia, más de 3 comidas diarias, recreación, y talleres ocupacionales y de crecimiento personal.

“Ella está bebiendo de su poso para retornar el andar. Ella quiere que al andar el viento y las estrellas solo acaricien sus huellas”, Dice Miel con firmeza al finalizar el poema.

Problema hacía el futuro

En el plan de desarrollo del alcalde Gustavo Petro plantea la misma protección a la población vulnerable, en la que se incluye a los habitantes de la calle, como ya se había tratado desde la alcaldía pasada, pero en primera instancia se hace énfasis en “brindar capacidades y oportunidades para el desarrollo productivo que permita avanzar en su inclusión social integral hasta el logro de su autonomía”. Para esto se utilizarán 868.514 millones de pesos en los 4 años del mandato del actual alcalde. Sin embargo no hay ningún plan concreto, aparte de los ya conocidos, para lograr dicha meta.

Un punto álgido en el mandato de Gustavo Petro será la revitalización del centro ampliado, plan que consiste en, según el Plan de Desarrollo, “intervenir zonas deterioradas o con precarias condiciones urbanísticas y ambientales del Centro de la capital”, entre las que se incluye la localidad de Los Mártires.

La zona con más número de habitantes de la calle es Los Mártires. Allí se encuentra ubicada la calla del Bronx o la también llamada “La L”, lugar con más altos índices de expendio y consumo de sustancias psicoactivas de toda la ciudad.

Esta calle del centro de Bogotá, al ser desalojada, restaurada o intervenida no podrá darles de nuevo hospedaje a los habitantes de la calle que viven allí. El Distrito con los 3 hogares de paso y el Centro Terapéutico El Camino, aunque efectivo en su labor, serán insuficientes para atender a todos los que salgan del Bronx. Sin embargo, el alcalde Gustavo Petro no se ha pronunciado al respecto.

7. Conclusiones

Los programas de atención para la población habitante de la calle que están planeados por la Alcaldía Mayor de Bogotá y se ejecutan por medio de la Secretaría Distrital de Integración Social, son insuficientes, ya que no alcanza a atender a las más de 8 mil personas en esa situación.

Los 3 hogares de paso solo pueden atender 1200 personas en el día y 300 en la noche, los lugares no tienen la capacidad ni la infraestructura para albergarlos a todos los habitantes de la calle de la ciudad.

El Centro Terapéutico El Camino, el único que tiene el Distrito para la rehabilitación de adictos, solamente está disponible para un poco menos de 300 personas anualmente, lo cual es reprochable en su labor con resocializador de habitantes de la calle, pues no alcanza a cubrir ni el 95% de la población que pretende atender.

Los habitantes de la calle se mantienen en zonas de alto comercio para “retacar” o pedir dinero y comida. Estas zonas son las localidades de Chapinero, Kennedy, Los Mártires y Santa Fe. Esta población utiliza los puentes, casas abandonadas, lugares solos para pasar las noches y/o establecer un núcleo familiar. Sin embargo, los habitantes de la calle se sienten inseguros en cualquier lugar.

La sociedad sigue discriminando a los habitantes de la calle por su condición así, en algunos casos, ya estén rehabilitados de la droga y tengan una vida corriente dentro de la sociedad. Esto lo demuestra la historia de Edinson Caballero, ex habitante de la calle.

Dándoles la voz a los actores de la problemática, a aquellos que no tienen un medio por el cual hacerse entender y conocer, se puede llegar a conocer y profundizar más a fondo un fenómeno social como es el de habitabilidad en calle.

Por medio de los testimonios se conoce y se corrobora si algo es efectivo o no, como en este caso, los programas del Distrito que aunque efectivos, son insuficientes para cubrir a toda la población.

Por medio de la investigación realizada, se encontró que en Bogotá hay más hombres que mujeres habitantes de la calle. Según el V Censo de Habitantes de calle realizado en 2007, el 86.9% de los habitantes de la calle son hombres y el 8.4% son mujeres. Por esta razón, la oferta del Distrito está más enfocada al hombre, lo cual queda demostrado debido a que solo hay 8 cupos para mujeres en el Centro Terapéutico El Camino, mientras que para hombres hay 90 cupos.

La investigación arrojó que el principal factor de permanencia en la calle es el consumo de sustancias psicoactivas. Según el V Censo, el 68% consume bazuco y el 64 marihuana. Este punto coincidió con los entrevistados, quienes dijeron que sufrían de adicción crónica a las drogas.

No todos los recicladores son habitantes de la calle, aunque algunos realizan esta actividad para conseguir ingresos para alimentación. En el Equipo de Búsqueda Activa se encontraron personas haciendo esta actividad, algunos dijeron ser habitantes de la calle, otros dijeron no ser parte de esta minoría. Este trabajo también pretendía romper mitos y estigmas hacia esta población.

8. Bibliografía

- Bañez, P. (1915), *Crónicas de Bogotá*. Bogotá. Imprenta Nacional Tomas II y I S.
- Banco de la República. (1978), *Papel Periódico de la ciudad de Santa Fe de Bogotá 1791.1797*. Tomo I y VI. Bogotá. Edición conmemorativa del segundo centenario.
- Caicedo, Juan. *Plan de Desarrollo de la alcaldía de Juan Martín Caicedo*. Bogotá 1990-1992.
- Carvajal M, A. (1995), *Los periodistas y el derecho de información en Colombia*. Medellín, Señal Editora.
- Consejo de la Juventud de España. (2003), *Exclusión social, una realidad a superar*. En línea: www.cje.org
- Cordovez, J. (1946), *Reminiscencias Santafé y Bogotá*. Imprenta Nacional. Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Costumbristas, volumen X.
- DABS Departamento Administrativo de Bienestar Social. (2001). *El DABS camino a la inclusión social. Departamento de Bienestar Social Proyectos 2001-2004*. Bogotá, Serie Proyectos.
- DABS. (2002), *Inclusión social del habitante de la calle*. Bogotá. Serie Bienestar Social 4.
- Declaración de los Derechos del Hombre de 1789
- De Francisco Serpa, G. (1981), *Los problemas de la drogadicción a su alcance*. Bogotá, Norma.
- De Nicolás, J. (2000), *El niño de la calle. ¿Qué hacer? Musarañas II*. Bogotá, UNICEF, Fundación Servicio Juvenil.

- Garay Salamanca, Luís Jorge. (2002), *Ciudadanía lo Público Democracia*. Bogotá. Textos y Notas, Litocenco.
- Jiménez, G. (2005), *La indiferencia con los habitantes de la calle*, El Espectador 1° Mayo 2005.
- Kovach, B. (2004), *Los Elementos del periodismo*, México. El País.
- Martín, C. (2003), *Manual de Periodismo*. México, Grijalbo.
- Mellizo Rojas, W. (2005), *Habitantes de la calle en Bogotá: Representaciones sociales sobre espacio público y ciudadanía*. Bogotá, Fundación Universitaria Luis Amigo.
- Peña, O. (1988), *A la conquista de mí mismo: manual de prevención contra el abuso de drogas*. Bogotá, Campaña educativa sobre estupefacientes.
- Ruiz, J. (1998), *Gamines, instituciones y cultura de la calle*. Bogotá, Ediciones Extramundos.
- Robledo, A. (2001), *Inclusión social: vínculos y vida*. Bogotá. Periódico interno del DABS. No. 6
- RUIZ S., Margarita. (2009), *Sistema para transformar la calidad de vida en Calle*. Bogotá. Secretaria Distrital de Integración Social. Subdirección para la Adultez.
- Secretaría de Integración Social. *Política Pública Habitante de Calle*. Bogotá.
 - *Modelo Distrital a la atención de habitabilidad de calle*. Bogotá. Secretaría de Integración Social.
 - (1999), *II Censo Sectorial Habitante de Calle en Bogotá y Soacha 1999*. Bogotá.
 - (2001), *III Censo de Habitantes de Calle en Bogotá y Soacha*. Bogotá.
 - (2004). *Análisis IV Censo Sectorial de Habitantes de Calle en Bogotá y Soacha*. Bogotá.
 - (2007), *V censo habitantes de Calle en Bogotá 2007*. Bogotá. Secretaría de Integración Social.
- Torres, J. (2005), *Manual de Géneros Periodísticos. Reportaje Género Estrella*, Bogotá. Ediciones Universidad de la Sabana.
- Vejarano, F. (1999), *Un estudio de demografía histórica*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia. Cuadernos del CIDS, serie II, número 2.
- www.idipron.gov.co/21101

9. Anexos

9.1. Entrevistas:

9.1.1. Catalina Santos, coordinadora del componente habitante de calle de la secretaría distrital de integración social, subdirección para la adultez.

¿Qué es la Secretaría Distrital de Integración Social?

La Secretaría Distrital de Integración Social es, como su nombre lo indica, la entidad rectora de las políticas públicas del sector social en Bogotá. Y atiende a gran parte de la población vulnerable de la ciudad, entre ellas, la población habitante de calle.

¿Quién es un habitante de calle?

El habitante de calle es una persona que por sus condiciones y demás habita la calle, o que esporádicamente hace uso de algunas viviendas en un tiempo determinado para subsistir y cubrir sus necesidades en la calle y todas sus acciones culturales y de tránsito y de movilidad en la calle.

¿Desde hace cuánto la SDIS ayuda a la población habitante de calle?

La Secretaría desde hace mucho tiempo, más o menos desde 1999 como servicio, como entidad atiende a la población habitante de calle a través del proyecto, en este momento, el proyecto 501 asume el trabajo desde un componente habitante de calle. El componente ofrece diferentes servicios, unos en desplazamiento y permanencia en Bogotá, y otros a través de los servicios que tenemos, como son los hogares de paso, el Centro de Abordaje Terapéutico Hogar el Camino y acciones culturales en calle.

¿Bajo qué norma, decreto o proyecto se rigen?

De acuerdo a las diferentes administraciones y demás la organización y la planeación, el plan de acción del distrito, el plan distrital, organiza su actuar en diferentes proyectos, puede que sea el mismo en el actuar y en el ejercicio diario, pero cambia de pronto de nomenclatura y de número. Antiguamente era el 7312, el 7311 y hoy en día es el 501, además este 501 se denomina 'Adultez con Oportunidades'.

Este alberga el tema de adultez, esto se enmarca en la Secretaría como una subdirección que es la Subdirección para la Adultez. Y dentro de la Subdirección para la adultez hay unas acciones determinantes con población adulta en condición de vulnerabilidad como son: Habitante de calle, prostitución y población en condición de discapacidad.

¿Qué son los hogares de paso?

Los hogares de paso son como la instancia motivacional inicial que tenemos con los habitantes de calle, para que ellos inicien un proceso, miren un proceso de cambio si ellos lo consideran competente. El hogar de paso es un servicio transitorio que puede ser de día o puede ser de noche, de acuerdo a la intención o la voluntariedad del habitante de calle adulto, y se hacen todas las acciones iniciales de restitución de derechos, digamos que básicos, que tienen que ver con el cuidado, la higiene, la alimentación, la vinculación al sistema de salud, algunos talleres psicosociales que les permita a ellos comenzar a mirarse como seres humanos con capacidades y oportunidades, y se realizan unos talleres ocupacionales para mirar sus habilidades, destrezas y sus oficios e ir paulatinamente acompañándolos en el proceso de transformación de cambio y de oportunidades para esta población.

¿Qué es Búsqueda Activa?

El hogar de paso, búsqueda activa, es el primer subcomponente que tiene el componente Habitante de Calle, búsqueda activa hace recorridos permanente día y noche en toda la ciudad, en todos los territorios y localidades de la ciudad, identifica parches y cambuches donde están ubicados los habitantes de calle, hace sensibilización con ellos, los motiva a entrar al servicio, y quien decide entrar al servicio hogar de paso es trasladado por el equipo de búsqueda activa al hogar de paso.

¿Cómo es un día para el grupo de Búsqueda Activa?

Ese equipo sale dependiendo la programación que se haga sale en las noches y en el día, de lunes a lunes, en diferentes jornadas, y dependiendo los requerimientos no solamente de los ciudadanos en común, sino de algunas entidades, entes de control o en la misma búsqueda diaria y cotidiana que hace el equipo identifica la existencia de algún parque o cambuche, le habla e inicia todo el proceso de acompañamiento y de acercamiento a esta población.

Precisamente cuando le decía que el hogar de paso era de tránsito, de temporal, eso es lo que se hace, ósea es para que ellos comiencen a mirar una alternativa diferente de vida y que encuentren en el hogar de paso un espacio, digamos que de sosiego, y de comenzar a repensar su proyecto de vida, si es lo que ellos desean. Igualmente reconocemos la situación de habitante de calle y la condición del mismo, si el habitante de calle es una persona que desea mantenerse en esa condición se mantiene, y simplemente hacemos el acompañamiento, se le ofertan los servicios y en el momento que ellos desean pueden hacer uso de eso.

Cuando ya búsqueda activa los lleva al hogar de paso tiene un proceso de ingreso. El proceso de ingreso parte con la identificación en el sistema de información que tiene la Secretaría para saber si ya es un habitante de calle identificado, de tiempo atrás por la Secretaría, o en su defecto es una persona nueva que no está en el servicio, inmediatamente se inicia la verificación de datos y la situación si la verificación de datos nos da para que sea un habitante de calle, el trabajador social inicia el proceso de darle un código y darle un carné para que se acredite como ciudadano habitante de calle. En ese mismo proceso de ingreso, después de la identificación en el hogar de paso, se hace un proceso de verificación y de aseo, de higiene, donde ellos pasan a duchas, entregan su ropa, esa ropa pasa a lavandería, y ellos inician, entran ya bañados, arreglados, con sudadera y demás, a los demás servicios que oferta el hogar de paso como son los talleres, la alimentación, la intervención en las diferentes áreas para ahondar un poco más en la situación de esa población.

¿Cómo es ese proceso de identificación de los habitantes de la calle?

La identificación la hacemos a través de un código, efectivamente muchos habitantes de calle no tienen documentos de identidad, para eso se les da un ID, una identificación inicial mientras que iniciamos todo el proceso. Cuando son identificados en búsqueda activa, hacemos un ejercicio riguroso a veces, ósea cuando el habitante de calle nos dice “es que yo nunca ha sacado un documento de identidad, nunca he tenido un registro civil, nunca nada”, búsqueda activa entonces acompaña para iniciar los procesos de identificación plena a la población y eso es un trámite que se hace con medicina legal, hasta poder identificarlo.

Sin embargo, como hay habitantes de calle que se identifican en territorios, que están en situación de salud crítica y demás, entonces lo que hacemos es ingresarlo al hogar de paso con el ID temporal y continuar con el ejercicio de identificación plena, pero la Secretaría lo que determina es un código. La Secretaría tiene un sistema de información casi que desde el inicio de intervención con la población habitante de

calle y tiene una base de datos bastante amplia, con lo que puede ser la población habitante de calle acá en Bogotá.

¿Desde hace cuánto está esa sistematización?

Realmente estamos hablando, desde sistematización y demás desde 1998, 1999. Y la base de datos se alimenta permanentemente, diariamente. Los códigos dados quedan vigentes, ósea, quedan registrados para la ciudad como población habitante de calle.

¿Cuántos habitantes de la calle hay en Bogotá?

Tendríamos que mirarlo con los datos que tenemos reales y oficiales. El dato que tenemos es de 8.385 habitantes de calle, según el censo de 2007. En este presente año acabamos de terminar la etapa de empadronamiento, la etapa censal, para hacer el censo de 2011 y saber realmente cuál ha sido el comportamiento desde el 2007 hasta el 2011 de la población habitante de calle, pero el registro es 8.385.

¿Hay más hombres o mujeres?

Hay muchísimos más hombres que mujeres en Bogotá. No sabemos, creemos que probablemente puede ser el acercamiento, la vinculación que tiene la mujer con esa red familiar, las condiciones de vida, pueden ser varios factores. Pero la mujer tiende a tener más cercanía con la unidad familiar y el grupo social en el que creció. El hombre puede salir más rápidamente de la casa y las mismas oportunidades y demás que tienen ellos, digamos que en calle, son muchísimo más abiertas para el hombre que para la mujer.

¿Cuáles son las causas de la habitabilidad en calle?

En los análisis que hemos venido haciendo y en las investigaciones que se han venido haciendo en Bogotá, uno de los factores más fuertes es el tema de la expulsión de la unidad familiar a muy temprana edad, el consumo de sustancias psicoactivas a muy temprana edad y la conformación de grupos y de pares a muy temprana que generan delincuencia y de hurtos y de robos, muy jóvenes, muy niños.

¿Ser habitante de calle no es una decisión de vida?

Hoy en día sí, es una decisión de vida y es absolutamente respetable el tema. Pero cuando uno mira las condiciones no es que una persona quiera ser habitante de calle y me fui, hay algún detonante social que hace que llegue a la calle y obviamente la calle le oferta una serie de oportunidades que hacen que permanezcan en estos territorios.

¿Ustedes transportan al hogar de paso a ciudadanos que estén drogados?

A los Hogares de Paso y en búsqueda activa nosotros no podemos trasladar a un hogar de paso ni a ninguno de los servicios en estado de consumo, precisamente en búsqueda activa es bastante difícil que sean los que hacen el contacto inicial de comenzar a hablar e interactuar con la población en una condición de consumo. Simplemente se identifican y posteriormente se va en un momento diferente para poder hacer el contacto o la intervención con la población. A los hogares de paso ni a ninguno de los servicios se entra y ellos lo saben ya, que no pueden hacer uso del servicio cuando están bajo los efectos del uso del consumo sustancias psicoactivas, sea cual sea: alcohol, droga, bazuco, marihuana.

¿Cómo es el proceso desde Búsqueda Activa hasta el Hogar de Paso?

Es un proceso, cuando búsqueda activa los contacta en calle y toman la decisión voluntaria de ingresar al hogar de paso, el hogar de paso los recibe por 17 días día, ósea todas las mañanas lo recogen y todas las tardes lo sacan de la institución. Si el hogar de paso ve que hay un proceso continuo, de seguimiento, que la persona va, sale y vuelve al otro día y demás, se comienza a hacer un proceso de seguimiento con esta persona, con este ciudadano. Pasado los 17 días, tiene 2 opciones, o se presenta un estudio de caso para poder voluntariamente dice “quiero pasar al hogar el Camino”. El Hogar El Camino es una unidad terapéutica y se hace el curso y el proceso para ingresar, y ellos saben que tiene un proceso de 9 meses acá de internamiento en 9 etapas que cursan en el proceso de comunidad terapéutica. Pero si no, el hogar de paso número 1 operado por la Secretaría, tiene un programa piloto que estamos implementando en este año que es el programa de ‘Pre comunidad’, en ese programa está basado en reducción de daño y lo que se hace es vincular a ese habitante de calle ya en el hogar de paso día y noche, para hacer un trabajo mucho más fuerte e intensivo en horarios y cambios de comportamientos y de autocuidado, autoimagen, autoestima para que esta persona en procesos de autogestión, en más o menos 4 meses, pueda vincularse a la sociedad y ahí cada área revisa y hace un trabajo juicioso con la población y dicen mire “trabajo social

es esto, no cubre, no tiene red familiar, pero tiene red social, se acompaña para fortalecer esa red”, o en psicología si ven algún problema o demás hacen un trabajo individual y colectivo a través de talleres, y en terapia ocupacional pues se mira el perfil ocupacional que tiene esa persona, la experiencia de trabajo laboral que tiene, su nivel educativo y demás, y a través de acompañamiento a este individuo, a este ciudadano se comienza a vincular a la sociedad.

Hay otros que definitivamente dicen, solamente quiero mi restitución de derecho básico, ósea, que yo pueda entrar acá, bañarme, cambiarme de ropa, tomar los alimentos, entrar a una capacitación, hacer un descanso de vida y salen por la noche y al otro día vuelven, pero son las personas que quieren ser habitante de calle.

¿Son más los que quieren reintegrarse a la sociedad o los que siguen en las calles?

Yo creo que para unos es inmediato que dicen ‘quiero cambiar’, pero otros dicen ‘no, todavía no’, e inician el proceso de conocimiento en el hogar de paso. Es más como en el proceso que ellos comienzan a cambiar de mirar su opción de vida, su oportunidad y no es a los 8 días, a los 10, a los 15, sino es también lo que traen consigo y esa carga, esa mirada de calle que tienen que tomarse su tiempo en el proceso de transformación y de cambio de esos imaginarios y de querer proveerse otras opciones de vida, pero es más de ellos y es el proceso que nosotros cursamos diariamente, permanente con ellos.

¿Qué es un hogar terapéutico?

Una comunidad terapéutica es eso, su nombre lo dice, es un servicio donde se hace una intervención mucho más especializada en la deshabitación de sustancias psicoactivas, hay un proceso de internamiento de 9 meses, donde el habitante de calle tiene todo el acompañamiento sicosocial pero con un énfasis de desarrollo en sustancias de psicoactivas, consumo y adicción. Pero como nosotros no solo estamos trabajando adicción, como nuestro énfasis es población habitante de calle, paralelo al tema terapéutico a eso hacemos un ejercicio social y hacemos todo el tema de vinculación por gestión o autogestión de los ciudadanos a procesos laborales que les permiten, cuando terminan los 9 meses, hacer un proceso de inclusión, sea laboral, sea por red laboral, familiar o social, pero que les permita el sostenimiento y salir del circuito de habitante de calle.

¿Ustedes los ayudan a conseguir el trabajo?

En algunos momentos. Nosotros de todos modos, a través de la profesional en terapia ocupacional hacemos gestión con diferentes entidades y demás, pero ellos también conoce, ellos en algún momento de proceso, hacia la quinta línea más o menos, comienzan a salir, a tener permisos de fines de semanas y demás, y ellos van buscando también alternativas de acuerdo a sus capacidades y oportunidades y de experiencia laboral.

¿Cómo las personas pueden ayudar a un habitante de calle?

Primero, creo que tenemos que reconocer que el habitante de calle es un ciudadano colombiano como cualquiera de nosotros, que tiene una condición y una opción de vida que además optó por ella y que requiere y tiene que tener todo el respeto de todo el mundo y de la ciudad, no es una persona excluida, no debe ser mirada así.

Segundo, a través del conocimiento ya la información de los servicios, a través de búsqueda activa que es un proceso de sensibilización que no solo se hace con los habitantes de calle para que conozcan el servicio, sino también con los conjuntos residenciales, el comercio, las instituciones, donde nosotros les decimos qué es lo que hay, qué es un habitante de calle, qué oferta de servicios tiene, y eso nos permite hacer un abordaje mucho más fuerte, que la ciudadanía también entienda esta condición de habitante de calle, pero que además que se sienta responsable de un tema de habitabilidad de calle, el tema de habitante de calle, trasciende a la persona y lo pone en un tema de relaciones en la ciudad.

Hoy en día, la secretaría y el distrito están hablando del fenómeno de la habitabilidad de calle, y el fenómeno lo que busca es eso, es poner en territorio, es mirar las relaciones y las dinámicas que hay allí para que podamos poner en común lo que permita, las necesidades y las capacidades que se tiene, además que generar unos territorios de convivencia partiendo de la base de derechos y de temas de solidaridad y participación.

¿Cuáles son los derechos que se les violan a los habitantes de calle?

Los habitantes de calle tienen muchos derechos violados, pero más que violados por la misma sociedad son por la misma condición de ser habitantes de calle. Techo, el techo obviamente, el hecho de optar por vivir en la calle y demás, obviamente no tiene un techo que es un derecho fundamental, un techo dicho de

cobijo, cuidado y demás. Un tema de seguridad, para muchas personas es precisamente el habitante de calle el que agrede, el que maltrata y rompe viola esos escenarios de convivencia, el habitante de calle también es aquella persona que ha sido maltratada y violentada permanentemente. La ciudadanía también violenta constantemente, el mismo hecho de decir “Quítemelo de aquí, no lo quiere ver” es obviamente un tema de seguridad.

El tema de trabajo, son personas que llevan muchísimo tiempo también, y todos nosotros sabemos que para conseguir un trabajo necesitamos tener un nivel educativo, sino también experiencia que nos permita, y el habitante de calle pues obviamente no lo tiene. Son personas que han vivido y subsistido en el territorio con aquellos oficios pequeños y demás que puede entrar y obviamente la calificación para el acceso es complicado.

Digamos que también, dirían las personas que el tema del vestuario, el tema de alimentos, el tema de todos esos derechos primarios, inalienables para el ser humano, pues obviamente son violentados en la medida que no los tienen, en las condiciones que son y en el tiempo que deberían tenerlo. El tema de salud, pero bueno igual, todo eso cursa desde un proceso y una decisión de estar en calle.

¿Cómo hacer para quitar la estigmatización que se tiene hacia el habitante de calle?

El tema de sensibilización, es un programa que tenemos desde Búsqueda Activa bastante fuerte de ir sensibilizando a la ciudadanía frente al tema, trasladándolo, pasándolo a un tema de territorio de fenómeno, más que seguir mirando al habitante de calle como aquella persona que está en ese territorio, que queremos desdibujarlo del territorio que queremos desdibujarlo del territorio, pero además, alrededor de ello, hay una serie de factores sociales que están incidiendo en el tema, ósea, es un tema de sensibilización bastante fuerte.

En un tema de prevención, ósea en este momento el Distrito maneja y fue hace poco aprobado el modelo distrital para la atención de la habitabilidad en calle, estamos en proceso de reglamentación, a través de acto administrativo, el modelo plantea también el tema de prevención, ósea, trabaja el modelo no solo con el adulto habitante de calle, sino que el modelo se para en las etapas de ciclo vital, ósea: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. En ese contexto, en el ejercicio de lo que está planteando el modelo, pues obviamente tenemos que hacer un ejercicio muy fuerte con el IDIPRON que es la entidad que trabaja con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de habitabilidad en calle. Que si bien es cierto tienen que atenderla, también tenemos que hacer un ejercicio bastante fuerte en prevención con familias, pero también con aquellos niños y población en general.

Consideramos que el tema del modelo, el tema de habitabilidad en calle, no es solamente un tema del sector social, el tema trasladado, se mira desde todos los sectores que hay en Bogotá, entonces el modelo y el mismo tema de habitabilidad en calle tendrá que ser revisado y mirado desde la secretaría de desarrollo económico, de salud, de integración social. En casi todos esos sectores que hay en Bogotá, que le permita de verdad salir del circuito y sostenerse en la ciudad como tal. Entonces el tema de prevención es bastante fuerte.

La vinculación y la participación de los diferentes actores públicos y privados que sean sensibilizados, pero que entiendan y que trasciendan el tema a la dinámica del territorio y al tema de gestión social integral y el tema de localidades y relaciones entre los ciudadanos.

¿Es difícil integrar al sector privado?

No, no creas, hay muchas empresas en el tema de responsabilidad social empresarial que empiezan a mirar esas problemáticas sociales y esa población y ese grupo poblacional que existe en la ciudad que requiere de una atención más especializada. Y encontramos, ahorita que hicimos el empadronamiento y la etapa censal encontramos varias ONGs que vienen atendiendo de diferentes formas la población habitante de calle, y en diferentes tiempos.

Yo lo que creo es que en esta administración, digamos que en las anteriores, el distrito fortaleció su actuar con la población habitante de calle, la visibilizó como una población con grandes necesidades, pero también con grandes oportunidades, y esta administración recoge esa historia que trae el Distrito y eleva el tema no solo a la persona sino también al tema de habitabilidad, de factores, de permanencia de la población habitante de calle en territorios, pero además a un tema de relaciones y a un tema de derechos, que creo que es lo más importante. Es de pasar de mirar a una persona con problemas y carencias, a mirarla como un ser humano con posibilidades y potencialidades y con una serie de opciones de poder interactuar con el otro y en otros territorios desde lo que aprendió de lo que es.

¿Qué cree que se debe integrar a la política pública actual?

Ahorita la Comisión Séptima de la Cámara, tuvimos la oportunidad de hablar y decirles desde el Distrito y hubo buena respuesta, gran parte del modelo Distrital de la atención del fenómeno fue tomado en cuenta por esta política y de las cosas que les llamó mucho la atención fue precisamente la apuesta que está haciendo el Distrito en el tema de habitabilidad y trascender el tema de habitante de calle. Como también

fue muy grato para nosotros ver la intención que tiene, ver que la Cámara está interesado en reglamentar esta política pública para la nación donde se está proponiendo que cada municipio y departamento tenga un presupuesto para la población lo que permitiría atender de manera rápida y eficaz y en su sitio de origen a la población habitante de calle que le puede brindar otras oportunidades a esta población. Creo que es un acierto para el país y demás, ya fue aprobado en segunda instancia, lo que falta es plenaria para que sea aprobado en todo el país.

¿Cuántos habitantes de la calle hay actualmente?

En Bogotá, dentro del censo el porcentaje es que el 45% es de afuera de la ciudad y eso afecta, atendemos en la condición de derecho, pero sería diferente si esta población se atiende en sus lugares de origen. Acá el Distrito amplía y amplía el presupuesto.

Nosotros atendemos a los habitantes de calle, pero no todos son iguales, y no todos llegaron a ser habitantes de calle por la misma condición, en el mismo tiempo y por la misma intención. Entonces comenzamos a mirar gradualmente tipologías, entonces hablamos de tipología alta, media y baja. Siendo baja, digamos el mejor pronóstico, el que podríamos atender y sacarlo fácilmente, y el medio que es el que requiere intervención intermedia, semi institucionalizada, y el alto es el que por su cronicidad y demás necesita una comunidad terapéutica como El Camino o necesita ser internado porque ya la droga le afectó todo el tema de salud mental, entonces esto tiene que ser graduado, y entonces ahorita ya arrancamos a ser fichas de caracterización poblacional para saber en qué tipología está y en cuál podría ser la tendencia del Distrito en los servicios que deba crear, modificar, ajustar.

Cuando llega una persona enferma mental por su consumo de sustancias psicoactivas, ¿ustedes qué hacen?

Esa ya no es nuestra, es de la Secretaría Distrital de Salud, por el daño mental psíquico cognitivo que tiene. En tema de vinculación, hay una persona que se llama Juan Carlos Ordoñez que puede hablar sobre el tema y orientar sobre todo a lo que a eso se refiere. Nosotros hacemos un trabajo de salud, pero eso ya es potestativo de eso.

Cuándo ingresan al Centro El Camino, ¿ya tienen seguridad social?

Tienen la carta de población especial, la gran mayoría, hay muchos ciudadanos habitantes de calle que tienen régimen contributivo, pero porque algún familiar o algo le pagan, esos son casos para nosotros muy críticos porque nosotros no podemos pagar, porque si se enferma o algo ya no es el distrito el que asume, sino tendría que ser la familia y demás. Entonces a veces nosotros les pedimos a los familiares, cuando hacemos el contacto, que me entregue o me haga una carta diciendo que si él se enferma usted hace el pago, a veces nos toca con la familia, pero la mayoría tiene carta de población especial subsidiados por el Distrito.

¿Cómo es la alimentación en El Centro Terapéutico El Camino?

La comida de ellos es mejor que la de uno, el almuerzo es un gramaje específico, son unos menús hechos por nutricionistas, sobre todo por el hecho de disminución de consumo, entonces ellas tienen en cuenta el tema de que son habitantes de la calle y que vienen desnutridos, maltratados, que fuera de eso consumen, etc., entonces ellos arman todo el paquete nutricional, entonces hay un ejercicio muy profesional y muy riguroso en el tema alimentario. Porque ejemplo en el Centro El Camino hay 5 comidas, ósea desayuno, almuerzo, comida, onces y medias nueves, precisamente porque están en una comunidad terapéutica de desintoxicación.

Aquí ellos pueden llegar súper, pero a la semana o a los quince días es corra con ellos para el hospital porque hay una daño físico, el hecho de que no esté consumiendo el organismo les está pidiendo y les da síndrome de abstinencia y les puede afectar cualquier cosa, corazón y hay momentos en que tienen unas diarreas terribles y es por el síndrome y todas esas cosas se miran.

¿En El Camino se permiten las relaciones entre parejas?

Acá se relacionan y son “parceros”, pero obviamente no está exento que acá se conozcan y tengan una relación afectiva, pero digamos que esto es muy controlado por el equipo, no duermen en la misma habitación, hay dormitorios para hombres y para mujeres, y ellos saben que no y lo respetan. Ya cuando quieren hacer su vida en pareja termina su vida o no terminan.

Lo que pasa es que la norma es muy complicada para ellos. Como manera anecdótica, hace unos 15 días remití a un habitante de calle para acá por un derecho de petición, y yo estaba la semana pasada acá y el coordinador de la institución me dijo “mira, me está generando todos los problemas del mundo, que va a hacer huelga de hambre”, entonces le dije “¿quieres que intervenga?” y luego me dijeron que “pidió

puerta". Entonces le pregunté que si iba a ir y me dijo que sí, le dije que estábamos en época invernal, que si no quería comer limpio, dormir en una cama limpia... y todo el mundo me miraba, y le dije que él decidía si quedaba, y todos ahí mirando, así como entra libremente sale libremente, y cuando le dije que decidiera me dijo que ahí sí se quedaba, entendió el tema.

Y ahora me dijeron que estaba en huelga de hambre, porque ellos se criaron así, son seres humanos que toda la vida se criaron en una demanda, son demandantes de todo, y la cultura de calle es muy fuerte. Entonces es un tire y afloje permanentemente.

¿Hace cuánto usted está trabajando con esta población?

Yo comencé a tocar al habitante de calle en El Cartucho desde el 1991, hablar con los facilitadores y que ellos le cuenten a uno la lectura que ellos hacen de los territorios es impresionante, muchas veces uno se queda corto en eso. Uno cree que uno va con ellos al parche y ya, pero uno se sienta a hablar con ellos y le dicen que al lado del parche había no sé qué cosas, ellos tienen la facilidad para enmarcar el territorio.

9.1.2. Entrevista a Vanessa Álzate, coordinadora del subcomponente de Búsqueda Activa de la Secretaría de integración.

¿Qué es Búsqueda Activa?

Búsqueda Activa es un subcomponente que busca favorecer el desarrollo personal del habitante de calle, y fortalecer el proceso de la garantía de los derechos. Nosotros hacemos todo el trabajo de búsqueda en las calles de los ciudadanos que se encuentran en calle, en todas las localidades. Hacemos un trabajo diario de domingo a domingo, sin parar, todas las mañanas hacemos el traslado a los hogares de paso. Lo que buscamos es una atención hacia el hogar de paso, es trasladarlos, decirles que existe la Secretaría, que existe un proyecto que los puede atender, que existe los hogares de paso, porque de todas formas así nosotros salgamos todos los días y atravesemos toda la ciudad, siempre encontramos gente nueva, gente que no conoce los servicios, que se vayan enterando que tienen esta ayuda.

Hacemos todo el proceso de identificación, lo que nos permite incluirlos en la base de datos en el lugar. En el momento que hacemos el traslado y hacemos el recorrido, identificamos la gente nueva, quién es, por qué está en calle, en qué lugares parcha, si tiene redes familiares, tomamos los datos básicos, edad, sexo, etc. Y hacemos el traslado a los hogares paso o cuando hay alguna dificultad de salud, y como el

hogar de paso no atiende salud propiamente, entonces no los llevamos allá, sino que hacemos el contacto y se lleva algún lugar de la red hospitalaria de la ciudad para que se haga la atención. Hacemos todo el acompañamiento a medicina legal para que la persona haga todo el proceso de registro. Por otra parte hacemos un proceso de georeferenciación que es la ubicación en toda la ciudad de dónde están todos los parches y cambuches de los habitantes de calle. El cambuche es el lugar donde duermen, donde ponen sus plásticos y duermen. Los parches en donde se reúnen a socializar, eso identificamos en todas las localidades de la ciudad. Esto qué nos permite, nos permite identificar el lugar con mayor afluencia de habitante de calle en la ciudad, donde hay más baja población y demás.

¿Cuáles son las zonas de la ciudad donde hay más habitante de calle?

La zona centro es la zona más fuerte, la localidad de Mártires, lo que está alrededor del voto nacional, es la zona más fuerte, es la que se denomina Bronx, toda la zona de Chapinero toda la parte de la Caracas 53-63 más o menos hay buena parte de la población. En Suba también tenemos un alto índice de habitante de calle, y en este momento en Kennedy está aumentado el fenómeno de habitabilidad en calle, Puente Aranda también, Digamos que cuando hacemos todo esos proceso de georeferenciación, todo se va haciendo al tiempo. También vamos viendo cuáles son las razones por las cuales los habitante de calle están más en algunos sitios que en otros, que son los factores de permanencia que están asociados a expendios de sustancias psicoactivas, la cercanía, donde hay reciclaje, donde hay comercio porque es más fácil acceder al reciclaje, y porque hay tránsito de peatones que permite el retaque que es pedir plata y también permite el comercio que les de alimentos, esto permite que la plata puede ser para consumir cuando son consumidores, y finalmente van a tener la alimentación en el lugar donde parcha, esas son las condiciones del porqué están más en un lugar que en el otro.

¿Cuáles son esos lugares en la ciudad donde están esos cambuches?

Eso depende, hay de todo, los puentes son un lugar muy apetecido porque resguardan de la lluvia, generalmente los puentes de acá están contruidos con unos huequitos en los que es muy fácil ubicarse ahí. De todas formas el tema de desarrollo urbano, de todos los arreglos de malla vial y demás hace también que la población se desplace o se quede, cuando las obras se demoran mucho tiempo ahí llegan. Básicamente es eso.

En lugares abandonados, generalmente en edificaciones que han sido abandonadas, y donde haya la posibilidad de tener un pequeño techito, generalmente están ahí. Esos son los lugares, incluso pueden estar un poco escondidos para resguardarse y también por seguridad de ellos mismos.

¿A qué hora empieza el Equipo de Búsqueda Activa?

6:30 am salimos todos los días, tenemos unas camionetas que son el transporte, son unas van, se va generalmente una parte del equipo de promotores a los puntos que ya tenemos determinados, y que además ellos ya saben que llegan, ellos saben que hay determinado punto donde se les recoge a las 7am o dependiendo de la lejanía se va recogiendo a esa hora. El promotor los sube a la camioneta y los transporta y se devuelve y se hace otro viaje hasta que terminamos más o menos a las 9, 9 y media. Excepto con las localidades que son lejanas, las periféricas como Kennedy, Usaquéen, Bosa, Usme, Fontibón, son las que se demoran un poquito más en hacer los traslados, y generalmente en estas zonas hay menos personas que se quieren venir, generalmente les gusta venir más a los hogares de paso a las personas de la zona centro porque salen y de una vez salen y vuelven a los sitios donde hacen retaque o donde están durmiendo.

¿Qué son las acciones culturales que ustedes realizan con los habitantes de calle?

Acciones culturales lo que busca son transformar todos esos imaginarios que se tiene sobre le habitante de calle, a través de actividades culturales, de hecho ya se han hecho varios murales, se hace directamente con la población, se coordina con la comunidad y demás, como parte además de otros ejercicios de corresponsabilidad que realizan los habitantes de calle hacia la ciudad, como para que el habitante de calle devuelva un poco lo que la ciudad le está aportando a ellos.

Dentro de acciones culturales tocan música, porque hay muchos ciudadanos en los hogares de paso, que han estado en muchas orquestas reconocidas, nacionales e internacionales, entonces lo que hicieron fue reunirlos comenzar a explotar y a mejorar un poco más, y en este momento hay un grupo que se llama Son Callejero, que ya está sonando por ahí, ahora incluso ya están grabando un CD, y es de buena calidad y que salió de la misma gente, de los mismos ciudadanos de calle, incluso están en proceso de dejar de ser habitantes de calle. Salieron del hogar de paso 1, pero seguramente estuvieron en el 2 y en el 3.

¿Quiénes son los promotores y qué hacen?

Son promotores, 23, y un equipo de 6 profesionales. Ósea, todos hacemos todo, pero un profesional se va con un pequeño grupito de promotores, son los que hacen los recorridos, son los que hacen todo el trabajo fuerte en calle, todo el acercamiento y demás, siempre acompañado de un profesional que va guiando todas las determinadas cosas que hay que hacer. Porque digamos, además de todo ese trabajo de traslado e identificación y demás, también hacemos parte y acompañamos todos los comités y las mesas de trabajo que se hacen en las localidades frente al tema, hay un coordinador transectorial, que está acompañando en los espacios de las localidades donde el tema es más crítico, y nosotros acompañamos también los consejos de seguridad, porque el habitante de calle genera miedo, es el que roba, el que ensucia, y no necesariamente es así. Es claro que algunos habitantes de calle pueden robar, pero no necesariamente son los culpables de los índices de inseguridad en la ciudad. Eso hace parte de acompañar en la mesa y explicarle a otras entidades por qué existe el fenómeno, en qué consiste, qué es lo que está pasando, cuáles son las razones por las cuales los habitantes de calle están en determinados lugares, porque es muy fácil para determinadas personas, entidades, alcaldes, líderes, decir que los quiten sin tener en cuenta todo, y nosotros estamos ahí para acompañar y para hacer todo ese proceso de sensibilización, explicar, que la gente conoce, porque cuando la gente habla desde el desconocimiento, actúa de la misma manera, y actúa muchas veces de forma errónea generando más malestar y más maltrato y vulneración a los derechos, que lo que puede estar sucediendo ya con la condición de la persona.

¿Cómo es el segundo recorrido del equipo de Búsqueda Activa?

Hacemos recorridos en las localidades en puntos específicos e incluso donde no sabemos para ver si hay nuevos habitantes, parches y cambuches, en esos recorridos identificamos de nuevo a las personas, los invitamos a los hogares de paso, les explicamos cuál es el punto de encuentro, identificamos factores de permanencia, hacemos sensibilización con la comunidad del sector, también respondemos los derechos de petición, la ciudadanía todo el tiempo está haciendo reclamaciones por habitantes de calle, entonces en esos recorridos también damos respuestas a esas solicitudes, informamos a la comunidad de los servicios también.

Hay otra parte también, nosotros hacemos presencia en la UPJ, la mitad de los que son conducidos a la UPJ son habitante de calle. Cuando una persona es de otro perfil tiene 24 horas y puede llamar para que un amigo, un familiar le lleve comida, ropa y cosas de aseo; con un habitante de calle no hay quien haga eso, entonces siempre hay un promotor pendiente de eso. A la UPJ siempre llegan donaciones de entidades religiosas, llevan panes, panela, etc. entonces el promotor es el encargado de darles alimento, hacerles talleres, informarles del servicio, como de acompañar ese proceso, de estar pendiente de la hora de salida

porque a veces se quedan dormidos y les dan otras 24 horas y es muy difícil. Entonces el promotor es el encargado de vigilar eso.

¿Qué es el proceso de cartografía?

El proceso de cartografía social lo que busca es identificar cuáles son los factores que ellos identifican y de los imaginarios que se mueven alrededor de la habitabilidad en calle, y también que la comunidad conozca el fenómeno. Todas las actividades que nosotros hacemos está enfocado para que la gente conozca para que pueda así mismo generar alguna ayuda en los términos que pueda hacer un ciudadano que no es habitante de calle.

¿Ustedes trabajan en conjunto con las alcaldías locales?

Nosotros todo el tiempo estamos trabajando con las alcaldías locales, con las juntas de acción comunal, con las mesas de habitante de calle constituidas en diferentes territorios. Ósea, todo lo que haya de grupos consolidados de comunidad tratamos de estar ahí presente, y generando comunicación porque ellos finalmente ellos son los que nos están brindando información o están poniendo reclamo, queja o están también poniéndose en disposición para ayudar a alguien.

También hay un trabajo de corresponsabilidad con los ciudadanos que están en el hogar de paso que salen a hacer labores de ornato y mantenimiento en determinados lugares de la ciudad, generalmente lugares donde hay presencia de habitante de calle que genera basura, que me dañaron la pared, entonces vamos con ellos a esos lugares, ellos pintan, limpian, y son bien recibidos bien por la comunidad porque sienten que el habitante de calle está aportando algo y para ellos hace parte de su proceso de cambio y demás porque se están sintiendo útiles por la sociedad y en la medida que un ser humano se siente útil está arreglando sus problemas de autoestima y de cambio y de recuperación interna si en algún momento quiere dejar de ser habitante de calle, si no quiere igual es respetable.

9.1.3. Raúl Ortiz Guillin, coordinador de paso día/noche

¿Qué es un hogar de paso?

Un hogar de paso es un instrumento de política social, política pública, en este caso hogares de paso es conformados por 3 hogares realmente, que atienden a 1120 personas día, 300 noche. Es un instrumento de restitución básica de derechos a los ciudadanos habitantes de la calle, en cuanto a desarrollo personal, alimentación, techo, hábitos de higiene, vinculación social; básicamente es un instrumento de restitución y garantía de derechos como ciudadano.

¿Cuáles son esos 3 hogares de paso?

La red de hogares de paso está conformada por 3 hogares. El número uno que es este, que tiene un cupo 250 día y 300 noche. El hogar de paso número dos, operado por oriental, que tiene un cupo de 250 personas de día. El hogar de paso número tres operado por Oasis, IDIPRON, con un cupo de 350 día, IDIPRON maneja jóvenes y adultos.

¿Cuál es el esquema de atención?

El esquema de atención social es que la subdirección tienen unos equipos interdisciplinarios de Búsqueda Activa, este equipo está conformado por promotores sociales, profesionales y unos vehículos de transporte que van a las diferentes zonas de la ciudad vulnerables para estos ciudadanos y hacen atención en calle, es decir, promueven nuestros servicios, invitan a los servicios y los que quieran venir. Todos los días hacemos eso, invitan a los hogares. Una vez estando en el hogar, se hace todo el proceso de bienvenidos, actualizaciones en el sistema y se dice que se atendió, se le miran sus papeles, la mayoría está carnétizado, se ingresan al servicio, se le ofrecen duchas, afeitadoras, una sudadera, se les lavan 3 prendas, luego pasan al desayuno, después pasan a un taller de artesanías u ocupacionales, pasan al almuerzo y después pasan a otro taller por la tarde, una merienda, y luego para la calle.

¿Cuánto tiempo pueden estar en el hogar de paso?

Aquí el servicio día de los 3 hogares es de 6:45 am a 4pm. Ya los que quieran reformular su proyecto de vida lo que hacen es una recurrencia, es decir, siguen viniendo al hogar de día, nosotros aceptamos recepción de sus necesidades básicas y se le asigna a una lista de espera para cupo noche. Una vez estando en el cupo noche, entonces se miran las posibilidades que tiene él, es decir, qué es lo que quiere, por ejemplo, quiere rehabilitarse de su problema de drogas, se le hace su estudio de caso para enviarlo a la comunidad terapéutica El Camino, que es una institución de rehabilitación como tal, o si es tercera edad se le manda a vejez, dependiendo el caso. Los que quieran, hay unos que solo quieren el servicio del hogar de paso.

¿Cuáles son los problemas más comunes de los habitantes de la calle que llegan al hogar de paso?

El problema más común y más severo es el consumo, es decir, estamos hablando de personas con adicción crónica al bazuco, marihuana, Chamberlain, personas con problemas de tipo psiquiátrico, estamos hablando de trastornos, esquizofrenias, demencias y los problemas a nivel psicológico, y los demás problemas a nivel social, la habitabilidad en calle, el conflicto familiar o el abandono, la pérdida o la carencia de redes de apoyo familiar y social.

¿Desde qué años está este proyecto?

Este proyecto está desde 1998 aproximadamente.

¿Hay alguna razón por la cual el hogar de paso queda en este sector de la ciudad?

Varias, uno porque estas son propiedades del Distrito; dos, es una zona céntrica para desplazarse a las diferentes localidades de Bogotá; tres, porque históricamente ha estado acá, porque colocar un hogar de paso no es sencillo porque la gente siempre se molesta y reclama que no se ponga un hogar de paso, es una cosa compleja colocar un hogar de paso en un cierto lugar de Bogotá, unas personas no permiten que se ponga un hogar de paso de habitantes de calle por las dificultades que esto conlleva.

¿Bajo qué Ley se rigen ustedes?

Nosotros nos regimos bajo el Plan de Desarrollo y bajo un esquema de atención de política social para la adultez y obviamente unos decretos reglamentarios para la atención del habitante de calle en Bogotá y está con lineamientos en el Plan de Desarrollo.

Dentro del marco jurídico que tiene el proyecto está la Constitución Política de Colombia, el Plan de Desarrollo Económico Social, Ambiental y de Obras Públicas 2008-2012, se está formulando el del nuevo Alcalde, el programa distrital de atención al habitante de calle, política pública de y para la adultez según el decreto 544-2011 del proyecto 501.

¿Cree que es suficiente la ayuda que presta el Distrito a esta población?

Nunca va a ser suficiente, porque la problemática es aguda, es severa. Estamos hablando de una población altamente vulnerable y altamente compleja en su recuperación por el problema de las drogas, de los problemas psicosocial, de la situación familiar, social de consumo, entonces es bastante complicado y también por la misma cultura ciudadana, cuando no se tiene un estereotipo de que son ñeros, ladrones que no sé qué, también está el de que a través de la limosna hay que tener mantener al habitante de calle en la calle, entonces hay una cosa de parte y parte.

¿Cuánto dura un habitante de calle desde que llega al hogar de paso y pasa por el centro terapéutico, hasta reintegrarse a la sociedad?

Estamos hablando aproximadamente de 10 meses, se nos va un año. Primero el equipo de búsqueda activa con la referenciación a los hogares y la promoción a los servicios; después está el servicio de hogar de paso que es la restitución básica de derechos con alimentación y estudio del caso; después la remisión, ahí ya se nos va 2 meses, y los 9 meses que tiene el proceso en la Comunidad Terapéutica El Camino.

La Comunidad Terapéutica tiene más un énfasis más en recuperación y rehabilitación y las Comunidades de Vida en desarrollo personal.

¿Pueden los habitantes de calle entrar drogados a los hogares de paso?

Nosotros no los podemos traer drogados, pero sí vienen en abstinencia, es decir que no vienen bajo el efecto pero pueden venir iracundos, irritables, trasnochados. En el proceso de abstinencia de después de consumir que también tienen unos aspectos específicos.

En el caso de que llegue un habitante de la calle que tiene problemas mentales o físicos, de enfermedad ¿ustedes los atienden en el hogar de paso?

Nosotros enrutamos el servicio, si es situación de salud lo enrutamos vía Secretaria Distrital de Salud, si es de crónico o problemas mentales primero hay que hacerle una atención en Siquiatría en la red hospitalaria porque nosotros no manejamos lo de salud ni física ni mental. Sí tenemos un problema de crónicas que es

discapacidad cognitiva leve y profunda, y hacemos el mismo proceso con un comité de validación entonces dependiendo el caso se hacen los estudios pertinentes para enviar a esa persona al operador.

¿El hogar de paso tiene atención psicológica?

Aquí tenemos un programa de reducción de daño que es la precomunidad terapéutica, programa piloto en Bogotá, es un grupo de reducción de daño, como hay personas que no quieren dejar de consumir, no quieren rehabilitarse o internarse, entonces lo que hacemos es un tratamiento breve de cuatro meses con un enfoque de reducción del daño. Este enfoque no te está pidiendo a ti que dejes las drogas, pero sí que mejores tu calidad de vida, que mejores tu condición de salud, tu aspecto nutricional, tus hábitos y que te autorregules.

Este no es un programa que no lo conoce la gente, pero sin embargo atendemos a 1.120 personas diarias, la ciudadanía siempre ve el puntico negro de la hoja blanca, siempre nos pasa así, además porque es un problema complicado. Algo para recalcar también es que hay que hacer transformaciones en el imaginario que hay, hay que brindar la oportunidad y ser exigentes con ellos, pero hay que verlos como ciudadanos, porque el hecho de que estés en la calle no te quita esa dignidad o ese derecho, el derecho como ciudadano no te lo da porque seas rico o pobre, porque consumas o no, vivas en la calle, te lo da el hecho de ser humano, y eso a nivel político debe ser claro.

¿Con qué cuentan los hogares de paso?

Los hogares de paso están estandarizados en el servicio, tienen un equipo profesional conformado por 32 facilitadores, 2 psicólogos, 2 terapeutas ocupacionales, 2 trabajadores sociales, un técnico, un área de salud, un equipo de cocina, un equipo de seguridad y pues obviamente personas en el área administrativa y de coordinación. A nivel de infraestructura todos deben portar con material de baño, con zonas de ingresos, zonas de ropas, zonas con almacenamiento de cosas que ellos traen, demás lavandería, comedor y medios de transporte, unas camionetas para el equipo de búsqueda activa, aquí hay 300 camas.

¿En el día pueden utilizar las camas?

Parte de la función del hogar de paso es generar esos hábitos en ellos, entonces ellos llegan aquí y se bañan, desayunan y deben asistir a los talleres. El servicio noche sí es para dormir, se abre después de las 5pm, van a comida, miran televisión, hacen deporte y a las 8pm ya se pueden ir a dormir, a las 9pm ya se apagan las luces, y la despertada es a partir de las 5:30 de la mañana y se les ofrece una aguapanela con un pan.

¿Es una condición entrar a los talleres o es por voluntad propia?

Es por voluntad, sin embargo sí deben participar, a cualquiera pero deben participar, obviamente los que vienen de calle siempre algunos vienen trasnochados porque estuvieron consumiendo y se duermen en el taller. Tenemos macramé, velas, telares, collares, teatro, danza, desarrollo personal, música, deportes; son 12 talleres, 6 talleres por la mañana y 6 talleres por la tarde.

¿Cuál es el fin de los talleres?

El fin de los talleres es ocupacional y generación de hábitos y de rutina, hay unos que son artesanos e incluso hacen sus artesanías y se las pueden llevar y las venden, pero no es productivo como tal.

9.1.4. Entrevista Óscar Javier Molina, 39 años.

Yo trabajo con la SDIS hace 13 años, desde el año 1999 inicié con la secretaría.

Fue una casualidad, una cosa de la vida, yo trabajaba en la zona del Cartucho Santa Inés, trabajaba en la 9 con 12, una zona que se llamaba “el callejón de la muerte”. Más o menos en el año 96 ó 97 comenzaron con el cuento de que la zona la iban a demoler y que a las personas que habitaban el sector les iban a pagar un subsidio, entonces yo me inscribí en el programa y me fui vinculando como al proceso de ayudar a las trabajadores sociales que llegaban a la zona para que tuvieran contactos con la gente de la zona, la gente habitante de la calle, la gente del comercio, y comunidad en general.

¿En qué trabajaba?

Yo trabajaba en un expendio de psicoactivos, yo era el apoyo del administrador, el que le hacia los mandado y ayudaba a manejar lo de la seguridad dentro de una casa grande. Era una familia que tenía como un control sobre la zona y tenía varios expendios de psicoactivos y pues yo trabajaba con ellos.

Yo duré trabajando con ellos más o menos unos 4 años ahí en la zona del Cartucho.

¿Cómo llegó a las calles?

Yo desde joven parchaba en la calle, desde joven, como desde los 16 años salí a la calle, pero a mí la vida de la calle no me gustaba, entonces yo viví en muchas partes de Colombia, muchas zonas de alto deterioro, como en muchas ollas de Colombia y siempre llegaba a esos sitios y me buscaba un camello como relacionado con el expendio y con los jibaros, y con los reducidos que son las personas que comprar artículos robados y los revenden. Siempre me desenvolví como en ese ámbito de la delincuencia, pues ahí conseguí el trabajo acá en Bogotá y me vinculé con ellos y ahí estuve trabajando con ellos durante 4 años.

¿De dónde es usted?

Yo soy de Pereira. Yo salí de mi casa a la edad de 15 años, salí a recorrer porque siempre me gustó como caminar, conocer y toda la nota, entonces empecé a andar en toda Colombia y al rebusque, como a los 15 años uno es un chino entonces no tiene muchas posibilidades de conseguir la comida, el hospedaje y esas cosas, entonces le toca ponerse a hacer a uno lo que le toque, y así como lo primero que me tocó hacer fue delinquir, y a través del delito me mantenía.

¿Cuál fue su primer trabajo luego de que dejó el expendio de drogas?

Yo nunca he trabajado en nada, yo de joven me rebusqué a través de la delincuencia y el trabajo de calle, en algunos momentos practiqué el hurto, la manipulación, el engaño, la estafa para obtener recursos y luego me dediqué a trabajar en el jibariadero.

Cuando tuve trabajo en la Secretaría había trabajado en 2 partes, en un taller, en una empresa privada más o menos un año, luego me salió la vinculación con la secretaria.

El primer trabajo que yo tuve con la Secretaría fue como jardinero en el Jardín Botánico, por ser asistido del proyecto era un trabajo de 6 meses, pero solo estuve 2 meses porque tuve suerte. Hubo una convocatoria para trabajar como educador en la Secretaría como educador, me vinculé al equipo de promotores sociales con la Secretaría y empecé a hacer una carrera técnica en educación y desde ese entonces, ya 13 años.

¿Qué cargo tiene usted en este momento?

Yo soy coordinador para la línea técnica, mi trabajo es hacer todo el establecimiento de las rutas por las cuales va la Secretaria con la Búsqueda Activa interviniendo los habitantes de calle en el Distrito. Empecé como educador, luego trabajé como promotor social, luego brigadista, luego tallerista en el Centro Terapéutico El Camino, luego me invitaron a participar en Búsqueda Activa y ahí estoy en la coordinación de unos de los territorios. Lo que hago realmente es hacer el seguimiento a los planes operativos de atención en calle.

En Búsqueda Activa, ¿Cómo se aborda un habitante de calle?

Lo que nosotros hacemos primero que todo es ir al territorio, buscar dónde está el fenómeno, mirar los protagonistas, analizar las situaciones y las relaciones de poder que tienen ellos con la demás gente en el territorio, luego los intervenimos con una sensibilización para ofertar los servicios distritales, luego los trasladamos a los servicios.

Tenemos 3 servicios en el Distritos: Hogar de paso, un servicio en El Camino, apoyo en el egresado y fortalecimiento de los hábitos ocupacionales a través de todo un componente que busca vincular laboralmente las personas que terminan los tratamientos.

El servicio es un servicio que mejora la calidad de vida de 1200 personas la día, que está graduando unas 300 personas anualmente, que da cuenta de que la habitabilidad en calle ha disminuido en cuanto al crecimiento que traía acelerado en los último años.

A través del modelo se disminuye gran parte la incidencia de que las personas lleguen a la calle y que las personas que ya estén en calle puedan mejorar sus condiciones y resignificar su estilo de vida.

¿Qué hace falta en Bogotá para minimizar esta problemática?

Más conciencia social de todos, entender que el problema del habitante de calle es un problema de todos, que es una cosa que nos puede tocar a todos, que no es una cosa del Estado o de abandono, que no es una cosa solo de consumo de droga, sino que se tiene que mirar desde todos los ámbitos sociales, que es resultado de nuestras violencias.

En Búsqueda Activa ¿Qué le dicen a la comunidad?

Con la comunidad que el problema del habitante de calle no es un problema de coger, quitar, coger poner y disfrazar o dar un plato de comida, sino que es algo de una reflexión más interna de qué es lo que está pasando en nuestra sociedad, qué sociedad queremos para nuestros hijos, por qué es importante que participen de otra forma en la intervención en los fenómenos sociales. Cuando la comunidad nos habla del habitante de calle, nos habla desde el ámbito de que es maltratada, agredida, que genera problemas de seguridad, y muy pocas veces nos habla desde el sentido más humano de esta problemática social de pobreza, de exclusión, de abandono que tienen muchos de nuestros hermanos colombianos, que no deberían tener que siendo Colombia un país con tantos recursos naturales, donde se despilfarra tantos recursos, pues que lo mínimo que tenemos que hacer es que hay unas poblaciones que están en deuda social y que hay que atender, acompañar y generar todo un proceso de corresponsabilidad, de doble vía, de nosotros hacia ellos para también tener la posibilidad de escucharlos y ver que ellos también pueden aportar algo a nuestra sociedad.

¿Qué les dicen a los habitantes de la calle?

A los habitantes de la calle, muy sencillo, que hay otras posibilidades de vivir la vida, la calle puede ser tomada como opción de vida, pero hay que garantizar primero los derechos y deberes de las personas, hay que respetar la libertad de los demás, hay que respetar a las personas que han escogido una vida sedentaria. Hay que entender que el habitante de calle por su estilo de vida es muy difícil que sea entendido por nuestra sociedad tan sedentaria, tan medida, tan esquematizada, pero también hay que entender que hay que respetar todos los límites que hay entre la privacidad de ellos, al manejo de sus territorios, al manejo de lo público.

¿Qué fue lo que le hizo cambiar de pensamiento a usted, y comenzar a trabajar en algo legal?

No sé hermano, yo creo que me encontré con la persona indicada en el momento indicado y la persona me tocó con algo. Normalmente como yo trabajo con dependientes y he tenido en mis manos más de 20 mil acá con más de mis 12 años de trabajo con ellos, los pelados siempre le preguntan qué le paso en la vida de uno, a mí me pasaron muchas cosas, me pegaron un tiro, fui herido con armas blancas, estuve en hospitales, llegué a la cárcel, ósea me pasaron muchas cosas y yo creo que ninguna de esas me cambió el sentido de lo que pensaba de la vida, pero si yo reflexiono sobre qué fue lo que me hizo cambiar mi forma de vida es que yo tuve una infancia, con buenos padres, con buena educación, tuve algo muy perfecto, como un mundo perfecto como hasta mis 14 años, realmente yo no era para la calle, yo viví la calle y la sigo viviendo todos los días, me considero de la calle, es algo que tengo muy en mi corazón, la calle es lo que a mí me gusta. Yo creo que aun cuando mi trabajo es un trabajo social y es con todas las poblaciones, yo estaré con habitante de calle mientras pueda estar con habitante de calle, pero yo me dedico a la música desde hace mucho tiempo y creo que a través de la música la gente también puede construir un estilo de vida, una ideología, como una forma de vivir la vida y también de esa forma puede también prevenirse frente a todas esas cosas negativas que uno ve en la vida. Creo que trabajar con los habitantes de la calle como trabajador social y trabajar la música, desarrollar mis proyectos artísticos también es como lo que me gusta a mí en la vida, entonces como que yo me quedo con eso. Yo creo que si me tocara irme de acá de trabajar con habitante de calle en esta entidad pública lo haría desde una entidad privada porque pienso que esto es lo mío, lo que me gusta; como cuando alguien se mete en una religión y le bota corriente. Yo más que un trabajador social soy un investigador de la problemática social porque colombiano consciente de toda la explotación de estos casi 600 años de explotación nos toca ponernos las manos en el corazón y definir y pensar ideológicamente y participar para que haya un cambio, sino para nuestra generación y para las futuras generaciones, porque hay cosas que están muy mal en el ámbito social, no solo en los habitantes de la calle, sino en toda la inequidad que hay en este país, hay injusticia, las brechas tan abiertas que hay. A mí me parece sorprendente que de 46 millones de habitantes que hay solamente 50 mil habitantes tengan las condiciones mínimas para vivir en unas condiciones de vida como lo merecen, porque no por el hecho de que ellos no tengan y tengan esos privilegios son menos o son más, ellos también tienen derecho a tener sus privilegios, pero que bueno sería que fuéramos al menos 20 millones, la mitad, pero el 89% de la población del país vive en pobreza, y del 89% más del 50% está en pobreza absoluta, ósea no van a tener la posibilidad de estudiar, de trabajar como yo, no van a tener la posibilidad de participar, de ser reconocidos y eso sí es complicado.

Además de trabajar en Búsqueda Activa ¿qué más hace?

El trabajo que yo hago en Búsqueda Activa también tiene que ver con la recopilación de la información porque si lo que no está escrito no se vale, lo que no se ve en una fotografía no existe también; entonces me he dado a la tarea, desde hace algún tiempo, de recoger un material fotográfico, de rostros, de recoger unas historias de vida, de venir sensibilizando a las personas contando las historias de los habitantes de calle, porque hay que visibilizar esas otras formas de vida para que la gente pueda entender más y quitarse un sesgo, yo vengo de la época que uno salía al parque y le decían “cuidado con el loco que se lo lleva dentro de un costal”, entonces hay que reconstruir ese imaginario y no verlos como esos seres perversos que andan maquinando o pensando o que están armados y dispuestos a hacer daño, sino verlo desde un lado más humano, más puro. A través de la investigación social, de fotografiarlos, de contar sus historias de vida, de redescubrirlos tienen la posibilidad de esas cosas. Lo que yo trato de hacer con ese trabajo es para que se reconozca, primero que todo, el trabajo que se hace porque mucha gente no sabe lo que se hace en Bogotá por los habitantes de la calle, es un trabajo muy grande, que lleva muchos años, de mucha gente.

¿Qué hace, además de trabajar con la SDIS?

Ahora también estoy trabajando con jóvenes, con ese trabajo llevo unos cuatro años y es un trabajo que a través del arte y la música. Tengo una escuela de música y participan los pelados, toman sus clases y ahí diferentes agrupaciones que participan en la escuela de música, y con esas agrupaciones hacemos festivales dentro de la localidad. Yo soy de la localidad de Usme, una localidad muy chévere, semirural de acá del Distrito, me gusta mucho por ese punto porque aunque soy ciudadano siempre me ha gustado lo del campo, entonces en Usme descubrí que hay problemas muy serios con los pelados consumidores. Yo no hago prevención porque soy terapeuta en adicciones y llevo bastante tiempo trabajando con dependientes difíciles, entonces hay un problema que está dentro de un limbo, entre el pelado que no consume, entonces al pelado le dan su cuento y le venden la idea del uso del tiempo libre y le venden toda una serie de cosas sobre la prevención integral, muy interesantes, muy valederas, muy valiosas que yo mismo he trabajado en los colegios desde Búsqueda Activa, y nosotros trabajamos con los consumidores de la calle, los consumidores difíciles, con un seguimiento médico, con una terapia, con un tratamiento, pero está el limbo de los que están metiendo y están consumiendo, que gustan de consumir, pero que no viven en la calle y que están en alto riesgo, y nadie camella con los “manes”, porque los “manes” pues son tierra de nadie, nadie se mete con ellos, que son pandilleros, que los pelados pueden ser peligrosos, los pelados pueden hacer daño, entonces yo estoy “camellando” con ellos, con los que meten, entonces yo voy y hablo con ellos, y el cuento mío es “si te das en la cabeza, échale cabeza”, “mira primero qué es lo que te estás metiendo en tu cabeza, mira qué te metes, cómo te lo metes, y conoce todos los aspectos médicos y legales

porque esa vaina es prohibida, y también las implicaciones en el ámbito social”, entonces trabajamos 5 esferas de desarrollo con los muchachos: un ámbito familiar de protección, porque a ninguna familia le va a gustar que su hijo meta droga, pero si el man ya está metiendo la familia no lo puede sacar de su entorno familiar porque lo manda para la calle, y si es un pelado de allá de mi barrio, que son pelados con pocas oportunidades, poca escolaridad, eso va a generar muchas rupturas, el pelado sí está en el colegio lo desvinculan, entonces hay que buscar unas posibilidades, entonces primero a través del arte se establecen unos compromisos a término medio y unas estrategias para reducir el daño.

La estrategia para reducir el daño es “utiliza más tu tiempo, ten menos tiempo para meter droga, desarrolla más tu agresividad y tus ideas a través de tu expresión artística, y si tú conoces y sigues queriendo consumir las sustancias, que es legalmente, la Constitución tiene una ambigüedad ahí porque dice que hay libre desarrollo a la personalidad, pero si me fumo un “porro” está prohibido, pero hay que establecerle a los pelados primero qué es lo que se están metiendo, de qué está compuesta esa vaina, luego decirles qué implicaciones tienen en su ámbito físico, emocional y social, y luego plantear unas estrategias para que ellos tomen la decisión si quieren parar con el consumo o si quieren hacer un uso controlado del consumo de manera recreativa.

¿Cuántos jóvenes han atendido en la escuela?

Nosotros tenemos dentro de la corporación 70 pelados actualmente que asisten, que vienen trabajando con nosotros y hemos hecho festivales hasta para 500 y 600 personas echándoles nuestro cuento. Nuestro cuento es difícil de asimilar, cuando yo soy una persona trabajando con habitantes de calle y conozco la problemática y toda esa vaina, uno dice que hay gente que mete droga y qué podemos hacer, la gente como que le dice a uno que “cómo así, cómo es el cuento que usted tiene”, es algo sencillo, la vaina está ahí y la vaina no es una vaina de prevención sino de reducción del daño porque es que si hubieran unas campañas de prevención bacanas, si tu tuvieras boletas de cine para todos los pelados, boletas para que fueran a parques de diversiones, si tuvieras condones para que todos tiraran con condón, entonces el cuento ahí ya sería de otro modo, pero si no hay unas políticas sociales que atiendan a estas personas en alto riesgo, si el alto riesgo la prevención es ir a un colegio a mostrar unas filminas y decir “no haga esto porque esto hace daño” y no se va uno al territorio y ve qué come el muchacho, qué desayuna, con quiénes se relaciona, quiénes son sus papás, pues está meando fuera del tiesto, es pura fantasía; es en el territorio donde el pelado se relaciona con la droga, donde el pelado se relaciona con sus amigos, donde la única posibilidad es consumir para algunos, donde puede realmente incidir si le vende un cuento que a él realmente le guste y si al él le produce eso un beneficio, porque si al pelado lo que usted le vende, el

“carretazo”, no lo convence ni le genera algo que le de sostenibilidad, pues el “man” se termina yendo por lo más barato, por lo más fácil, es muy fácil que un pelado pase de la droga al delito, el pelado va, no tiene recursos, va a la zona de la L donde un moño de marihuana vale 2 mil pesos y va a su barrio y se gana 10 mil pesos revendiéndoselo a sus mismos amigos en dosis más pequeñas, el pelado pasa de ser un consumidor recreativo a ser un jíbaro, chévere, y el “man” comienza a generar dinero y esa cosa que a él le parece chévere bacana, lo termina metiendo a la cárcel o a una banda delincencial o lo termina convirtiendo en un expendedor mayoritario que tiene que por medio de la violencia mantenerse, así de sencillo, es una cadena simple, una cosa es que el pelado vaya y haga un uso recreativo, que se fume su porro, que comparta con los muchachos, y otra cosa es que el pelado entre en la delincuencia y encuentre un estilo o una forma de vida y termine convirtiéndose en carne de presidio o en posible violador de los derechos de otro, porque también nos puede afectar a otros.

¿Cómo hace para sostener económicamente la escuela de música?

Yo hago autogestión con los pelados, entonces uno va, trabaja con los pelados, los pelados dan una contribución voluntaria. Si perteneces a la Asociación pagas la mitad de la sala de ensayo y la mitad de esa sala vale mil pesos por persona, entonces si es una banda de cuatro personas pagan cuatro mil pesos, y tienen todo el sonido, todo el sonido profesional, los instrumentos. Ahorita estamos produciéndolas primeras grabaciones en demos, ahora nos hemos presentado a unos concursos distritales que hay y hemos también comenzado a hacer nuestros pinitos para ver quién nos puede colaborar con el trabajo musical de los muchachos. Hemos hecho 4 festivales en la Localidad en las que ellos exponen sus trabajos y venimos con dándole a eso, el trabajo es un trabajo de red, toda las cosas que se hagan en la vida pueden ser auto sostenibles, lo que pasa es que al principio no va a producir, entonces lo que nosotros queremos es que la red de artistas y esta escuela de música tengan sostenibilidad.

¿Cómo se llama la escuela de música?

USMEA, Unión Musical de Expresiones Artísticas la Aurora, es un grupo de 8 artistas por la inclusión social. Todos trabajos diferentes artes, la música y las artes escénicas, queremos promover el conocimiento.

¿Por qué trabajar desde el arte?

Porque el arte le gusta a los jóvenes, a través del arte los manes pueden expresar la ideología, porque el arte es una expresión participativa, que puede ser de todos y que no es violenta, y que el arte puede ser agresivo de un modo positivo. A través del arte tú puedes quejarte, das a conocer que estás mamado, decir qué no te aguantas y es una forma de expresión que puede llegar a muchos ámbitos, una obra artística puede llegar a muchos ámbitos, puede usted no conocer el autor, pero si el mensaje es directo, oportuno, preciso puede mover mucha sensibilidad y pues a los muchachos les gusta el arte.

Hace unos 15 años, pensar que había en Bogotá más de mil grupos de Hip Hop era algo increíble, impensable, que hay 500 grupos de rock, que hay gente que hace malabares en los semáforos era algo impensable. Entonces en una ciudad cosmopolita donde todos esos manes quieren construir, los tecnócratas, estos que planean todo lo de nuestro futuro, junto con el Banco Mundial, ellos se inventan nuevas ideas, entonces hay que abrir nuevas posibilidades porque va a llegar un momento donde el arte también va a ser una forma de participar, entonces ahí hay una forma de construir, y ahora con los medios, con el internet, con las redes sociales, hay que mostrar lo que hacemos, si no mostramos lo que hacemos, paila, si mostrando no se reconoce, pues sin mostrar menos, así como dice el dicho “la peor diligencia es la que no se hace”.

Esto es un intento muy pequeño y mucha gente se quiere vincular, pero mucha gente viene y dice “cuánto me voy a ganar, qué voy a sacar, quiénes nos van a patrocinar” y no, acá el cuento es qué nos vas a dar, qué tienes para ofrecernos, eres artista entonces quieres dar tus clases ven y las das, tienes un recurso y lo quieres donar, quieres hacer un festival y tienes el sonido, quieres llevar a que los pelados se presenten, claro, nosotros estamos dispuestos a eso, vamos a dar desde el arte y vamos a recibir lo que toda persona necesita, un recurso mínimo, ser escuchados, a veces la gente con ser escuchados se siente ver, con solamente eso.

Desgraciadamente cuando nos dicen participar es ir a que nos tomen fotos, que llenemos listados y a que con nosotros otra gente venga y se lucre. Entonces acá es participar, dar lo que tú tienes, que otro disfrute lo que tú tienes y tú disfrutes mostrando lo que tú tienes.

9.1.5. Edinson Caballero Vargas, 46 años, miembro del equipo de ayuda en el hogar de paso día y noche, ex habitante de la calle.

¿Por qué llegó a la calle?

Yo empecé a vivir en las calles a los 6 años, prácticamente por maltrato intrafamiliar, maltrato infantil en esa época por mi padrastro. Soy el mayor de 14 hijos, éramos 15, pero hace 2 años mataron a uno, que también estaba en las drogas.

De ahí para acá, yo entré como en el 79 a Idipron, con el padre Javier de Nicolás. Allí hice el proceso como entre 7 y 8 años duró el proceso, y a finales del 87, principios del 88, el Padre nos sacó. Ya estábamos con barba, viejos, yo ya tenía como 23, a 180, porque el Consejo le puso problema, porque el consejo era el que le aprobaba las mesadas en esa época, el presupuesto para mantener a los muchachos de la calle de esa época.

8 años duré con el padre. Desde los 6 hasta los 14 en la calle aprendiendo las mañas, fumando, consumiendo, robando, hasta que aprendí a atracar y todo eso.

¿Recibió alguna ayuda por parte del ICBF?

Nunca de nada, del Bienestar Familiar nada, solo actividades esporádicas como un paseo, una ropa, ir al río, por decir algo a Gualandía o Orocué, paseos de río no más. Pero en sí que se hubieran apropiado de nosotros no, en esa época los chinchés, la época era muy bacana.

Entonces había una rebeldía infantil, en esa época sí habían gamines, esos gamines pequeños, habían adultos digamos que no vivieron así tanto largo tiempo.

¿En qué lugar de la ciudad se la pasó durante ese tiempo?

Nosotros nos la pasábamos en Los Mártires, donde queda ahorita la L, iba por la droga en el Cartucho, no vivía en el Cartucho como otras personas que vivieron allá y tienen mucho bagaje y mucha historia de allá, yo no, yo prácticamente de lo que es la ciudad.

En esa época andábamos como en galladas, porque como éramos chinchés, el adulto tiraba a abusar de nosotros, entonces éramos 15- 20 chicuelos ahí, defendiéndonos el uno al otro, el que atentara contra nosotros en la mala.

Una vez nos fueron a violar y el Ley que quedaba en la 12, un Tia, ahí le prendimos fuego al man que nos iba a violar, yo me encargué de echarle la gasolina y como el man estaba metido dentro de unos talegos no alcanzó a salir y le prendimos candela y nos abrimos.

¿Quién era el que los iba a violar?

No sé quién era, un man habitante de la calle ya grande, fuimos como unos 7. En ese tiempo vendían la gasolina como en esos tarros de pegante, eran unos tarros plateados, inclusive me acuerdo muy bien porque yo chupaba mucha gasolina de esos tarros. Yo robaba de los carros o los compraba en las bombas, yo chupaba mucha gasolina.

Hay otra historia muy curiosa, cuando yo comencé en la calle, a pernotar yo dormía en la iglesia de Los Mártires, ahí afuera, en la mitad de la puerta, yo dormía solo, mis compañeros dormían en otros lados como en la L, otros se iban para El Cartucho, yo era el único que se quedaba ahí. Entonces uno cuando está en la calle y lo ven nuevo llega un grupo y lo primero que le dicen es que usted tiene que “entucar”, que quiere decir probar, demostrar que usted puede sin temor y sin miedos, de robar, y a mí me tocó. Entonces resulta que a mí en esa época, había un sombrero que era famosísimo, el Barbisio, los que utilizan los del campo, más que todo lo usan los comerciante, un barbисio es ese que tiene una plumita, ese Barbisio es caro, si usted lo averigua vale entre 400 o 500 mil pesos, hasta un millón de pesos. En esa época el auge era robar carteras, robar relojes, cadenas de oro porque la gente andaba muy desprevenida con el oro, el rolex de tres cabezas, y las mujeres con su cadena de oro. Entonces bueno, me dijeron le toca “entucar”, para las trabas, para la marihuana, para el vicio, y yo bueno me tocaba robarme un sombrero, en esa época existían los buses amarillos, en esa Bogotá antigua, esos buses amarillos largos de 60 pesos, y la ventana de atrás estaba rota, y veía a un señor así con el sombrero, me hicieron patagallina y le quité el sombrero, y uno corría para la España, porque en ese tiempo la España era donde se vendía todo eso robado y aún se vende todo eso robado por ahí. Le quité ese sombrero y el señor detrás y me cogió llegando a la 18 y me dio una paliza ni la hiju madre, porque le quité fue un sombrero a un carabiniero, Eso fue la de trolla, me dio una muenda ese man, esa nunca se me olvida.

Yo le tenía miedo a los patios, porque en los patios violaban y manoseaban, yo era uno de los que no les gustaba ir a Bosconia, que quedaba ahí en la 11 con octava. En ese entonces un parcerito mio, que está mal porque no quiso de ir, me decían gran gamona que es como un piojo porque era muy piojoso. Empecé a ir a los patios como con recelo, pero bueno, comencé a ir aunque siempre con recelo, iba con la pata de cabra ahí, pero de todas maneras lo esculcaban a uno pero se la guardaban y empecé a ir a los Patios, a los paseos, a piscina, pero con recelo. Eso lo apoyaba el Padre Javier de Nicolás, pues IDIPRON. Así fui conociendo los Patios, a veces iba, a veces no iba, yo me empepaba mucho, consumía mucha marihuana, a mí me fascinó la marihuana, consumí pegante, rojas, madras, cepán, todas esas drogas, nunca me inyecté, perico a la lata. Me atropellaron los buses, los carros.

Cuando le pegó el Policía o se enfermaba, ¿a qué médico iba?

Pues a uno por lo general lo atendían en Bosconia, en la enfermería, lo dejaban ahí unos días hasta que uno se sanaba o uno apunta de marihuana también se sanaba, uno era muy áspero, recibí puñaladas, recibí un tiro en la pierna. Me dispararon por ladrón, por robarme un Samurai, un reloj como en forma de roundpoint azul, era fino, se lo robé a los rayas, es decir, a los del DAS, nosotros les decíamos los rayas porque nunca iban uniformados, sino que se reconocían por el peluqueado, el físico, si uno no se lo dejaba quitar pues le pegaban. Yo vi la muerte de un compañero allá arriba en Guadalupe, lo empujaron y todo, al Caleño, un amiguísimo mío, y él fue el que me enseñó a robar a mí, y pelados éramos ambos, aunque él ya era un poquito más grande, tenía como 16 años, y nos llevaron en una camioneta negra, en ese entonces había unas camionetas negras en las que nos llevó el DAS allá para arriba en Guadalupe, por allá en un voladero, al man lo amarraron y lo amordazaron.

¿Los llevaron obligados o engañados?

Nos llevaron obligados, porque éramos unas ratas porque robábamos mucho en Chapinero, entonces ya teníamos azotada la zona y nos tenían pillados, robábamos cadenas, relojes, lo que fuera. Al man le pegaron un tiro en la cabeza y lo empujaron amarrado. A mí me iban a hacer lo mismo pero el otro man no dejó porque yo al man ya le había dado el reloj, entonces el marico me dijo “a ese déjenlo sano, que yo sé que ese marico ya no vuelve a Chapinero” y a mí no me pegaron el tiro ni nada y me dejaron amarrado allá y a mí me tocó una piedra suélteme y suélteme, duré casi una hora porque me amarraron arto con una cabuya y se me pusieron los dedos hinchados y de allá me vine a pie.

¿No trató de buscar a su compañero?

No, pues a dónde. Allá en ese voladero qué. Yo bajé de allá lleno de miedo. Duré en bajarme dos horas y ya estaba oscuro, esa vuelta fue como a las 6 de la tarde, desde allá en Guadalupe hasta el Centro llegué todo asustando a donde mi parche, pero yo a nadie le conté nada, yo eso lo guardé para mí.

Entonces en otro tiempo, en otra época, me consumí y me fui a robar de una, y da la casualidad de que me cogieron Los Rayas, otros, entonces un man me cogió un tiro porque me le safé, entonces comenzó a decir

unos apodos para que me llevaran arriba, entonces no marica, yo sabía que eso era para que nos lleven arriba, entonces entregué eso y luego estuve en el hospital. Yo tenía como unos 10 años, estaba chinche, niño.

¿Usted nunca volvió a ver a sus papás?

No, nunca más. Una vez cuando estaba en IDIPRON, en la Florida ya reformándome para salir a la sociedad, fue una tía mía a visitarme, alma vendita porque ya se murió. El esposo de ella tenía un amigo allá, y fueron a visitarlo y yo estaba barriendo y ella dijo “yo sé quién es él”, entonces el muchacho me llamó a mí y me dijo “¿usted es hijo de Ana María? Yo soy su tía. ¿Usted se llama Edinson, cierto?”, entonces yo le dije “sí, sí señora”. Le dije que yo no conocía a mi mamá, que no conocía a nadie. Entonces esa señora lloraba, mi tía, alma vendita, yo la quería mucho.

¿Ella lo ayudó en todo el proceso?

Jum! (asintió con la cabeza)

¿Cuántos años tenía cuando se la encontró?

16 años y seguía en IDIPRON, porque a esa edad fue que yo entré. A los 24 casi nos abrieron de allá, el padre nos echó a 180, y eso fue más cruel porque nos echó en plena navidad, nos echó un 24 de diciembre a las 6 de la tarde, y para sus tres mierdas.

Eso es una cuestión de que le tocó a uno, yo no quise ser habitante de calle, me figuró y lo que pasa es que he evolucionado poco a poco y me dieron la oportunidad de trabajar, ya voy a cumplir 13 años trabajando acá, estoy trabajando del 98 en calle y acá en el hogar de paso. Entonces uno va evolucionando, cuando yo entré a IDIPRON, yo no sabía leer, a los 16 años, ni escribir. Allá nos colocaban con papel silueta las letras, que la Ñ que no sé. Entonces me comenzó a gustar el estudio y allá trabajábamos por guías y le decían a uno que tiene que hacer tal, que complete eso, y yo me puse pilas y eso fue rápido, como en 6 meses hice 3 cursos, y después pasé; cuando llegué al bachillerato, lo mismo, hice 2 cursos en 1 año, y llegué hasta tercero de bachillerato porque perdí cuarto.

Ahí dentro de la institución me puse a meter marihuana con un vago, Alcesio Palacios, una joya, ahora está bien, está súper bien. Me tiré el año y me castigaron. Entonces el padre me castigó y me dijo: “cómo así que perdiste el año maricón, ahora te voy a poner una penitencia, todos los días antes de la levantada, estudias en el cuarto de los zapatos, el cuarto de los zapatos pequeño, yo estudiando a las 3 de la mañana, la levantada era a las 4 y media. Me tocaba presentarle los ejercicios al encargado de la casa, y al man si lo premiaban por mirarme mi castigo. Y eso son cosas que pasaron.

¿Cómo hacían la navidad con el Padre de Nicolás?

Normal, lo de los buñuelos, la natilla, los regalos, había una sala múltiple grande, un teatro y nos ponían películas todos los sábados, y en navidad llevaban las niñas del Colegio La Merced y regalos y era la última etapa y nadie quería perderse ese, pero habíamos unos pillos que fumábamos, si nos pillaban consumiendo nos hacían comer la marihuana con medio vaso de agua. Entonces aquí dentro del Hogar de Paso yo no dejo que nadie consuma, me da mal genio, yo reprocho eso, perdono cualquier cosa menos eso. Ya de solo verlos yo ya los veo tramando algo, no ve que acá me tienen apodos como “sabueso, James Bond, Espía”, y me doy cuenta de todo por el amague, el simbolismo de la calle que uno ya conoce como el “ahí vengo” que “ahí viene usted”; “me fui”, el man se queda porque quiere decir que ya no hay nadie; “vengo”; entonces el man ya se pone pilas porque ya saben como es. “En la trampa”, que viene usted; “en la jugada”, póngase despierto, no se duerma. Hay un montón de léxicos, unos ya se me han olvidado.

¿Usted cómo llegó a IDIPRON?

Nos recogieron, por medio de los patios de Bosconia y el padre tiene unas casas y en el patio usted podía durar 6 meses o 1 año. En Bosconia tenían una regla, allá no podían salir más de 5 veces, entonces uno iba y decía que se quedaba y le daban toda la ropa nueva entonces después salía y la vendía, y pues ya después perdió. Yo tuve un ángel de Dios, la hermanita Cecilia, que ya murió, fue la que me salvó a mí, porque a mí me cogió un carro, yo estaba en una pantaloneta, con una camiseta rosada, allá en la 11 con octava, y el bus me mandó encima del estiércol y allá en la mierda, y a la hermana le avisaron y le dijeron que yo estaba allá “que era una mierda y que estaba encima de la mierda”, y ella sabía quién era. La hermana se quitó el hábito de la cabeza y dijo “o salvo a Edinson o no sirvo para esto”, y a mí siempre me da nostalgia cuando hablo de esto, ella habló con el padre y él le dijo “a ese maricón no lo quiero volver a ver acá, no ese maricón ya tiene más de 4 entradas, y siempre coge la ropa y se va, dejen a ese maricón que no quiere nada, que quiere su calle pues su calle”, entonces la hermana le rogó que al menos me dejara entrar a bañar y a salvarme, que le decía llorando “vea a ver qué puede hacer, pero no le creo

mucho”, me lo contaron a mí, me alzaron entre varios. En Bosconia a una piscina pequeña, ahí me metieron y me bañaron con una manguera y me echaron al otro lado, me secaron, yo estaba toteado, vuelto nadie, me llevaron al mejor dormitorio de Bosconia, en Sinues que era un dormitorio. Ya bien bañado, bien desinfectado me comenzaron a revivir, cuando yo la vi venir ella entró sola y se arrodilló y me dijo “el padre no quiere recibirlo, el padre no lo quiere acá porque usted ya lleva 4 entradas, pero el Padre me fue la oportunidad para mí, pero solo me dio una oportunidad”, la hermana me besaba la mejilla y me decía llorando “es ahora o nunca”, entonces yo la abracé y le dije “listo hermanita, yo no me salgo”. (lágrimas del entrevistado) duro, le puse mucha voluntad y no me volví a salir y dije que hasta que no me muera no vuelvo a probar la droga, aunque yo pequé cuando el padre nos echó yo me mandé un moño grande, eso fue en el 87, tenía como 24 años, y de hecho con 6 manes no nos quisimos subir a los buses porque él puso todos los Bolivarianos, por allá en esos lados de Engativá, donde queda el aeropuerto, cerca al parque de La Florida.

A uno todo eso le da nostalgia y la vez alegría porque sí pude, por eso a los charlatanes de acá que dicen que no pueden les digo que ni mierda, que sí pueden, todo no es fácil, cada uno está donde quiere.

Tengo una niña de 7 años, yo solo la tuve a ella, llevo separado desde hace 5 años, yo la adoro, y cada vez que va creciendo me toca ponerla a despertar, ella no sabe nada del padre, ella sabe que soy el papá, pero todo bien, pero yo le digo más adelante que yo fui de la calle y le voy a empezar a abrir los ojos. Yo lo viví en carne propia y no quisiera que mi hija por experimentar se quedara en el experimento porque a muchos les pasa que se quedan en el laboratorio, y para muestras un botón. Dios quiera que salgan de ahí, porque las instituciones, las ONG, el Estado que quiera ayudar pone el 50% y el otro 50% lo pone cada uno. “Enseña a pescar pero no le des toda la caña”, como decían por ahí.

Hay unos que a todo se acostumbra a me victimizo y deme, pero es que tiene... no. Como en el concurso del perezoso que le preguntaron que ahora qué quiere y el perezoso dijo “yo quiere me echen la plata al bolsillo”.

¿Qué hicieron después de que el padre los echó?

El padre, eso sí para qué él es una inminencia por todo lo que hizo por nosotros, yo adoro a ese padre, él nos dio dinero, eso a cada uno nos taquilló, en ese entonces a finales del 87 nos dio de a 50 ó 60 mil pesos. Eso era buena plata, a unos nos dio de a dos, a las joyas, por debajo de cuerda. Con esa plata con la navidad me fumé una marihuana. Me fui y llegué a la décima con 16, alcancé a sacar una navaja grande y me iban a quitar las dos maletas, pero me defendí y no me dejé quitar la otra maleta, se me llevaron la

mejor, la de mejor ropa, la de los recuerdos, las fotos, se llevaron la más bacana, eso sí me ha dolido hasta el alma. Pagué en la 22 donde estaban esos morideros inmundos pagué una pieza una semana, yo llegué cascado y todo, le conté que me atracaron, pero yo me iba para Chapinero pero le pagué lo de una semana con las comidas y le di a guardar plata, guardé las cosas y me dijo que no se iba a perder nada que eso tenía candado y todo.

Luego me encontré con Oso, ese estuvo por ahí guerreando, me lo encontré en Chapinero y me dijo que se había venido en la ruta. Nos vimos en una cigarrería y compramos el trago, yo compré brandi y él ron, nos fuimos para el Parque de Lourdes allá con unas nenas y fue brava la vuelta, yo resulté con una chaqueta de cuero, mi amigo resultó con zapatillas, con una manta, yo no sé dónde fue que nos metimos, y al otro día todo eso solo porque era 25, no nos robaron nada.

Yo me gasté la plata, quedé varado, tenía solo la cédula, me fui a presentar en el Batallón de la 100 con Autopista que lo quitaron, me presenté, no serví, la libreta me la ayudó a pagar una tía, me fui para donde otra tía al campo y me explotaron, la tía mía me puso por allá a estudiar por allá en Guateque a hacer 5 de bachillerato, pero allá se me pusieron a trepar y eso allá yo casi le doy cuchillo a todos y me sacaron en pura, como 25 ó 27 años tenía allá, me vine para Bogotá, y le dieron quejas y todo. Vine a terminar en el 95 en el Saleciano terminé el bachillerato y allá fue la de Troya también. Cuando estaba en 11 me la comenzaron a montar porque me iba a graduar, y que ellos no se querían graduar conmigo, porque yo había sido habitante de calle, entonces estuvieron conmigo todo el décimo y once y que me graduara por ventanilla. Allá en el Saleciano, allá en la iglesia del Carmén, en la 8 con 5. Entonces me llegó eso a mis oídos y me pegué una borrachera, como estudiamos de noche. Le hice huecos a una media y me pegué una cagada bien grande allá adentro y la entré, me subí en un pupitre y les dije en plena clase de química: “hijo de putas, que no se quieren graduar conmigo”, y boleé mierda en todo el salón, y llevaba un cuchillo grande y les dije “hijos de papi”, eso cayó mierda en todo lado, hasta a la profesora, me bajé de ese pupitre y cerré la puerta y salí. Me atajaron los curas y los vigilantes, pero les dije que si no me dejaban salir los pelaba. Entonces otro cura allá afuera yo le di el cuchillo y allá todos me iban a linchar, entonces yo tengo amistades por allá en el Guabio, tenían fierro, y me dijeron que todo bien que si algo tomaban y el fierro. Entonces un padre habló con el comité estudiantil y dijo que no debían menospreciarme y eso fue una polémica grave. Entonces me dijeron que terminara los trabajos por fuera y fui el mejor, me asesoré, eso mejor dicho casi los entrego en terciopelo, me hicieron los exámenes, me dio duro en cálculo, en física porque soy una mula para las matemáticas. Vino la otra polémica, me conseguí mi percha, porque yo ahorré porque trabaja en construcción, dos profesoras me regalaron un anillo, y bueno me dijeron que me graduara atrás, en el atrio, en la última fila, llegó eso a mis oídos y pues quieren lo que quieren pero me graduó adelante, es que yo no soy ningún bollo de mierda, y escogí de pareja a mi enemiga, una que no

podía ver ni en pintura, y preciso la vieja se fue de vinotinto y mi pantalón también era vinotinto, y nos hicimos buenos amigos, le dije “si ve mamita, que el que menos corre bueno”, la hice sudar peto. Invité a mi mamá, que la había conocido hace poco. Ahora yo vivo con mi mamá, en el Lucero Alto, yo le ayudó, tengo mejor relación con mis hermanos y hermanas, vivo por mi hija, me gusta es el camello, con lo que yo puedo yo colaboro.

Algunos acá no saben que yo soy habitante de calle, otros sí entonces dicen que cuidado que yo me sé todas las trampas. Hay muchas personas que conmigo se han equivocado, porque a uno no le queda todo, pero a veces se le escapa el léxico, porque no es que uno haya borrado todo, nada es perfecto. Entonces yo también soy un ser humano que me puedo equivocar, no soy un producto terminado, porque el día en que un habitante de calle me tire yo también le doy, que porque es el profe, no, trato de hablarle de no enfrascarme, pero no soy producto terminado y mis jefes saben eso, trata uno de ser educado y de regular.

¿Qué hizo cuándo se graduó del colegio?

El primer trabajo que tuve cuando me gradué del colegio fue donde un teniente, el teniente Rubio, tenía una bomba, por los lado de La Modelo. A mí me tocó lavar carros, fue mi primer trabajo, pero no se me quitaron las mañanas del Roberto, de robar, comencé a robar gasolina de allá y eso era una banda. A los mejores lavadores les daban premio, y con un compañero nos lo ganamos 7 veces, aprovechamos eso y comenzamos a hacer otros torcidos, con el jefe de patio y otros compañeros hasta que nos echaron. Estaba debajo de un carro lavando y la Señora Nely nos llamó porque nos necesitaba Rubio, él me dijo: “se quita las botas, tiene dos opciones: una buena y una mala, cuál quiere, la buena o la mala, la buena es que renuncie, y la mala es que lo mando por la puta mierda por la puerta de atrás sin ni mierda y sin nada” y me tocaba ir el lunes y Rubio iba a mandar un reporte, porque ese trabajo me lo había conseguido la trabajadora social de IDIPRON. Luego a todos los echó esa tarde.

Después con otros trabajos, fui vendedor ambulante, yo viví en Las Cruces, en la casa de la mamá de un amigo mio que salió del IDIPRON, como en los 80's, yo pagaba de arriendo 20 mil pesos, la hermana me ayudaba, ella tenía una ferretería en El Cartucho, pero yo no trabajo allá, porque da miedo, porque entra la depresión, la malparidez, la tristeza, la nostalgia. Tenía yo como unos 2 mil pesos, había unos cinemas en la 24 y me fui para allá a cine, había una señora vendiendo frunas y le pregunté, le averigüé y vez de meterme a cine, un domingo, y me dio una idea, me salí de la fila, y fui me compré una caja de frunas, las pelé y todo el mundo me hacía así como una hijo de puta gelatina, y ahora qué, me senté en las escaleras de terraza pastel, duré casi una hora, no me pregutaban. Me paré y me fui para el mercado de las pulgas, en ese domingo vendí 6 cajas de frunas. Con eso me compré una caja de fruna, dulces y cigarrillos. Me fui

a l norte a ayudar a pintar y botaron unas tablas, hice un cajoncito y me puse a vender. Llegaron los famosos Guns and Roses, y me fascina la música de ellos, yo me fui para El Campín, cuando se formó el mierdero y se me vinieron encima, quedé con una tabla y las monedas encima, y eso como como pude me amarré con las monedas y a robar se dijo, resulté con 2 chaquetas de cuero, con una caja de medias de aguardiente, 15 chuzos, mazorcas, cigarrillos, todo eso escondido en un antejardín. Tomé un taxi y le dije que le daba medias y cigarrillos si me llevaba, entonces para Las Cruces, le di unas mazorcas y unos chuzos, yo cocinaba y comí chuzo y trabajo. Las chaquetas las vendí. Yo llegué con mi tablita y no la boté, me dio una tristeza. Después averigüé quienes eran los Guns and Roses y me comenzó a gustar esa música.

Después me encontré con unas tías y mi mamá trabajaban en la plaza, pero antes yo era coterero en abastos, duré 8 meses en abastos. Trabajé en la plaza de Faca, Zipaquirá de Fontibón, de las Cruces, de vendedor y ayudándole a mis primos y todo eso.

Antes de entrar aquí yo vendía limones en El Gran Trigo en la 129 con Autopista, allá donde estaba DMG.

Una vez yo estaba leyendo en la Biblioteca Luis Arango, y vi a una persona leyendo también y vi que tenía una chaqueta de algo de Social con Habitantes de Calle y le pregunté y me dijo que eso era en el Departamento de Bienestar Social, y me dijo que eso era difícil entrar a trabajar porque tocaba estar recomendado y todas esas cosas, entonces le dije que me guiara que yo quería trabajar en otra cosa porque vendía limones, que esto ya me tenía aburrido y de las plazas. Pues me dijo que eso quedaba en el 5 piso en la 8 con 11, y bueno, pero me alcanzó a decir el nombre de “Carlos Marín”.

Yo seguí leyendo, era como a la 1, y me fui, llegué y pregunté por Carlos Marín, y sin mente para arriba, el man estaba ahí, la secretaria Cristina y me hizo pasar para hablar con el señor, entonces le conté que me había encontrado con un joven y pues le conté que yo había salido de IDIPRON, el señor con acento paisa me hizo sentar y conversamos. Me dijo que me trajera una hoja de vida y que hablara con Guillermo Córdoba, eso fue el 20 de octubre del 98. Me dio para el almuerzo el man, me dio 15 mil y que le llevara la hoja de vida, recomendaciones, lo del colegio, actas.

Después fui y él me dijo “porque venís hasta ahorita, home”, entonces le dije pues que no sabía. Me dijo que me fuera para un patio, de allá me mandaron para el Hogar de Paso, hablé con Guillermo Córdoba, y me le dije que solo sabía vender limones, que no había tenido la oportunidad de estudiar nada más, yo estaba estudiando educación física, hice hasta 4 semestres en Senda, que queda por la Caracas, después que salí del bachillerato, pero no conseguí más dinero y paila.

Nos reunió después a todos los que llevamos la hoja de vida, nos reunió en la biblioteca a 60, de una vez descabezó 30 ese día, después nos preguntaba a todos y dejó 15. A las 4pm dijo que nos atendía, el man me dijo después que me esperaba a las 7am acá con el overol y ahora llevo 13 años.

Y eso nos han amenazado, nos dicen de todo pero acá seguimos, guerriándola. Ahí voy, vivo donde mi mamá, tengo mi trabajito, veo a mi hija, veo por ella, la amo, la quiero mucho. He pensado en meterme al SENA a estudiar sistemas para estudiar algo de sistemas porque me regalaron un computador y ahí lo tengo apagado, a veces cacharreo pero le tengo como miedo, quisiera ir a aprender sistemas, para chatear si la tengo como un hilo, pero me ponen a hacer una carta y ahí sí no.

¿Cuáles son sus oficios dentro del Hogar de Paso Día/Noche?

Hay varios oficios, hay que cuidar a los muchachos, que no se agarren, que no consuman, que no roben, que no se tiendan en el piso, que cumplan las normas de la casa, al que le toca patio, ahorita me toca comedor, me toca pasarlos de a 2, que alcanzarles el almuercito, estar pendientes que no doble, que no se tumben la comida, no la vendan, que no fumen. Cuando me toca ropero que etiquetar las maletas, guardarlas, etiquetarlas. Cuando me toca verificación entonces que no entren armas, pipas, nada de eso, ni fumas, ni nada. Esas son diferentes funciones, estar pendiente en la sala de televisión, en la biblioteca, en los talleres, que no entren cosas para consumir porque acá está prohibido eso, ni el bazuco, ni la marihuana, cigarrillo sí pueden consumir, sino que también hay que revisarlo porque también puede estar tacado, entonces toca estar en la jugada.

Tenemos horarios, por ejemplo yo estoy desde las 6 y media a las 2 de la tarde, a las 2 ya me voy, quedo libre, si va a invitar a almorzar no hay problema, si ve cómo son todas... eso es bacano porque lo enseña a ser picaron a uno, entonces todo bien, en la buena forma. Eso es de todos. Son picardías sanas.

Yo soy una persona no religiosa, pero si tengo un respeto hacia Dios, hacia la naturaleza, me gusta ser gracioso, yo bromeo, todo con respeto, y lo respetan a uno. Uno no se puede poner a bromear con los habitantes de la calle, porque uno ya sabe, uno ya estuvo en esos zapatos, que también hubo tristezas, alegrías, etc.

Ellos están en un periodo difícil, pero no imposible, donde hay que salir, sobrevivir. Yo muchas veces no he tenido para el pasaje y me toca sudar peto, he estado enfermo, y me toca trabajar porque acá trabajo por contrato, sin prestaciones ni nada de eso. Pero me ha ido bien, y he sido agradecido; también he estado en

la inmundia y le pido a Dios que me saque de esta prueba. Así yo sepa que me vaya a morir, entonces no me voy a putiar ni nada, entonces tengo que vivir con ánimo.

9.1.6. Son Callejero

Nuestra gestión ha sido reunirlos y que crean su arte colectivo en el género de la salsa. Roberto Echeverría, que ha tenido la batuta de la dirección musical, es un experto, es un tipo profesional de la música, ha estado con grandes intérpretes como Joe Madrid, fue arreglista del tema “sobre las olas” que marcó un hito en la salsa Colombia. Toño, estuvo en los inicios de la salsa en el Chocó, con Washington y sus latinos, con Guayacán. Este señor ha viajado por todo el mundo con la orquesta de Henry Fior, con el grupo Niche. Yadira es la psicóloga, nuestra hermana, nuestra madre. Osvaldo es cartagenero, toma maracas, campanas. Hemos querido convocarlos y que se expresen con lo que saben hacer que es música, de ellos aprendemos nosotros, hacemos un trabajo coequipero, entre un acompañamiento psicosocial, convocatoria de amigos y ellos ejercen su talento, y de ahí nació Son Callejero.

Llevamos 2 años con formato bolero, luego pasó a Charanga cuando nos dieron instrumentos artesanales, y cuando nos dieron todas las herramientas de trabajo ya se conformó el formato Orquesta. Tocamos salsa, bolero, de todo, si quiere papayera también. Es rico el trabajo, y ha sido una experiencia exitoso.

Yadira, también hemos tenido dificultades, vamos a tenerlas, pero ese es el reto. No ha sido fácil. Ha sido complejo.

Roberto: ojalá se dieran cosas inimaginables, en la música puede pasar cualquier cosa.

Nosotros comenzamos a tocar boleros, cada uno con su talento, esto comenzó pequeñito, fuimos armando y grabamos un disco, no pensamos que fuera a suceder, pero sucedió, entonces seguramente lo que viene son escenarios importantes que ya lo hemos tenido, ojalá escenarios internacionales. Y por ende un proyecto que le garantice a ellos poder vivir de la música, con reconocimientos. Es que hablar es muy chévere pero verlos es otro cuento.

¿Las letras de las canciones tienen algo que ver con el problema del habitante de la calle?

Sí, claro. Con las vivencias también. Tú sabes que la salsa tiene alguna particularidad donde la música es jocosa, y acá se dan interpretaciones jocosas dentro de la misma problemática de habitabilidad en calle y de consumo de drogas. Hay mensajes para las nuevas generaciones, un mensaje esperanzador. Desde salsa romántica, salsa comercial y todo ese tipo de cosa.

¿Cómo hicieron para grabar el disco?

Roberto: No sé ni cómo hicimos. Cuando esto comenzó había un tambor, una guitarra, una flauta, y 20 cantantes, y tocábamos en los parques. Y ningún cantante servía para nada y así funcionaba.

Hay una primera impresión, la orquesta de los habitantes de la calle, la expectativa se da por eso. Pero tenemos nosotros una virtud, que al momento de ejecutar se invierte todo eso, porque la gente cuando va a ver a los loquitos ñeros, pero cuando miran la calidad de los músicos dice qué es eso. No se tendría por qué esperar menos. Las cosas cuando no son fáciles generan mérito y el mérito entusiasma a cualquier gente.

Hubo aportes privados, con aportes de nosotros mismos, con colaboraciones del mismo man del estudio, con los músicos que reforzaron la grabación, todo eso. Salió un producto.

El disco no se ha establecido cuál es el mecanismo de distribución, inicialmente se va a hacer acá en la Secretaría y a nivel institucional, ya veremos cómo. Tú sabes que para la distribución del disco se necesita plata y nosotros no tenemos.

Tiene mayor gratificación porque entre más difícil la batalla, más honrosa la gloria. Hemos construido entre todos, el trabajo de músicos son amigos de ellos. También estamos haciendo un trabajo preventivo para que la gente se vincule a todo el proceso y vea lo que ha pasado.

¿Todos ya salieron de las calles?

Algunos sí, otros no. Roberto por ejemplo algunas veces está aquí, otras veces afuera, él también hace otros trabajos.

Roberto: Estoy tratando de adaptarme otra vez a la sociedad, de salir donde estaba, cuesta mucho trabajo porque uno se acostumbra a esa vida, a no pagar impuestos, a no pagar nada, rumba y rumba y eso no dura nada.

Pero me agradecería otra vez reintegrarme a la sociedad, aunque ya me aceptan más en los lugares donde me habían cortado todos los servicios, ya me reciben, gracias a este proyecto.

Más que un proyecto es un sueño, los proyectos de vida son sueños, pero este sí es un sueño. Renunciamos, volvemos a pedir cacao. Pero son más las cosas buenas. Lo que pasa en una familia pasa acá, como en toda relación con vínculos.

9.1.7. Alberto López De Mesa, Compositor de Son Callejero

Soy escritor y por descuidos de la conciencia, llegué a habitar de la calle, soy usuario de los servicios, y lógicamente aprovecho esta condición para desarrollar mis habilidades artísticas.

¿Hace cuánto está en las calles?

He tenido 2 etapas, crisis de la drogas, porque yo consumo una droga muy pesada que es el bazuco, hace 5 años duré un año viviendo en las calles, me recuperé, fui al El Camino, volví a recaer y llevo 2 años viviendo en las calles. Yo sé que mi vivir en la calle llevo como 4 o 5 años.

¿Por qué llegó a ser habitante de la calle?

Porque me metí con una droga muy pesada que se llama el bazuco, que la venden en cualquier esquina, que la consigues en cualquier lado. Yo ya viejo comencé a meter esa vaina y me fue ganando, me fue ganando, deterioré mis compromisos sociales, mis vainas familiares y me escapé de la ciudad y de la ciudad formal para llegar a la calle.

¿Cómo conoció estos servicios que brinda en Distrito?

Hay un momento en el que uno se da tan duro que tiene hambre y no tiene un peso en el bolsillo y si no sabe robar, si no sabe retacar, si no sabe reciclar pues qué hago, aprende uno un poco de esas cosas, pero

hay un momento en el que ni con esos ingresos es suficiente. Entonces de pronto vi una camioneta y de vi a una amiga Liliana Moreno, que es la encargada de Acciones Culturales en calle, me conoció en otras condiciones y me dijo que fuera y fui.

¿Cómo llegó a ser integrante de Son Callejero?

Lo primero que nace son acciones culturales en calle que lo conformamos 5 personas que son: Liliana Moreno, yo, Diego Alonso, María Victoria Mendoza y Margarita Martínez, concebimos el componente de Acciones Culturales con el apoyo del subdirector Carlos Alberto Pinzón, él dice “sí, excelente el proyecto, lo armamos”. Formamos un equipo donde participan músicos, pintores, bailarines, diseñadores, todos ellos, con el compromiso de ser una alternativa más para los habitantes de la calle. Una alternativa más aparte del centro terapéutico y las acciones sociales, aquí el artista vamos a atenderlo para que encuentre desde su talento su realización personal y sea un puente de inclusión laboral. Los talentos que vamos a encontrarlos se concentran en talleres que organizan cada uno de esos maestros y apartir de ahí a generar productos, como no es una formación sino una cualificación porque ellos ya son artistas. Así surgió.

En el taller de Jairo Cabrera fueron llegando músicos, con una gran suerte que los músicos que fueron llegando ya habían pertenecido a grandes orquestas, que por razones de excluidos, de pobreza, por lo que haya sido, llegaron a la habitabilidad en calle y se encontraron acá en los hogares. Cuando oyeron sonar los tambores, cuando vieron que habían podido manera de expresar se reunieron, hace 2 años. Los primeros Antonio Ortiz Cuestas, el timbalero en el Oasis y a Roberto Echabarría también, dos salseros naturales, que había tocado uno con Niche, el otro con Guayacan, hasta con el Joe Arroyo. Otros músicos que aparecieron dijeron que esta vaina está como chévere.

Ya un grupo espontáneo sacó un montaje de 9 canciones de los talleres dirigidos por Jairo Cabrero, y eso sonó tan chévere que la misma institución dijo sí, como también los murales, las obras de teatros, el más vistoso el que más pegaba porque el público y los habitantes de calle lo bailaban. Cumplía dos funciones: el artista podía expresarse, pero el público o la ciudadanía le respondía. Había el diálogo completo.

Siempre se piensa que el artista de la calle es el que roba, entonces cambiar ese imaginario era perfecto con una orquesta, y el artista se expresaba y se valoraba. Así nació Son Callejero.

¿En dónde se presenta Son Callejero?

Son Callejero se presenta en los hogares de paso, en la Secretaria de Educación, como telonero de Doctro Krápula, ha hecho dueto con Totó la Momposina, tiene un disco las calles son mías. Mi cercanía a Son Callejero es un poquito de votarle corriente al proyecto musical porque yo no soy músico, yo escribo, soy escritor entonces yo compongo canciones para Son Callejero. En Festivales no hemos estado. En la fiesta de cierre de todos los colegios del Distrito con Dr. Krápula, con Totó la Monposina fue en el día de la mujer en la Plaza de Bolívar. Funciones en entidades varias, en clubes, fuera de Bogotá, pues así va arrancando.

¿Ustedes ya están recibiendo dinero por esas actividades?

Sí, muy poquito, pero la aspiración porque no tenemos un manager, pero sí se recibe. Es un puente de inclusión socio laboral. Quiero aclarar que se está diseñando la modalidad económica porque es un proyecto artístico pero también socio cultural.

¿Cuál es su inspiración al componer?

Siempre se cree que el habitante de calle solo habla de cuchillo, de drogas, como si uno no llorara, como si uno no amara, nada, es absolutamente normal, los mismo temas que cualquier poeta o persona siente, el amor, la muerte, la soledad, la vida, y también desde una mirada callejera, pero mis composiciones no es que estén casadas, sino con el universo entero como cualquier pensador.

¿Quiénes son los integrantes de Son Callejero?

En el bajo está Roberto Echeverría, fue uno de los compositores de “sobre las olas, un barco va”, Antonio Ortiz el percusionista, hizo un curso en licenciatura en música, Edgar Espinosa que toca saxofón, piano y percusión, está Carlos Cuesta y coordina todo Dairo Cabrera, y la voz femenina Gloria Rojas, que canta los boleros, pero también se está formando otros estilos.

Hay un joven Luis Carlos, está acompañando la formación y la cualificación de los músicos con Dario Cabrera y Liliana Moreno. Con la ayuda de Cenasel Centro Educativo Nacional de Asesorías Socioeconómicas y Laborales, pero sé que ellos apoyaron la producción de ese disco y buscamos entre

todos el estudio y así fue como se concibió el apoyo de Carlos Alberto Garzón, Subdirector de Aldutez y el empeño de todos nosotros los músicos.

Son 11 canciones, temas variados y de autoría propia.

¿Cuándo ensayan?

Los ensayos son los martes y los jueves. Hay unos que están acá internos y otros que están afuera vienen muy juiciosos a ensayar.

¿Cree que las personas al escuchar el disco cambia la percepción que tienen de los habitantes de la calle?

Lo primero que escucha cualquier persona al escuchar el disco es “que grupo de salsa tan bacano”, nada más; cuando se entera que son habitantes de la calle ahí sí pasa, cambia el imaginario que tiene de apartarse del que me puede robar, del que da lástima, que son los imaginarios. Pero todos los productos de acciones culturales contribuyen a cambiar el imaginario, nos invita a pensar que la habitabilidad en calle es una condición que debe superarse que no merece una discriminación sino un acercamiento para ver por qué una población de casi 20 mil llega a esa condición.

¿Qué lo llevo a tomar la decisión de internarse en el Hogar de paso?

Siento que me estoy dando duro, siento que el concepto y la amabilidad que ofrece el equipo de facilitadores y el profesional de descansa, tienes tiempo para reflexionara, llamar a tu familia, para no darte tan duro en la calle, es una decisión inteligente.

¿Qué les dice a todos los ciudadanos que están en la calle y no han recibido atención?

Primero, ojalá hubiera más hogares de paso, debería haber uno en Suba, en Kennedy, porque hay muchos. Descansa, ordena tu vida, pero también que el hogar de paso no es para quedarse dependiendo todo el tiempo del Estado, sino que sea el trampolín, para uno alcanzar la abstinencia y la serenidad para mirar quién soy y valorremos esta vaina e incluyámonos en la sociedad.

Tampoco es que haya una bolsa de empleo y que Bogotá esté abierta al empleo y que nos descansamos unos días y cuando salga ya tengo trabajo, subsistir en este mundo es muy difícil. Viendo las cosas más tranquilas podemos llegar a tomar decisiones más acertadas.

¿Qué debe incluir el Alcalde en el Plan de Desarrollo?

Es larga la tarea, lo primero que debe de hacer es escuchar a este sector, propiciar la cualificación o la educación porque también hay analfabetas y descuidos en toda índole, y que seamos mano de obra cualificada y no tan barata. Si vamos a ingresar a la bolsa laboral, pero entremos un poquito cualificados. Otra cosa es abrir fuentes de empleos y una que es la más atrevida y discutida que es mi punto de vista, que empiece a dar los pasos para la legalización del consumo, porque por lo menos se van a disminuir las muertes y la ignominia de las ollas porque si hay una legalización la Secretaria de Salud tiene que entrar a ver qué está consumiendo y en qué condiciones porque son terribles porque como es una cosa prohibida y escondida.

9.1.8. Antonio Ortiz, percusionista de Son Callejero

Yo no considero que soy de la calle, yo no entiendo el lenguaje del habitante de calle, yo llegué porque no tenía cómo pagar una pieza, yo soy de Chocó, lo que pasa es que hace 30 años vivo acá, yo estudié pedagogía musical. Yo estaba en Oasis y Dairo me invitó a ser partícipe de la Orquesta. Yo aprendí a tocar viendo a mi hermano aplicaba todo eso por la noche en mi cama.

Acciones culturales ayuda mucho, ayuda a rehabilitar al que quiere porque si tú no quieres no se puede. A mí me ha servido porque yo consumí y estando en la orquesta le perdí el amor, el hábito al consumo, solo me concentro en mi música. Hago arreglos musicales.

Acá hay mucha gente que quiere trabajar, pero no hay empleos, entonces se refugian acá, es que no necesariamente todos están acá porque sean viciosos, hay personas acá que nunca han consumido sino que están acá por situación económica.

9.1.9. Equipo de corresponsabilidad

9.1.9.1. José Manuel Rincón, Equipo de Corresponsabilidad:

Desde los 7 años estoy en la calle, por problemas de drogadicción y familiar, tengo un mes de recurrencia y precomunidad. Acá estamos haciendo un buen beneficio para todos y para los que viven en la calle. Yo ya me había enterado de los servicio y un día pasé para ver cómo era y fue un buen paso para seguir adelante y cambiar los vicios por una cama y comida.

9.1.9.2. José Nilson, Equipo de Corresponsabilidad

37 años, voy a cumplir 2 meses, me siento bien acá colaborando, menos basura y menos malos olores. Ayuda a los que sabe aprovechar porque hay unos que no aprovechan, llevo 20 años en la calle por problemas, necesidades.

9.1.9.3. Leonardo Andrés Vargas Castillo, Equipo de Corresponsabilidad

30 años, 15 años en la calle, lleva 3 meses en el Hogar de Paso, interno 20 días. Ayuda los servicios, los descansos, todo ayuda, allá la oportunidad de pre comunidad para trabajar y los talleres como este, ayuda a estar fuera del vicio y es lo importante para levantarse y dejar el vicio primero.

9.1.9.4. Wilson Debia Martínez, Equipo de Corresponsabilidad

En el hogar de paso llevo 2 meses de estar interno y estoy teniendo una buena rehabilitación ahí. Acá me siento muy contento porque así aspiro a conseguir un proyecto de trabajo con el hogar de paso para ver si me puedo rehabilitar un poquito más para poder integrarme a trabajar en una empresa. En la calle estoy desde los 14 o 15 años, yo vengo desde Ecuador caminando.

9.1.9. Blanca Munar, 53 años. Habitante de la calle en el centro terapéutico el camino.

Tengo carta de población de habitante de la calle hace 8 años que llegué a Bogotá y me robaron todo.

¿De dónde es usted?

Soy del Valle del Cauca, soy artesana, desde los 14 años, he viajado por todo sudamerica. Llegué a Bogotá en 2004 que fue cuando me robaron, el 1 de noviembre. Quedé en la calle. Nunca he pedido,

nunca he robado, para mí fue muy duro entonces ahí fue cuando conocí estos lugares, me llevó un compañero, Pablo.

¿Su compañero Pablo también era habitante de la calle?

Sí, él está desde los 16 años en la calle después de que se gastó toda una herencia le quedó de huérfano de padre y de madre, y él estuvo en Oasis con el Padre Javier de Nicolás. Vivió mucho tiempo en la calle después de que se gastó toda la herencia.

¿Cómo se conocieron?

Nos conocimos en la olla, en El Bronx. Yo también consumo, soy adicta al bazuco, la marihuana. Anteriormente era polifacética, me inyectaba, consumía toda clase de drogas, como en el hipismo se ve mucha droga.

¿Usted es hippie?

Sí, toda mi vida he sido hippie, artesana. Artesana, porque el hipismo no existe en Colombia, aquí hay artesanos con tendencia a ser nómada.

¿Por qué se vino para Bogotá?

Porque he sido caminante toda mi vida. Llegué a Bogotá porque estaba en la Guajira, allá estuve 5 años radicada. Entonces ya cansado de estar cansada de viajar por Colombia dije que iba a viajar de nuevo por Sudamérica, entonces viene a sacar el pasaporte acá en Bogotá para viajar de nuevo, en 2004.

He hecho 2 programas con este, uno en 2007. En la calle se ven cosas muy feas, nunca he llegado a vivir en una olla. Sí he sido consumidora pero en una olla como en la que viví ahora con mi compañero. En 8 años viví 5 años en una olla, en El Bronx. Es horrible, allá se ven cosas muy feas, allá hay una palabra que “aparentemente todo normal”, me parece una palabra muy sabia, porque allá mientras usted está fumando pasan cosas que usted no se da cuenta, ni se alcanza a imaginar como lo son cuando matan a una persona, cuando la pican, cuando asesinan a alguien por una deuda o porque empeñó su palabra o muchas veces por

robar. Aunque allá no se ve el robo por lo que allá hay seguridad ya, pero clandestinamente si va alguien con un dinero muy grueso hasta los mismos Rayas se encargan de quitarle la vida, son cosas muy feas que se ven y se deteriora uno mucho con el vicio, pierde la familia, los valores allá.

¿Le pasó algo malo mientras estuvo en El Bronx?

No, malas cosas, no; pues los maltratos. Que “eche pa’ allá” (sic), una niña de 7 u 8 años hija de vendedoras lo tratan a uno mal, ya a una persona de edad como yo es muy incómodo que una peladita de 8 años le diga a uno “corra para allá vieja hijuetantas”, pues para uno es feo. Pero así como violaciones o maltratos no porque allá a la vida de la da el soldado, lo que pasa es que allá hay personas que se distorsionan mucho con eso de la droga y comenten muchos errores. Allá si usted presta mil pesos tiene que devolver dos mil, y si no los presta eso es un problema como si fuera una finca raíz o una empresa de taxis. Allá la palabra vale o la hacen valer y es horrible.

Llegué acá y vivía en hoteles, normal, trabajaba de 3 de la tarde a 7 de la noche ahí en el Chorro de Quevedo, luego me iba para el norte, la Pepe Sierra, la 93, siempre tuve con qué pagarme la comida y el hotel. Cuando me robaron todo, como yo nunca he pedido, yo nunca he robado, nunca me he prostituido; lo que sí es sido es músico, poeta y loca, como dicen, pues una mujer muy trabajadora, siempre tuve mis cosas.

¿Cuándo la robaron usted qué hizo?

Empecé a caminar, y pues como no me habían robado la plata, porque a mí me robaron fue mis objetos personales en el hotel ahí en la 18, el Hotel Bucaramanga, entonces me quedó la plata que había vendido. A mí me robaron un domingo, entonces yo tenía la plata del jueves, viernes y sábado. A mí se me llevaron fue la artesanía, el material, lo único que me dejaron fue una ropa y los útiles de aseo, todo se lo llevaron, me violaron el candado.

Quedé sin nada, pero compré unos inciensos y fui a un hotel más barato y quise poner una demanda pero eso no, que vaya allá, que acá, eso no. Mi compañero Pablo, que en ese tiempo era mía amigo, porque ahora es mi compañero, me dijo que eso era como le pasó a él con el apartamento y que le echara tierra a eso. Como él es consumidor crónico, yo me relacioné con él durante esos 8 años y no me superé y me fue cogiendo ventaja, hasta que en el 2007 me sentí demasiado mal, delgada, sin plata, sin nada y me fui a

hacer un programa no igual a estos porque no es terapéutico, era como una casa de campo en Mosquera. Ahora ya me decidí de venir acá y forjarme un futuro, una situación económica.

¿Cuánto tiempo duró en Mosquera?

9 meses duré en Mosquera. Después me estuve año y medio parada, trabajando normal como cuando llegué. Tengo un hijo que es Ingeniero de Petróleos, yo hacía 20 años no iba a mi casa, fui a mi casa, me encontré con mis hijos, ya era abuela, no sabía, por viajar por Sudamérica dejé 11 años viajando por allá, y 8 años que entré a Colombia viajando por al Guajira, me radiqué allá. A los 20 años que fui me recuperé con mi hijo y mi familia, me regalaron 2 millones de pesos y con eso compre mi plante. Volví a Bogotá, volví con mi compañero y duré parada año y medio, pero tocaba verlo consumir todos los días y yo lo aceptaba, a veces le decía que no lo hiciera en mi pieza donde yo vivía, que fuera a la olla y que cuando acabara fuera, pero a veces no llegaba al hotel, hasta que un domingo 24 de diciembre dije que pues yo me lo iba a fumar también, me recaí, eso fue en 2007, hace 5 años.

Hasta ahora que me decidí, primero se pasa por los hogares de paso. Yo llegué muy mal, pesando 35 kilos, con un peso de un niño de 12 años. Allá hay que hacer un curso de 10 días yendo constantemente para tener un cupo de noche, y después de tener un cupo de noche hay que estar 2 meses para venir acá. Pero yo como he representado a los Hogares de Paso como artesana, yo le he dado premios, ellos me quieren bastante, entonces el director dijo que me estaba matando mosquito y que me dieran un cupo porque yo no iba a engordar sino a hacer algo. Entonces me dijo que me iba a dejar y para adelante.

Eso fue a comienzos de marzo, yo dije que me iba a hacer ese regalo de cambiar mi vida, porque yo cumpla años el 7 de marzo, entonces le dije al doctor de precomunidad que estaba cumpliendo años, yo ya había estado en precomunidad hace 2 años porque yo tuve tuberculosis que adquirí allá en El Bronx, me curé allá en los hogares de paso, con un tratamiento muy costoso que me pagó la Alcaldía, está como en 15 millones ese tratamiento, afortunadamente yo lo hice y me curé gracias a Dios. Entonces le dije al doctor que estaba cumpliendo 53 años y me dijo: “vieja berrionda, no le da pena estar acá con los años que tiene, pero le voy a hacer un regalo”. Cuando por la tarde me regaló una chocolatina grandota e ingresé a precomunidad, pero mi compañero al ver que no llegué al hotel él fue el martes, jueves, viernes y él dijo que las visitas de Pablo no le gustan y usted como lo quiere tanto entra y sale y está consumiendo, me preguntó que si quería cambiar de verdad. Entonces me dijo que mañana mismo me mandaba para acá. A penas 8 días duré allá y me mandaron para acá sin papeles y sin nada,, después me hicieron los papeles acá.

Hoy precisamente estoy cumpliendo 2 meses de estar acá. No tengo red de apoyo, es difícil para uno, porque acá tenemos todo, pero hay cosas que no tenemos, por ejemplo yo no tengo para los betunes, a veces uno se antoja de comer *bom bom bunes* y todo eso, pero la vida mía no es un bombón ni una caja de betún, es mi vida, mi vida vale más que eso.

Si yo logro conseguir ese proceso, mi proceso no está acá, sino en la calle, este es un hogar mi bueno, dan unas herramientas terapéuticas muy buenas, yo estuve en 2, en uno que no terminé, pero acá las herramientas son excelentes, el manejo del dinero, los malos comportamientos. Mire, me estoy leyendo un libro que se llama “Desojando Margaritas” de Walter Riso, se trata del amor convencional y de malas costumbres, es muy bueno, es psicológico, porque mis recaídas han sido por mi compañero, yo lo quiero mucho a él, pero él no quiere dejar el vicio y él es crónico compulsivo, desde que se levanta no tiene problemas para consumir, volver a entrar y consumir, entonces él no pasa de un tubito de pulseras, entonces me están trabajando eso a mí, ósea yo estoy haciendo un duelo, no para olvidarlo porque uno nunca puede olvidar a una persona que ama, pero sí para aceptar que no es una persona conveniente estar con él, porque yo soy una persona en sobriedad y llegar a estar con él ya tuve un recaída por eso, entonces esa es mi mayor dificultad.

No es alejarse, pero sí tomar las herramientas de que él no es conveniente para mi vida y radicarme y decir que no, que si prefiere el vicio que a mí, tener voluntad, en eso estoy trabajando.

Estoy en la fase 2, la que yo tenía era civilización al cambio que era darme cuenta que necesito ayuda, la de ahorita no la tengo muy presente porque hasta ahora comencé, me están haciendo los exámenes, entonces cada que entramos es que nos dicen la función de la fase.

¿Su red familiar no la ayuda?

Acá en Bogotá no tengo a nadie, tengo un hijo en Arauca, tengo a mi mamá y una hija en Cali, no les he pedido nada, ellos no vienen a verme porque es demasiado lejos. De pronto mi hijo viene en junio que tiene vacaciones. Ellos saben que yo estoy acá, me dijeron que si quería me mandaban plata, pero acá me dicen que no porque como estoy recién llegada eso puede ser un factor de recaída acá, entonces no. Yo le iba a pedir 100 mil pesos pero que no porque el día de mañana tengo un problema entonces que ahí mismo digo que me voy con la plata. Acá lo cuidan mucho el problema a uno, es un lugar excelente. Si acá con esto uno no cambia, no cambia nunca.

Acá son 9 meses, 5 fases de 45 días cada fase. Hay una que es 15 días que uno está, pero no firma contrato para ver si uno se adapta, es la cero. A los 5 meses usted sale y trabaja. Yo quiero trabajar, toda mi plata ha sido de bolsillo, me va muy bien, yo me vendo hasta 100 mil pesos diarios, los profesores saben. Pero sí me gustaría tener, en mis 53 años no sé lo que es tener un sueldo por hacerle algo, ni siquiera por lavarle un pantalón, sí me gustaría tener un ahorro o por ejemplo uno sale de acá con trabajo, prestaciones, primas. Me gustaría, me encantaría tener un trabajo formal.

Después de que tuve Tuberculosis, estudié 4 meses en el Jardín Botánico, aquí he estudiado demasiado, en estos hogares de paso, no en este sitio todavía, acá estoy es estudiando para manejo de computadores. Hace como 2 años estuve en el Jardín Botánico, hice un curso de 4 meses, ya salí graduada. Ahora aquí me están consiguiendo una beca para estudiar y quedarme trabajando con el Jardín. Mi especialidad fue jardinería, avicultura y reciclaje.

En el 2005 que traté de entrar, estudié en el SENA, me mandaron a estudiar estampado Screen, estudié madera, he hecho cursos de guadua y bambú, cualquier cantidad de cosas he estudiado por medio de la Alcaldía. Tengo un proyecto laboral y de vida ya visualizado. Estoy haciéndole un duelo a mi compañero con una psicóloga que viene, Martica Muñoz, que viene de Chapinero, que solamente nos atiende a las personas que tenemos carta de población especial, porque nosotros no tenemos seguro ni nada, solo que la misma habitabilidad de calle nos avalúa. Es una carta avaluada pro 90 millones de pesos para cada ciudadano, con esa es que vamos a los médicos, nos operan, hacemos estos tipos de programa, es la que cubre todos estos gastos.

Me gusta la poesía, te puedo regalar una poesía que en el 2010 yo conocí el sufrimiento. Esta cicatriz que tú ves en mi cara, fue que en el 2007 me atropello un carro fantasma, tengo 5 platinas, una platina en el fémur de 15, otra de 6 y de 9, tengo cartílago. Me atropelló un carro fantasma estando en Medellín. Yo viví mucho tiempo en la costa, cuando llegué de Argentina llegué con mucha plata por la artesanía, me llené de maricadas, que de televisor, entonces qué yo voy a poder viajar con eso al hombro, así que me quedé postrada en la Guajira, entonces para un diciembre dije que iba ir a Medellín a pasar una navidad bien chimba, entonces yo empaqué unas cosas, y hace como 2 años no hacía el amor. Entonces dije que me voy para Medellín. Estuve 6 años postrada en una cama en el Evangelista Mora, entré con un SOAT de 10 millones, pero solo me sirvió para la cara, entonces me puse a gritar, estaba toda desbaratada, me llevaron, ese día hice una poesía, me dieron asilo médico, mi tratamiento costó 68 millones, los 6 meses postrada en la cama, 5 platinas, 6 cirugías, entonces a los 6 meses me dijeron que ya no podían hacer nada más por tí, me dieron una año de terapia, mis pies quedaron así de delgaditos, tuve una fractura de pelvis, entonces estaba en la cama, timbraba y me ponían el pato, me bañaban, cuidaba la pelvis, la fractura era tolerante, la curé con 6 meses de quietud y medicamentos, entonces cuando me dijeron que yo no podía

volver a caminar me dio mucha rabia, porque allá yo vi llegar gente con aputaciones, y entonces yo me encerré y me puse a llorar, a los 3 días decidí y me habló Dios que cómo no iba a poder caminar. En el Cabo de la Vela, escribí una poesía que dice, cuando yo hablo de las 4 huellas son mis pies y mis muletas, estuve 6 meses en silla de ruedas, 2 meses en muletas y 1 mes con bastón:

La mujer Alcatraz:

“Se postró en el vestier del alcantarillado

Su llanto de cansancio marginado chocaba

Y chocaba fuertemente contra las olas

Triste y asombrada miraba que su andar dejaba cuatro huellas

No goteaba, pues su figura es recta como el roble sagrado del bosque

Su junto picoteo como néctar del sol

Y sus manos levantadas y suspendidas en el breve nivel del horizonte

Esperaban la caída de las estrellas

Hoy la luna no sale, ella está triste

Pues los caminos que anduvo en noches de plateados grillos

No aparece la sombra silvestre y ociosa de la mujer alcatraz

Ella está bebiendo de su poso para retornar el andar

Ella quiere que al andar el viento y las estrellas solo acaricien tus huellas”,

Miel.